

PLAN DE PROMOCION DE INVERSIONES DE LA REGION PUNO

PUNO, AGOSTO DE 2008

CONTENIDO

	Pág.
Presentación	3
1. Situación actual de las inversiones en el Perú y en la Región Puno	4
1.1 Las inversiones en el Perú	4
1.2 Situación en la Región Puno	11
1.3 El Plan Invierte Perú (INVEST IN PERU)	14
2. Antecedentes	16
2.1 Visión de Desarrollo Regional	16
2.2 Situación económica de la Región Puno	16
2.3 Situación de la AFIP y OPIP regional	19
3. Propuesta para el fortalecimiento de AFIP y OPIP Regional	19
3.1 Las Agencias de Fomento a la Inversión Privada (AFIP)	19
3.2 Funciones de la AFIP	20
3.3 Creación y Organización de las AFIP	20
3.4 La Oficina de Promoción de la Inversión Privada (OPIP)	21
3.5 Funciones de OPIP	21
3.6 Organización y Funcionamiento de la OPIP	22
3.7 Actividades Permanentes de las OPIP	23
3.8 Ordenanza de Creación de AFIP y OPIP	24
4. Sectores Priorizados	26
4.1 Ventajas Competitivas y Potencialidades	26
4.2 Oportunidades de inversión	27
4.3 Identificación Preliminar de Clusters	32
5. Proceso de identificación de Proyectos	34
5.1 Lineamientos estratégicos	34
5.2 Criterios de selección	34
5.3 Metodología y resultados: Entrevista, Documentos, Mesas de trabajo.	35
5.4 Relación de Proyectos identificados	38
6. Banco de Proyectos	47
6.1 Proyectos priorizados (mega proyectos y de impacto regional)	47
6.2 Clasificación de Proyectos	53
6.3 Identificación de Actores	54
6.4 Matriz Sector/Tipo (Pu, Pr, APP)	56
6.5 Proyectos identificados por la Ley 29230	59
6.6 Fichas de los proyectos (ver anexo)	61
7. Identificación de dificultades y trabas por proyecto.	61
8. Plan de acción y responsabilidades, por proyecto (compromiso/validación)	62
9. Promoción de Inversiones	62
9.1 Estrategia	62
9.2 Roadshows y Foros Regionales	64
10. Conclusiones y Recomendaciones	65
11. Anexo	66

Presentación

El presente Plan de Promoción de inversiones de la Región Puno, fue formulado con el propósito de contar con los propios mecanismos de atracción de la inversión privada, aprovechando los recursos potenciales y sectores con ventajas comparativas y competitivas que la región posee.

El documento fue elaborado con la participación inicial de 56 representantes de diferentes instituciones públicas y privadas como: Gobierno Regional, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, PRORRIDRE, Municipalidad Provincial de San Román, Municipalidad Provincial de Puno, Federación Departamental de Folclore, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Agroindustria, Cemento Roca, Asociación de Productores de trucha APT-Puno, Cámara de Comercio de Juliaca, Cámara de Comercio y de la Producción de Puno, SENATI y FONCODES. Quienes identificaron 52 proyectos de los cuales priorizaron 21 proyectos que integran el Banco de Proyectos que servirán para promover la inversión privada. Así también fueron integrados proyectos de infraestructura social, cuyo financiamiento estaría dado por la Ley N° 29230 que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado.

La identificación de proyectos proviene del análisis de recursos potenciales de la región, con lo cual fueron determinadas las oportunidades de inversión en los sectores; agropecuario, pesquero, minería, energía y turismo.

Por otra parte, fueron identificados las condiciones que atañen a la inversión privada y los avances del funcionamiento de las Agencias de Fomento a la Inversión Privada y Organismo Promotor de la Inversión Privada, aspectos importantes que permitieron generar una propuesta de conformación de las mismas. De esta manera, el Gobierno Regional y Gobiernos Locales, estarán preparados para incentivar y apoyar las actividades del sector privado nacional y extranjero para impulsar la fuerza motriz de crecimiento económico y desarrollo sostenible, tanto para generar fuentes de empleo, como fortalecer las potencialidades de los territorios.

1. Situación actual de las inversiones en el Perú y en la región Puno

1.1. Las inversiones en el Perú

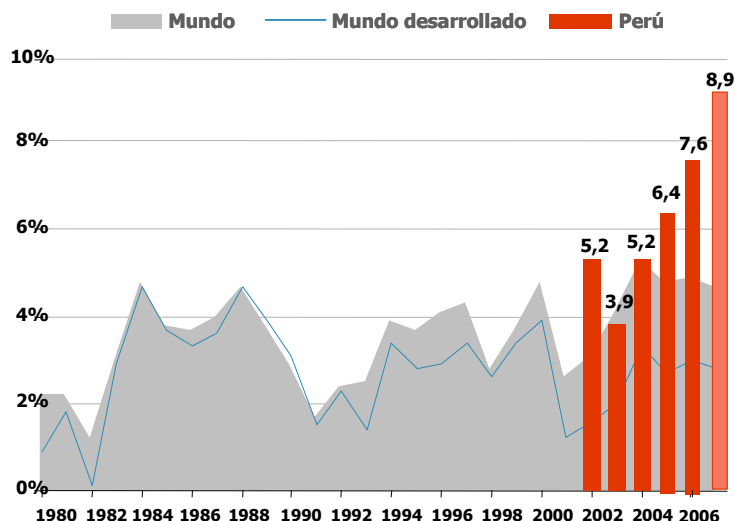
Desempeño de la Economía Peruana

La economía peruana está atravesando por un importante momento, con un sostenido crecimiento de las exportaciones y de los niveles de inversión, principalmente privados.

El PBI muestra una senda de crecimiento sostenido. Luego de haber crecido en promedio 6% anual durante los 6 últimos años, durante el 2007 crecimos 8.9%, acumulado así 83 meses de crecimiento ininterrumpido.

El manejo responsable y sólido desempeño económico permite proyectar para el período 2008 - 2010, luego de los ajustes por el efecto de la crisis de las “subprime”, una tasa de crecimiento promedio del PBI del orden del 7%.

Desempeño de la Economía Mundial y de la Economía Peruana



Fuente: Fondo Monetario Internacional y Banco Central de Reserva del Perú

Marco de Estabilidad Macroeconómica

A continuación se describen los principales indicadores de actividad económica del país:

- ✓ Durante el 2007 la inversión privada creció 23%, más de 2 veces el crecimiento del PBI y es actualmente el principal motor del crecimiento de la economía.
- ✓ La inversión pública acompaña a la inversión privada, mostrando un alza sostenida cercana al 20%, dotando al Perú de infraestructura y servicios que permitan mejorar tanto la calidad de vida como la competitividad del país.
- ✓ Como resultado del ritmo de actividad económica general, el empleo también crece al ritmo del PBI.

- ✓ Las exportaciones crecen en función de la ampliación de mercados y diversificación de productos. Las importaciones de bienes de capital se incrementan en 41%, una muestra de la confianza en el país, y el sector construcción muestra un crecimiento superior al 16% anual.
- ✓ Los ingresos tributarios vienen creciendo a una tasa promedio anual de 17.7%.
- ✓ Cabe destacar que el cierre del primer trimestre del 2008 la actividad económica continuó el ciclo de expansión con una tasa de crecimiento de 9.3% y de acuerdo a cifras publicadas la última semana por el INEI durante el mes de abril el PBI creció en 13%.
- ✓ Durante el primer trimestre la demanda interna continuó creciendo a tasas de 2 dígitos (10.8%) resaltando la aceleración del gasto público (en particular de inversión pública que creció en 76%) y el mantenimiento de un alto ritmo de crecimiento del consumo e inversión privada.

Variables ligadas a la inversión en el Perú
(Variaciones porcentuales)

	2004	2005	2006	2007	2008 IT
PBI	5.1	6.4	7.6	8.9	9.3
Inversión Privada	9.1	13.9	20.1	23.2	18.6
Inversión Pública	5.7	12.2	13.0	19.7	76.2
IPC	3.5	1.5	1.1	3.9	2.3
Empleo (emp. de 10 o más trabajadores)	2.7	4.5	7.3	8.7	9.1
Exportaciones	40.9	35.3	36.9	16.3	34.6
Importaciones de bienes de capital	19.6	29.6	35.4	41.0	40.2
PBI sector construcción	4.7	8.4	14.7	16.5	18.7
Recaudación Tributaria	13.6	14.3	27.8	15.6	15.8

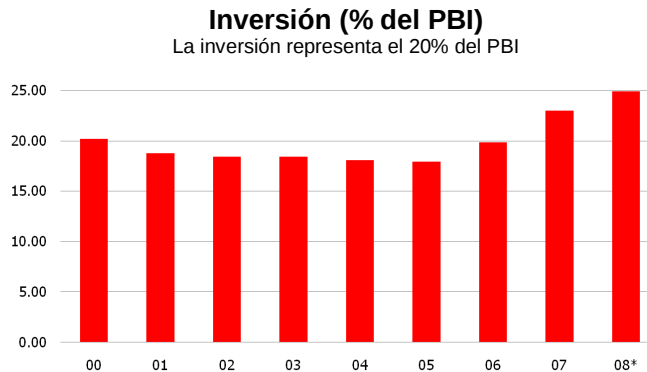
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática y Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

Inversión e Inversión Directa Extranjera

La inversión representa alrededor del 20% del PBI del Perú. La Inversión Bruta Interna continua con el fuerte dinamismo que viene mostrando desde el año 2006, alcanzando al primer trimestre de presente año un incremento de 19.4%, y contribuyendo con alrededor del 50% del crecimiento del producto del período.

Con ello el ratio inversión/producto se situó en 24.9%, incrementándose 1.8% por encima del nivel observado el primer trimestre 2007.

Tal impulso de la inversión se explica tanto por la inversión pública, que aumentó en 1 punto porcentual del producto, mientras que la inversión privada lo hizo en 0.8 puntos porcentuales.

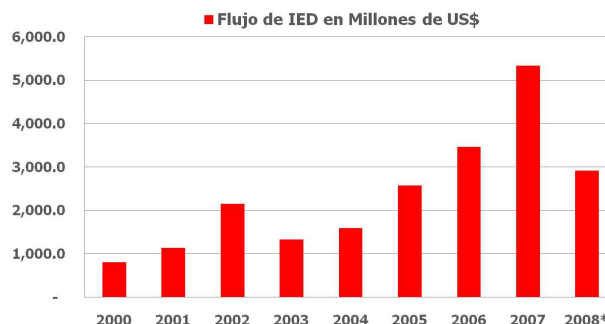


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.* Dato al primer trimestre 2008

Por su parte, el flujo de inversión extranjera directa (IED), entre los años 2006 y 2007, se incrementó en 54%, alcanzando US \$ 5,300 millones.

Durante el primer trimestre del 2008 se registraron flujos de IED por US \$ 2,920 millones, cifra que supera en un 100% la registrada durante el primer trimestre del 2007 (US\$ 1,438 millones). De este monto cerca del 60% (US \$ 1,708 millones) corresponden a reinversión de utilidades.

Flujo de Inversión Extranjera Directa
Durante el 2007 los flujos de IED se incrementaron en 54%



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, ProInversión. * Dato al primer trimestre 2008

Exportaciones

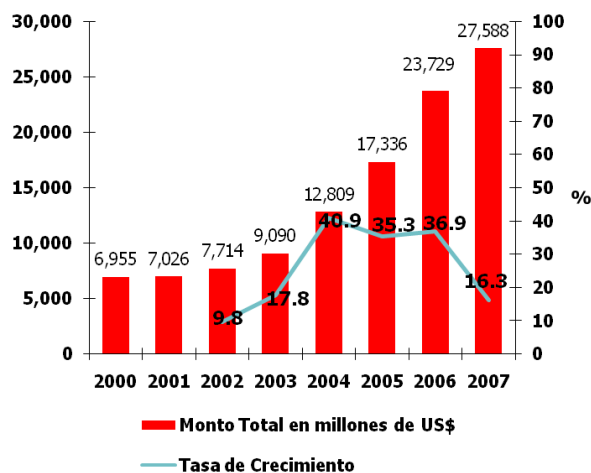
Durante el año 2007 las exportaciones alcanzaron un nivel record de US \$ 27,588 millones registrando un crecimiento de 16.3% respecto al año anterior, luego de haber crecido por encima del 35% por 3 años consecutivos.

Ello es reflejo del incremento de la demanda internacional, que se traduce tanto en la elevación de las cotizaciones internacionales como en el incremento de los volúmenes demandados, los que viene aprovechando muy bien el sector privado empresarial local.

Las exportaciones han sido el gran motor del actual boom peruano y seguirán creciendo sobre el PBI.

Evolución de Exportaciones 2000 – 2007

(Millones de US\$)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

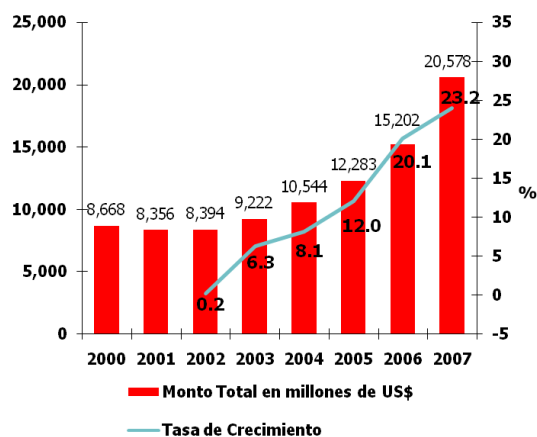
Sin embargo, es la inversión privada la variable que permite justificar la consistencia del crecimiento de la economía peruana. La inversión privada, en recuperación desde hace más de 5 años, alcanza ahora niveles del 20% anual siendo el verdadero motor del crecimiento.

El crecimiento de la inversión se refleja tanto en la mayor construcción de viviendas, edificios y plantas industriales, como en las importaciones de bienes de capital que se incrementan a tasas superiores al 30% desde el 2006, todo ello repercute positivamente en la productividad y en el PBI potencial.

De este modo estamos pasando de una etapa de boom de las exportaciones, a una etapa de boom de la inversión, particularmente la inversión privada, que es hoy en día el verdadero motor de la economía.

Evolución de la Inversión Privada 2000 – 2007

(Millones de US\$)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Bases del Crecimiento de la Inversión

El actual momento de bonanza que atraviesa nuestra economía responde al rumbo que decidió tomar el país ya desde hace más de una década, cuando se establecieron una serie de reformas en el modelo económico orientadas a la apertura y liberalización económica.

➤ Política de Apertura y Liberalización Económica

Desde inicio de la década de los noventa en el país se implementaron una serie de reformas en el modelo económico orientadas a la apertura y liberalización económica. En ese sentido, se adoptaron medidas como la apertura y liberalización comercial, los cuales se traducen en:

- Sistema de comercio internacional previsible
- Negociaciones Comerciales Internacionales

Asimismo, se adoptaron medidas orientadas a mejorar el clima de inversión, entre las que se pueden mencionar:

- Consolidación del marco jurídico
- Estándares internacionales para la protección de inversiones
- Red de acuerdos bilaterales de promoción de inversiones y acuerdos de protección

Todo ello acompañado de un marco legal sólido, estable y transparente, basado en la igualdad de condiciones para inversiones extranjeras y nacionales.

Este cambio en la política peruana contribuye a sentar las bases para el crecimiento sostenido y la modernización de la economía peruana, con la el fin de incrementar el bienestar de la población.

➤ Mejora del clima de inversión

El Perú adoptó un enfoque de apertura hacia la inversión extranjera, la misma que puede establecerse libremente en la gran mayoría de actividades económicas, sin existir mecanismos de autorización previa ni exigirse requisitos de desempeño. En este sentido, se puede comprar libremente acciones de propiedad de inversionistas nacionales y existe absoluta libertad para la transferencia de los capitales y las utilidades obtenidas; posicionándonos, de esta forma, entre los países menos restrictivos del mundo en materia de inversiones.

El trato no discriminatorio a los capitales extranjeros, garantizado en la Constitución Política del Perú y la normatividad sobre la materia, constituye una importante herramienta para la mejora de los niveles de competitividad productiva al permitir atraer al país agentes productivos de talla mundial en diversas actividades (global players).

➤ Protección al Inversionista

En lo que respecta a la protección de las inversiones, se adoptaron acciones que garanticen el cumplimiento de estándares internacionales. En ese sentido, el Perú se adhirió a la Convención Constitutiva de la Agencia Multilateral de Garantía a las Inversiones - MIGA y a la Convención Constitutiva del Centro Internacional para el

Arreglo de Diferencias en Materia de Inversiones - CIADI. Además, el Perú promueve el uso de mecanismos alternativos de solución de controversias, como por ejemplo el arbitraje, incluso en los casos en los cuales es parte el Estado. Con ello se garantiza al inversionista extranjero mecanismos ágiles y a la vez eficientes para la solución de eventuales controversias en materia de inversión.

➤ **Acuerdos de Inversión en el Ámbito Internacional**

Con la finalidad de complementar este marco regulatorio interno y de consolidar nuestra política de apertura, el país ha desarrollado una Red de Acuerdos Bilaterales de Promoción de Inversiones y Acuerdos de Protección.

Contamos así con 31 convenios bilaterales de promoción y protección recíproca de inversiones con países de la Cuenca del Pacífico, Europa y América Latina y hemos concluido la negociación del Acuerdo de Promoción Comercial, que incluyen capítulos sobre inversión, con EEUU, Canadá, Singapur y Chile, y esperamos concluir pronto similares negociaciones con EFTA, UE, China y México. Actualmente nos encontramos negociando de un acuerdo bilateral de promoción y protección de inversiones con el Japón.

Convenios Bilaterales de Inversión



➤ **Sistema legal que garantiza la estabilidad de las normas y regulaciones básicas**

Asimismo, el Estado garantiza al inversionista nacional o extranjero, mediante la suscripción de convenios individuales, la invariabilidad de determinadas normas cuya variación podría afectar el desarrollo de sus inversiones. Tal es el caso de la estabilidad del régimen de impuesto a la renta, la estabilidad de las normas sobre trato no discriminatorio, sobre libre remesa de utilidades, así como la estabilidad de los regímenes de contratación que utilice la empresa en el país.

Estos convenios tienen carácter de Contrato - Ley y son vigentes por un periodo de 10 años (o hasta un máximo de 60 años en el caso de concesiones).

➤ Acuerdos de inversión El “Modelo Peruano”

Con la finalidad de garantizar un clima estable y previsible para la inversión y de manera consecuente con nuestro enfoque de apertura hacia la inversión extranjera, el modelo de acuerdo adoptado por Perú reconoce la aplicación del principio de trato nacional en todas las etapas de la inversión, incluyendo su establecimiento o adquisición, gestión y desarrollo, hasta su liquidación parcial o total, siendo aplicable a un concepto de inversión amplio. El modelo refleja un enfoque de lista negativa, donde los compromisos se aplican de manera horizontal, con excepción de unas pocas actividades donde el país salvaguarda la posibilidad de continuar aplicando restricciones que no son compatibles con los compromisos asumidos en el convenio.

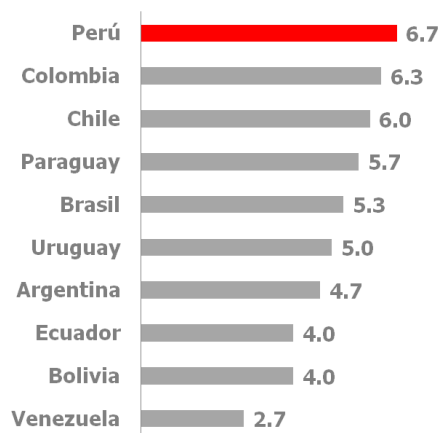
Asimismo, manteniendo concordancia con los compromisos establecidos en el Acuerdo sobre Medidas en Materia de Inversión relacionadas con el Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la posición de Perú es que estos acuerdos internacionales en materia de inversión establezcan de manera expresa la prohibición de establecer requisitos de desempeño.

➤ Condiciones favorables para la Inversión Extranjera

Al finalizar la década de los años 90, UNCTAD realizó una revisión de las políticas de inversión en el Perú y determinó que el índice del nivel de protección de las inversiones en el Perú superaba el promedio alcanzado por los países miembros de la OCDE.

Actualmente, la publicación “Doing Business” del Banco Mundial nos sitúa como una de las economías que más seguridades brinda a la inversión mundial y como la primera en Latinoamérica.

Protección al Inversionista a nivel latinoamericano



Fuente: Doing Business 2008

Adicionalmente, el IMD World Competitiveness Yearbook (WCY) señala que, a nivel latinoamericano, el Perú ocupa el segundo lugar en competitividad y eficiencia del gobierno, y primer lugar en desempeño económico.

Por su parte, el World Economic Forum de Ginebra señala que el Perú ocupa el primer lugar en la región en la receptividad del gobierno para la inversión privada, y es el tercer país de América del Sur con mejores condiciones para el comercio.

Nivel de Receptividad del Gobierno para la Inversión Privada

Position	Country	Points
1	Perú	5.8
2	Colombia	5.6
3	Chile	5.5
4	Uruguay	4.8
5	El Salvador	4.6
6	Bolivia	4.5
7	Brasil	4.2
8	Rep. Dominicana	4.2
9	México	4.1
10	Guatemala	4.0
11	Venezuela	3.2
12	Argentina	3.1

Fuente: World Economic Forum, Benchmarking National Attractiveness for Private Investment in LA Infrastructure. 2007

De todo lo anterior, resulta claro que el modelo de política impulsado por el país se basa en el convencimiento de que la inversión privada debe ser el motor del desarrollo, y requerimos para ello la concurrencia de los capitales tanto nacionales como extranjeros a fin de desarrollar las enormes potencialidades productivas que presenta el país.

Por ello, a fin de garantizar el incremento sostenido de la inversión en el país ProInversión ha formulado el Plan de Promoción de Inversiones al 2011, al que se ha denominado “Invierte Perú” que busca involucrar a los sectores público y privado en metas específicas de inversión, tanto en el desarrollo de infraestructura como a través de la identificación de oportunidades para nuevas inversiones en cada región del país y en los principales sectores generadores de clusters y empleo sostenible.

1.2 Situación en la Región Puno

La inversión privada en la región, es efectuada principalmente por personas naturales o jurídicas locales, que desarrollan en gran porcentaje: la micro, y pequeña empresa y en pequeña proporción la mediana y gran empresa.

Los sub sectores donde invierten los empresarios son: comercio que representa el 44.93%¹, seguido por el sub sector Servicios (30.7%), Manufacturas (19.9%), Agropecuarios (1.9%), Construcción (1.3%), Minería (0.76%) y Pesca (0.34%), respectivamente.

La micro y pequeña empresa es el sector corporativo que con mayor incidencia que contribuye al PBI y la generación de empleo regional. La pequeña y microempresa rural constituye 183,523.00 unidades empresariales, que representa el 94.64% del total, seguido de microempresa con 9,998 unidades empresariales, representando el 5.16%. y siendo de esta manera predominante en la región Puno la existencia de pequeña y microempresas rurales.

La mediana y gran empresa está representada por la Banca comercial, Cajas municipales de ahorro y crédito y las EDYPYME, empresas productoras de ladrillos cerámicos, cemento, hoteles, entre otras actividades económicas.

¹ SGPAT. Gobierno Regional de Puno. Base de datos SUNAT 2005

Respecto al sector gubernamental, las inversiones continúan orientándose a la ejecución de proyectos de infraestructura social. Algunos gobiernos locales han tomado interés en el desarrollo productivo - empresarial de productores agropecuarios. Recientemente existe una tendencia, de algunos sectores de gobierno, en generar proyectos promovidos por la inversión privada.

De acuerdo al diagrama 1, existen factores condicionantes que atraen la atracción de inversionistas con ingentes recursos financieros y son los siguientes:

Financiamiento

El sistema financiero de la región esta cubierta por la Banca formal, con líneas de financiamiento dirigido hacia la micro y pequeña empresa. No siempre dirigido a la inversión de proyectos de envergadura, por los altos costos financieros.

En el caso de los recursos financieros públicos, las instituciones estatales vienen estableciendo acciones para hacer más ágil la asignación del gasto público en proyectos de inversión que generen la atracción de empresarios o empresas privadas.

Marco legal

En forma paulatina, se vienen implementando los procedimientos de descentralización en la región, que orientan la aplicación de las normas de inversión privada en general, estableciendo los derechos, garantías y obligaciones para la libre iniciativa que deberán ser respetadas y cumplidas por los organismos públicos.

En el caso de los Gobiernos locales, principalmente el de Puno y San Román vienen estableciendo normas destinadas a unificar, reducir y simplificar radicalmente todos los procedimientos y trámites administrativos.

Proveedores de insumos y servicios

Las empresas proveedoras de insumos y servicios vienen mejorando la oferta de productos de calidad, en volumen y entrega oportuna para una mejor articulación de los productos al mercado

La región cuenta con un sistema de electrificación a nivel provincial y distrito. Así como la presencia de servicios de comunicación, principalmente telefonía celular y servicios de Internet asequible.

La ampliación de la pavimentación de carreteras interprovinciales e interregionales, ha generado la instalación de terminales terrestres con la oferta de transporte colectivo de diferentes precios, servicios y calidad.

Se cuenta con un servicio de ferrocarril de calidad exigida por turistas extranjeros y servicios de carga, principalmente minerales. Así también, la región cuenta con servicios de transporte aéreo principalmente para viajes. La municipalidad de San Román, viene gestionando un terrapuerto con el propósito de implementar servicios de carga, pensando en la exportación de productos de la región.

Por otra parte, el crecimiento de las principales ciudades de la región ha traído como consecuencia que los gobiernos inicien la gestión para mejorar los servicios de agua potable, desagüe y energía eléctrica en cantidad y calidad necesaria para mejorar la calidad del poblador y el desarrollo de diversas actividades económicas.

Los servicios especializados de comercio exterior que se presentan son: Aduana/SUNAT, con oficinas en Puno y Desaguadero, almacén aduanero localizado en Desaguadero, Certificación de origen otorgado por la Cámara de Comercio de Puno.

A nivel gubernamental, se vienen haciendo esfuerzos necesarios para mejorar las capacidades de los prestadores de servicio mediante la implementación de acciones de modernización institucional y un plan de promoción de inversiones. Aún no se tiene sistematizado los activos o recursos públicos que promuevan la inversión privada.

Recurso humano

Para la oferta de mano de obra especializada, las diferentes instituciones de formación profesional y técnica, vienen tomando interés en adecuar los programas educativos para responder a la demanda orientada a mejorar la competencia y competitividad de la región, aunque en forma separada. Así también, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, vienen desarrollando programas de capacitación y asistencia técnica en manejo empresarial, mejoramiento de la calidad de productos y servicios, y articulación al mercado.

Infraestructura

Los diferentes sectores, aunque en forma lenta, están tratando de realizar acciones para disminuir los excesivos trámites burocráticos para facilitar la disponibilidad de terrenos, concesión de agua, recursos forestales, construcción y operación de plantas industriales, entre otros. Cabe señalar que los Gobiernos Locales están afianzando en sus actividades la formulación de un plan de zonificación para la instalación de actividades comerciales, industriales, servicios, etc. Así como la identificación de monumentos arqueológicos y recursos naturales que permitan desarrollar proyectos de inversión sin afectar el medio ambiente.

Tecnología

El desarrollo de alternativas tecnologías andinas, estuvieron estancadas principalmente por el desarrollo económico del país. Sin embargo existen algunas alternativas tecnológicas que podrían servir de base para la adecuación de tecnologías altamente desarrolladas en otros países.

Cabe señalar que los micro, pequeños y medianos empresarios se encuentran limitados en el acceso a tecnología moderna por sus altos costos y la falta de mecanismos para su financiamiento.

Proyectos de inversión

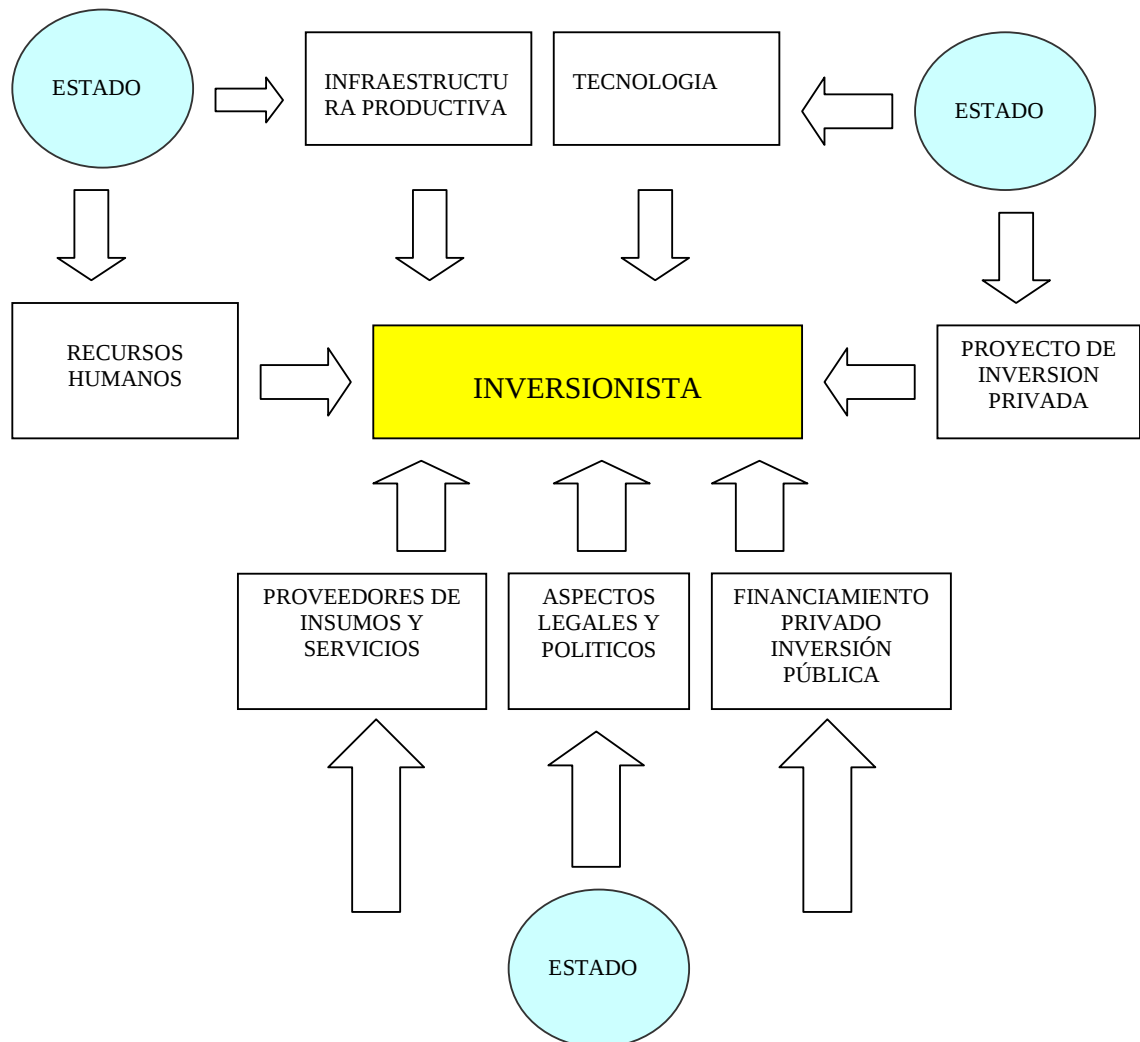
Generalmente, la inversión en la región estuvo orientada al desarrollo de proyectos para el logro de beneficios sociales, dándose escaso interés en el desarrollo de proyectos de inversión privada para el logro de utilidades económicas, ocasionado probablemente por el incipiente desarrollo económico del país, que recientemente viene impulsando su integración a la globalización del mundo, logrando un crecimiento económico del 6.0% anual.

Por otra parte, el escaso dinamismo ha limitado a los proyectistas de la región en generar proyectos para atraer e incrementar los activos productivos, en un clima de inversión transparente, estable y predecible, con adecuados mecanismos para el cumplimiento de contratos y respeto a los derechos de propiedad que permitan a los

empresarios, tanto nacionales como internacionales, actúen eficientemente y rentablemente con el máximo de impacto en el desarrollo.

DIAGRAMA Nº 1

FACTORES CONDICIONANTES QUE ATAÑEN A LA INVERSION PRIVADA



1.3 El Plan Invierte Perú (INVEST IN PERÚ)

“Invierte Perú”, es un Plan de Acción Estratégico, formulado por PROINVERSION, que busca involucrar a los sectores público y privado en metas específicas de inversión y de identificación de oportunidades de nuevas inversiones en cada Región del país y en los principales sectores generadores de clusters y empleo sostenible.

El Plan Invierte Perú busca liderar el proceso de generación de Inversión, en áreas estratégicas, mediante el posicionamiento del país como territorio atractivo de inversión brindando un servicio integral de excelencia y calidad al inversionista y el fomento de un mejor clima de inversión como agente facilitador en alianza con entidades públicas y de la sociedad civil.

Lineamientos Estratégicos

- ☐ Promoción de sectores productivos y servicios con potencial de atracción de inversión privada.
- ☐ Atracción de inversionistas de países meta
- ☐ Promoción del Desarrollo Regional con Cluster Territoriales e infraestructura.
- ☐ Desarrollo de políticas de promoción de inversiones y facilitación a la inversión.
- ☐ Fortalecimiento institucional de la red de Promoción de la Inversión
- ☐ Promoción de la inversión privada en servicios y activos públicos

Invierte Perú en Las Regiones: Desarrollo Regional con Cluster Territoriales e Infraestructura

El Plan Invierte Perú busca lograr los siguientes objetivos en las regiones:

- Impulsar la constitución y operación eficiente a través de Oficinas de Promoción de Inversión Privada (OPIP) y Agencias de Fomento a la Inversión Privada (AFIP), regionales y Macrorregionales.
- Promover las APPs entre Gobiernos Regionales y Locales con el sector Privado.
- Desarrollo de un Banco de Proyectos Regionales, que refleje el potencial existente y las especializaciones productivas consensuadas.
- Desarrollar Programas de cofinanciamiento de estudios de preinversión con cooperación internacional. Convenio con COFIDE del Fondo de Promoción de la Inversión por 100 millones de dólares.

El segundo objetivo del plan “Invierte Perú en las Regiones”, se espera alcanzar mediante la formulación de Componentes y Programas específicos para el desarrollo regional basados en una estrategia de consolidación productiva descentralizada con generación de empleo que incluye la promoción de la infraestructura necesaria para el desarrollo descentralizado.

Acciones del Plan Invierte Perú en las Regiones

- Formulación y aprobación por consenso del Plan de Promoción de Inversión Regional.
- Cronograma de ejecución concertado por proyecto estratégico priorizado.
- Selección de ciudades y clusters con especializaciones productivas a promover y apoyar.

2. Antecedentes

2.1 Visión de Desarrollo Regional

“Al 2021, somos una región con identidad andina que maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, con una producción agropecuaria, minero-energética competitiva. Líder en el desarrollo de camélidos sudamericanos, trucha, granos andinos, bovinos y el turismo articulados a los mercados nacional e internacional; en un marco de desarrollo sustentable, integral y democrático. Su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida. Su espacio regional esta integrado y acondicionado con perspectiva geopolítica²”.

2.2 Situación económica de la Región Puno

La región tiene una población de 1'245,508 habitantes, con un crecimiento inter censal de 1.2, 1.6 y 1.3% en los períodos de 1972-81, 1981-93 y 1993-2005. Este proceso de lento crecimiento, es debido que la región es expulsor de la población hacia otras Regiones de mayor desarrollo, caso de Lima, Arequipa, Cusco y Tacna, en especial del ámbito rural, quienes emigran en busca de mejores oportunidades de trabajo.

La población urbana, durante los tres últimos períodos inter censales, registraron una tasa de crecimiento poblacional de 4.4% (1972-81), 3.4% (1981-93) y 2.6% (1993-2005), debido a la consolidación y crecimiento de las principales ciudades, caso de Juliaca, Puno y otras caso de Ayaviri, Ilave, Azángaro, Yunguyo y Desaguadero, pero en términos relativos la tasa de crecimiento en cada período inter censal se viene disminuyendo.

En cambio la población rural, se encuentra en proceso de decrecimiento, durante los 33 años, solamente se incrementó en 39,359, debido a la baja dinámica poblacional, expresada en su tasa de crecimiento de 0.1% (1972-81), 0.7% (1981-93) y -0.2 (1993-2005), como consecuencia de estacionalidad de la actividad agropecuaria, que no está en condiciones de retener a la población del medio rural.

La región ocupa el segundo lugar después de Huancavelica, con 78.3% (2004), 75.2%(2005) y 76.3% (2006) de su población en situación de pobreza y 41.6% (2006) en extrema pobreza. Esta situación, es consecuencia del subempleo y desempleo, que confronta la población, dado que la mayor parte de la población se dedica a la actividad agropecuaria, que no brinda altos ingresos, por la presencia de factores climáticos adversos y otros. El índice de Desarrollo Humano es de 0.547, que comparativamente resulta inferior al promedio nacional, que alcanza a 0.598

La región registra el 19.7% de tasa de analfabetismo³, que corresponde a la población de 15 a más años de edad, esta cifra comparado con el nivel nacional, resulta ampliamente superior al 11.1%; cabe mencionar que la tasa de analfabetismo en el período de 12 años (1993 - 2005), ha disminuido en 2.6%, en cambio a nivel nacional esta tasa de redujo en 1.2 puntos para el mismo período.

La desnutrición crónica (talla para la edad) en los niños de 3 a 59 meses de edad para la región Puno es 29.7%, esta cifra resulta superior al promedio nacional que es de 25.4%, este indicador demuestra la crítica situación de la salud infantil, como consecuencia del consumo de una dieta deficiente en yodo, hierro y micro nutrientes o por la existencia de una enfermedad recurrente, o la disposición de ambas, los niños afectados se ven vulneradas sus capacidades potenciales de enfrentar la pobreza,

² Diciembre 2007. Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021. Gobierno Regional de Puno.

³ INEI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2005.

debido al impacto directo de la desnutrición crónica sobre su desarrollo físico y educativo⁴.

Si bien es cierto que la región Puno, presenta una tasa de desnutrición aguda (peso para la talla) de 0.7%, cifra que es menor al promedio nacional (0.9%), como consecuencia de la aplicación de la alimentación complementaria en zonas de extrema pobreza y pobreza con participación de la población y adicionalmente por la aplicación de planificación familiar; pero esta situación todavía es álgido en algunos lugares del ámbito rural y urbano marginal, debido que las mujeres tienen bajo nivel educativo y mayor cantidad de hijos, siendo el promedio regional de 4.3 hijos por mujer.

La tasa de Mortalidad Infantil en Puno para el periodo 1995 - 2000 fue de 34.75 por mil y la proyección para el periodo 2001 - 2005 es de 29 por 1000 nacidos vivos⁵. Según la Dirección Regional de Salud para el año 2005 fue de 32 por mil mostrando una disminución de en relación al año 2004 que fue de 35.14 por 1000 nacidos vivos, debido a las condiciones inadecuadas de vida y enfermedades (infecciones respiratorias y diarreas).

La mortalidad infantil en la región Puno, es uno de los indicadores que a partir de 1993 a 2000, se redujo de 89.9 a 46.9 por mil, es decir, que ha disminuido en 43.0 por mil en 7 años, debido a la política social que se implantó en las últimas décadas, que consiste en programas de alimentación-nutrición infantil, atención madre niño, programa vaso de leche, inmunizaciones, dotación de medicamentos e insumos en puestos estratégicos, fortalecimiento de la vigilancia epidemiología, fortalecimiento de la información y campañas de comunicación, difusión dirigida a la madre y a la familia, cobertura de atención prenatal por personal de salud, lactancia materna y el descenso de la fecundidad al evitarse los nacimientos de orden muy alto y ampliarse los intervalos inter genéricos.

Asimismo, la tasa de mortalidad en la niñez antes de cumplir los 5 años, es de 68.8 por mil nacidos vivos, resulta superior al promedio nacional (47.6 por mil), como consecuencia de las infecciones respiratorias agudas, afecciones a las vías respiratorias, enfermedades digestivas y la desnutrición, las mismas se presentan con mayor frecuencia en el ámbito rural, debido que los establecimientos de salud, en muchos casos se encuentran alejados de las poblaciones.

La tasa de mortalidad materna para la Región Puno ha disminuido de 186 por 100,000 nacidos vivos en el 2004 a 174 por 100,000 nacidos vivos en 2005.

La esperanza de vida al nacer de la población regional registrada el 2005, fue de 65.9 años, esta cifra resulta inferior al promedio nacional, que es de 70.7 años, para el mismo período.

Los servicios básicos: energía eléctrica, agua y desagüe en la región Puno, resultan insuficientes para atender las necesidades de la población y están concentradas mayormente en las principales ciudades que constituyen capitales provinciales y menor cobertura de estos servicios se encuentran en los centros poblados urbanos capitales distritales y del medio rural.

La PEA considerando las principales ciudades de la Región Puno (Puno, Juliaca) es de 151,262, esta población Económicamente Activa corresponde el 52.3% al sexo masculino y el 47.7 % al del sexo femenino. Comparando con las demás regiones, la Región Puno se encuentra en desventaja con la Región Lima, Región Arequipa y la

⁴ ENDES 2000

⁵ Ídem

Región Lambayeque (Chiclayo).

En cuanto al nivel de empleo, la Región Puno, presenta la mayor tasa de subempleo. Así mismo el la variable empleo adecuado en la región es la mas baja comparada con las demás regiones.

La PEA en la Región Puno está conformado principalmente por el sector privado (30.8%) y el sector independiente (41.6%).

En cuanto al grupo ocupacional este se ve reflejado en la actividad de venta o vendedor (27.8%) y en las ocupaciones de artesano y operario con el 20.3%. En cuanto a la rama de Actividad servicios no personales y comercio concentran la mayor participación en la formación de la PEA. (31.4% y 27.9% respectivamente).

EL PBI de la Región Puno, fue de 4,031 millones de nuevos soles a precios corrientes al año 2004. Con relación al PBI del año 2003 el sector que tiene mayor participación en la formación del PBI regional es el sector económico servicios con 4,303 millones de nuevos soles cae a 2,705 millones de nuevos soles en el año 2004, los demás sectores que conforman el PBI de la Región Puno. Agricultura, Construcción y Manufactura tienen una participación menor en la conformación del PBI regional.

El PBI regional representa el 1,9 % respecto al nacional. El sector de servicios gubernamentales aporta el 16,2 % al PBI regional, el sector agropecuario en un 15%; los sectores comercio, restaurantes y hoteles 14,9 %; El sector industria y manufactura, con el 12,5%; el sector construcción, 11,4 %; Explotación de minas y canteras con el 1 %, pesca 0,3 %; alquiler de vivienda 0,2 % y otros servicios 28 %.

En la Región Puno el sector más importante es la conformada por la micro y pequeña empresa representando más del 80% del PBI regional. La actividad productiva de la Región Puno tiene limitaciones lo que no le permite articularse, los sectores productivos orientados a mercados extra regionales principalmente Lima, Tacna, Cusco y Arequipa tiene escaso valor agregado, por consiguiente son productos comercializados en condiciones desfavorables, estas condiciones de producción limita el desarrollo del sector productivo perjudicando el proceso de acumulación regional.

La Región Puno tiene como característica la practica del sector agropecuario, con bajos niveles de productividad y producción. El Valor Bruto de la Producción Agropecuaria Nacional es de S/. 16,201.90 millones de nuevos soles, la Región Puno participa con el 5.36%.

El VBAP de la Región Puno es de 868.03 millones de nuevos soles, el 51.50% corresponde al Valor Bruto Agrícola y el 58.50 % corresponde al Valor Bruto de la producción Pecuaria

Según la Cámara de Comercio de la Producción de Puno, el ingreso per cápita es US\$ 957 (Novecientos cincuenta y nueve dólares 00/100 americanos anuales), cifra muy inferior al ingreso per cápita nacional que es US\$ 2 065 (Dos mil cero sesenta y cinco 00/100 dólares americanos).

Igualmente, podemos observar que el ingreso per cápita en dólares constantes ha venido evolucionando lentamente, desde 1997 que era US\$ 725,8 (Setecientos veinticinco y 80/100 dólares americanos) al monto señalado líneas arriba⁶.

⁶ CUANTO, Perú en números, 2006. Dirección de Desarrollo del Producto Turístico – DNT/VMT

2.3 Situación de la AFIP y OPIP regional

A fines del año 2005, la gerencia regional de desarrollo económico, realizó el taller “Constitución de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada (AFIP) en la Región de Puno”, logrando como resultado la conformación de 04 grupos de trabajo:

- Empresarios y asociaciones vinculados al **Agro**
- Empresarios y asociaciones vinculados al **Turismo**
- Empresarios y asociaciones vinculados a las PyMES, truchicultura, artesanías y otros.
- Empresarios y asociaciones vinculados a las Cámaras de Comercio de Puno y Juliaca

De los cuales se eligieron 03 miembros:

- **Sr. David Ccasa Cucho:** Asociación de Productores de Camélidos Andinos y Artesanía de Ocuvi - Lampa, “APCA - OCUVIRI”
- **Ing. Felipe Laura Ruelas:** Presidente de la CARETUR
- **Sr. Isidro Cabrera Panca:** Presidente de la Asociación de Pequeños Industriales de Calzado - APEINDEC.

El cuarto representante proveniente de las cámaras de comercios, no fue electo ni hubo acuerdo entre los presidentes por la gestión disociada entre las dos cámaras.

La situación generada por la falta de un representante que complete en número de 04 miembros del sector privado, tal como se establece en la ley, obligó a tomar la determinación que no se efectuara la juramentación prevista.

Estos factores limitaron la interacción entre las instituciones privadas y el estado, ocasionando la reducida formulación de proyectos de inversión privada y por consiguiente un escaso desarrollo integral, armónico y sostenible de la región.

En lo que respecta a los avances en la elaboración de estrategias de promoción de la inversión privada en la región, el Gobierno Regional de Puno tiene elaborado el proyecto “Apoyo a la Promoción de la inversión Privada en la Región Puno” inscrito con SNIP N° 66337 el cual se encuentra en la absolución de observaciones a cargo de la consultora Piwandes. Así también, fue elaborada una propuesta del reglamento de organización y funciones de la oficina de promoción de inversiones.

3 Propuesta para el fortalecimiento de AFIP y OPIP Regional

3.1. Las Agencias de Fomento de la Inversión Privada - AFIP

Las Agencias de Fomento de la Inversión Privada están previstas en el artículo 8° de la Ley N° 28059, Ley Marco de la Inversión Descentralizada.

“Artículo 8.- Agencias de Fomento de la Inversión Privada

Los Gobiernos Regionales y Locales crearán las Agencias de Fomento de la Inversión Privada como un órgano especializado, consultivo y de coordinación con el sector privado, que se funda en acuerdos explícitos entre ambos sectores.

Dichas agencias estarán integradas por representantes del gobierno regional o local respectivo, y del sector privado representado por los gremios y asociaciones de productores y empresarios de la respectiva jurisdicción.

En el caso de que una municipalidad distrital esté imposibilitada de crear una agencia, cumplirá la función de promoción de la inversión privada en el distrito la agencia de la municipalidad provincial a la que este pertenece. La misma función cumplirán las agencias de los gobiernos regionales respecto de las municipalidades provinciales.

Dos o más gobiernos locales y/o gobiernos regionales pueden conformar agencias de promoción de la inversión privada en proyectos y propuestas conjuntas sobre estrategias de desarrollo.”

3.2. Funciones de las AFIP

Conforme al artículo 9° de la Ley N° 28059, la Agencia de Fomento de la Inversión Privada, tiene las siguientes atribuciones:

- a) Proponer planes de inversión y de promoción de la inversión privada.
- b) Proponer modalidades de asociación del capital privado con la inversión pública, así como formas de complementariedad entre inversiones públicas y privadas para la ejecución de proyectos.
- c) La gestión de la imagen regional y local, con arreglo a su posicionamiento competitivo y la promoción de las oportunidades de negocios e inversión existentes en ellas.
- d) Conforme al rol subsidiario del Estado proporcionar servicios económicos no financieros y de promoción de la competitividad, información sobre oportunidades de exportación, precios internacionales, programas de apoyo a pequeños productores y sectores específicos, entre otros.
- e) Proponer procedimientos de simplificación administrativa que alivien cargas y obligaciones burocráticas, además de programas de modernización de la gestión pública e impulso de reglas de competencia equitativa.
- f) Difundir la estrategia de participación en los fondos concursables del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDE).
- g) Proponer convenios de diferimiento de pagos de tributos regionales o locales por el plazo máximo de un (1) año.
- h) Promover tanto la cooperación y asociación empresarial, como las alianzas y acuerdos de investigación para la innovación productiva y de gestión con la universidad local y los centros de investigación.
- i) Identificar la oferta de líneas de financiamiento para proyectos innovadores.
- j) Otras que se les asignen conforme a su naturaleza.

3.3. Creación y Organización de las AFIP

Las Agencias de Fomento de la Inversión Privada serán creadas en los Gobiernos Regionales o Locales mediante Ordenanza Regional u Ordenanza Municipal, según sea el caso.

Las Agencias de Fomento de la Inversión Privada contarán con tres (3) representantes del Gobierno Regional o Local, de ser el caso y con cuatro (4) representantes del sector privado de la respectiva jurisdicción, elegidos por el Presidente del Gobierno Regional o por el Alcalde. El ejercicio del cargo es Ad Honorem. El Presidente de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada será

designado por el Presidente del Gobierno Regional o por el Alcalde entre los integrantes de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada.

También es posible que se creen Agencias de Fomento de la Inversión Privada en el ámbito de dos o más Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales. Tratándose de dos o más Gobiernos Regionales, y/o en el caso de dos o más Gobiernos Locales de similar categoría, la creación de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada se llevará a cabo mediante Ordenanza Regional y/o Municipal Provincial, emitida por una de las entidades a las que se ha hecho referencia. Los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales Provinciales que queden comprendidos dentro del ámbito de competencias de la Agencia, se adherirán a la misma mediante la emisión de las respectivas Ordenanzas.

3.4. La Oficina de Promoción de la Inversión Privada - OPIP

La Oficina de Promoción de la Inversión Privada - OPIP es el órgano que ejecuta las actividades de promoción de la inversión privada establecidas en los planes y políticas que aprueben la AFIP y los órganos de mayor jerarquía de los Gobiernos Regionales y Locales.

3.5 Funciones de la OPIP

Las Funciones que debe cumplir la OPIP, son aquellas establecidas en la Ley N° 28059, Ley Marco de la Inversión Descentralizada, tanto para los Gobiernos Regionales, como para los Gobiernos Locales.

En los Gobiernos Regionales:

- a) Definir, aprobar y ejecutar, en su Plan de Desarrollo Concertado, las prioridades, vocaciones productivas y lineamientos estratégicos para la potenciación y mejor desempeño de la economía regional.
- b) Coordinar y compatibilizar los planes y prioridades de inversión de la región con el gobierno nacional y los municipios, de ámbito provincial y distrital, con el criterio de formación de corredores económicos, ejes de desarrollo y formación de macrorregiones.
- c) Ejercer la gestión estratégica de la competitividad y productividad regional, conforme a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y demás principios de gestión regional.
- d) Concertar con el sector privado la orientación de la inversión pública necesaria para la promoción de la inversión privada.
- e) Formular y promover proyectos de ámbito regional para la participación de la inversión privada.
- f) Promover el desarrollo empresarial de los pequeños y medianos productores organizados en comunidades campesinas y nativas.
- g) Promover y desarrollar proyectos basados en la vocación regional, en particular aquellos que aprovechen de manera sostenible nuestra biodiversidad.
- h) Promover los procesos de formalización e innovación de las pequeñas y medianas empresas y unidades económicas de su ámbito. Así como la certificación de estándares de calidad regional.
- i) Identificación de las trabas y distorsiones legales que afecten los procesos de promoción y de la inversión privada, proponiendo soluciones para superarlas.
- j) Formular, ejecutar y supervisar el cumplimiento de las políticas y estrategias de promoción de la inversión privada.
- k) Promover la imagen de la región como destino de inversión en relación con otros mercados.

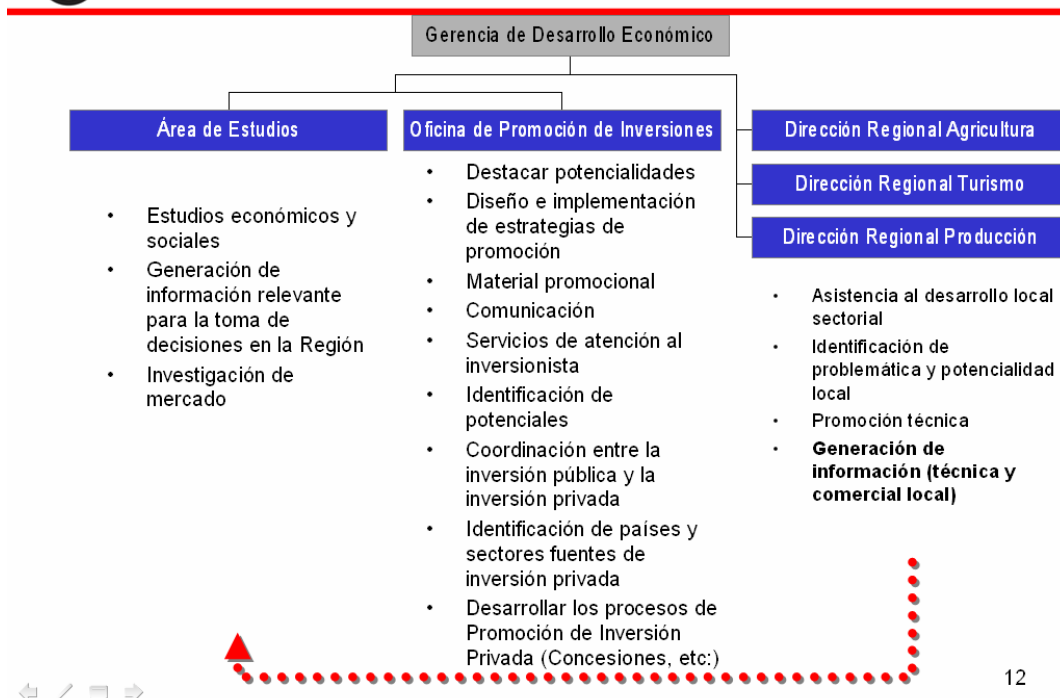
- l) Brindar orientación e información a los inversionistas potenciales, a las empresas establecidas en la región y a los gobiernos locales de su jurisdicción.
- m) Promover la búsqueda de mercados internos y/o externos estables para los bienes y servicios producidos en la región.

En las Municipalidades:

- a) Definir, aprobar y ejecutar en su Plan de Desarrollo Concertado las prioridades, vocaciones productivas y lineamientos estratégicos para la potenciación y mejor desempeño de la economía local.
- b) Ejercer la gestión estratégica de la competitividad y la productividad conforme a los principios de gestión local señalados por ley.
- c) Supervisar en su ámbito el cumplimiento de las políticas y estrategias de promoción de la inversión privada.
- d) Concertar con el sector privado la orientación de la inversión pública necesaria para la promoción de la inversión privada.
- e) Promover la formalización e innovación de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como el desarrollo empresarial de las Comunidades Campesinas y Nativas.
- f) Promover la aplicación de la simplicidad, celeridad y transparencia en todo procedimiento administrativo necesario para promover la inversión privada y el establecimiento de nuevas empresas en su jurisdicción.
- g) Promover la búsqueda de mercados internos y/o externos estables para proyectos de inversión local.
- h) Identificación de las trabas y distorsiones legales que afecten los procesos de promoción de la inversión privada, proponiendo soluciones para superarlas.
- i) Formular y promover proyectos de ámbito regional para la participación de la inversión privada.

3.6. Organización y Funcionamiento de la OPIP

A Continuación se muestra una propuesta de Estructura Orgánica para el funcionamiento de la OPIP en los Gobiernos Regionales:



3.7. Actividades Permanentes de las OPIP

Estudios económicos:

- Ser líderes de opinión en los sectores estratégicos.
- Ser reconocidos como una referencia técnica y confiable.
- Generar y difundir información relevante para la toma de decisiones en la región.

Servicios al inversionista

- Facilitar la llegada y/o el crecimiento de la inversión privada en la región.
- Ser reconocidos como un aliado estratégico en el proceso de inversión.

Area de Estudios

El Área de Estudios (AE), es un área de investigación que tiene el propósito de proporcionar análisis actualizado sobre el desempeño económico y social de la región.

El AE provee de información relevante y actualizada para facilitar la toma de decisiones del gobierno regional y de los inversionistas.

El AE conoce a profundidad los sectores estratégicos de la región y analiza permanentemente el desempeño local e internacional de los sectores prioritarios.

Servicios de atención al Inversionista

Los potenciales inversionistas requieren del apoyo de una institución local que optimice una visita que será decisiva en el proceso de la toma de decisiones del inversionista.

Los servicios de atención al inversionista son una herramienta que permite facilitar el proceso de toma de decisiones, desde la etapa de pre-inversión hasta su ejecución, y el desarrollo de nuevos proyectos.

A través del área de Servicios al Inversionista, el Gobierno Regional puede toma un rol activo en el proceso de atracción de nuevas inversiones y en el proceso de expansión de inversiones actuales. Esta área facilita la eliminación de barreras a la inversión.

3.8. Ordenanza de Creación de AFIP y OPIP

A continuación se transcribe un modelo Ordenanza para la creación de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada y de la Oficina de Promoción de la Inversión Privada.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

ORDENANZA REGIONAL N°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno de conformidad con lo previsto en los Artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú de 1993 modificada por la ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre descentralización, Ley N° 27680; Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783; de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, su modificatoria Ley N° 27902 y demás normas complementarias;

HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA REGIONAL

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Consejo Regional de fecha....., la propuesta dictaminada por la Comisión..., relativa a la constitución de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada y del Organismo Promotor de la Inversión Privada en el ámbito del Gobierno Regional de, y:

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 34° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece la creación de mecanismos para promover la inversión privada nacional y extranjera, dirigidos a lograr el crecimiento económico regional conforme a Ley;

Que, el Artículo 45° inciso b) de la citada Ley estipula como función general la de planeamiento diseñando políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que promuevan el desarrollo regional de manera concertada y participativa; y proyectos que promuevan el desarrollo regional de manera concertada y participativa; y en inciso d) establece sobre promoción de inversiones incentivar y apoyar las actividades del sector privado nacional y extranjero, orientada a impulsar el desarrollo de los recursos regionales, creando los instrumentos necesarios para tal fin;

Que, el Artículo 8° de la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada establece que los Gobiernos Regionales crearan las Agencias de Fomento de la Inversión Privada con un órgano especializado, consultivo y de coordinación con el sector privado en la promoción de la inversión;

Que, el Artículo 23° del Decreto Supremo N° 015-2004-PCM, Reglamento de la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada Ley N° 28059, señala que las agencias de fomento de la inversión privada serán creadas con ordenanza regional, contarán con tres (03) representantes del Gobierno Regional y con cuatro (04) representantes del sector privado de la respectiva jurisdicción elegidos por el Presidente Regional, el ejercicio del cargo es Ad honorem. El Presidente de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada será designado por el Presidente del Gobierno Regional de entre sus integrantes;

Que, el Artículo 21° del mencionado reglamento define la función de la agencia de fomento de la inversión privada materializa en acuerdos explícitos entre el sector público que representa y el sector privado de la jurisdicción regional;

Que, el Literal b) del Artículo 4° del mismo decreto supremo establece que Organismo Promotor de la Inversión Privada es el Gobierno Regional y/o Gobierno Local, según sea el caso, que en forma directa o a través de una Gerencia u órgano de línea designado a tales efectos, ejerce las facultades de conducción del proceso de promoción de la inversión privada, estableciéndose su demás funciones en el mencionado reglamento;

De conformidad con la Constitución Política del Perú y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Artículo 38° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, modificada por la Ley N° 28968 y estando a lo acordado,

HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA REGIONAL

ARTÍCULO 1°.- Constituir en el ámbito del Gobierno Regional de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada, la misma que estará conformada por tres (03) representantes del Gobierno Regional de y cuatro (04) representantes del sector privado regional designados por el Presidente Regional mediante Resolución Ejecutiva Regional. La representación en la Agencia de Fomento de la Inversión Privada se ejercerá Ad Honorem.

ARTÍCULO 2°.- Constituir la Oficina de Promoción de la Inversión Privada (OPIP) para la conducción de los procesos de promoción de la inversión privada de ámbito regional, sea que estos se generen por iniciativa estatal o por iniciativa privada, encargándose el ejercicio de sus funciones a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

ARTÍCULO 3°.- Encárguese a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la supervisión del cumplimiento de la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO 4°.- La presente ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla

Dado en la ciudad de, en la sede del Gobierno Regional de, a los días del mes de del año dos mil ocho.

4 Sectores Priorizados

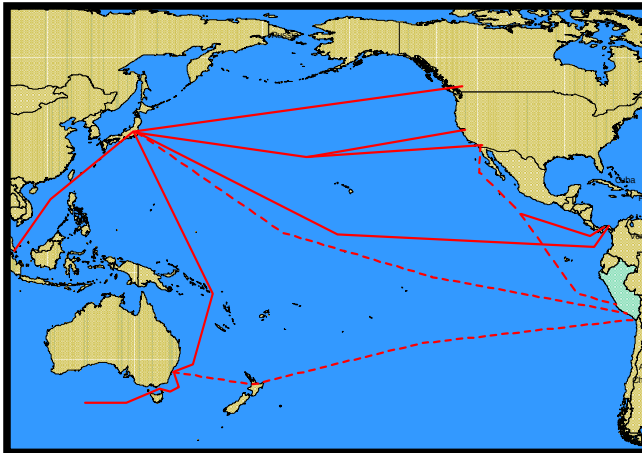
4.1 Ventajas Competitivas y Potencialidades

La región Puno, se encuentra en el Sureste del Perú, a una altura desde los 400 m.s.n.m. (selva) hasta los 5,500 m.s.m.n. (sierra). El clima es muy variado, frío en el altiplano y glacial a mayores alturas y clima cálido en la selva con temperaturas entre 22°C y 14°C. con presencia de lluvias, principalmente de diciembre a marzo.

Geográficamente, se encuentra en un espacio estratégico de integración con la macro región sur del Perú con los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco y Madre de Dios. Asimismo con los países vecinos como Brasil y Bolivia e interconexión con los países del Pacífico y Asia, a través de los puertos marítimos de Ilo y Matarani y países en América del sur como: Chile, Uruguay, Paraguay y Argentina.



Su extensión territorial es de 71,999.00 Km², que representa el 5.6% de la superficie nacional, esta superficie incluye 14.50 Km² del área insular lacustre de islas y 4,996.28 Km² de lago perteneciente al lado peruano. Está dividido en 13 provincias y 109 distritos.



Cuenta con una población de 1'245,508 habitantes, de las cuales el 47.3% se concentra en el área urbana y el 52% en el área rural. Cuya densidad poblacional es de 17.3 hab/ Km² y una tasa de analfabetismo del 19.7%. La población se encuentra en condiciones de pobreza y extrema

pobreza.

Las regiones naturales: sierra y selva, forman una topografía irregular como: llanuras, colinas, desfiladeros, quebradas y nevados y valles tropicales.

Posee una diversidad de ecosistemas muy ricos en biodiversidad, estableciendo áreas de protección como el Parque Nacional Bahuaja, Reserva Nacional del Titicaca y la Zona de Reserva Aymara Lupaca. Cuenta con un extraordinario potencial hídrico, siendo el más importante el Lago Titicaca, seguido de las lagunas Arapa, Lagunillas y Umayo, y los ríos: Inambari, Tambopata, Heath y Tambo.

Tiene un rico acervo turístico que viene desde la Cultura Pucará antecesora de los antiguos pueblos aymaras que formaron la cultura Tiahuanaco que se propagó cerca del Lago Titicaca entre los 300 y 1000 A.C. Dominaron la arquitectura monumental en piedra labrada, como la famosa Puerta del Sol (ubicada en Bolivia) tiene grabado al

dios Huiracocha, Wiracocha o Viracocha, y a las *chullpas* de Sillustani. Con los años, las diferentes etnias se agruparon alrededor del Lago Titicaca. Según una leyenda, de este gran lago emergieron el primer Inca, Manco Cápac y su esposa Mama Ocllo. Se atribuye al inca Huiracocha haber impuesto el quechua entre los collas de Puno y a Pachacútec su conquista tras una fuerte resistencia. En el virreinato, la región fue centro de codicias por sus riquezas minerales, especialmente los lavaderos de oro. En 1870 se instala la línea férrea Arequipa-Puno y se inicia la navegación lacustre.

Además cuenta con los principales corredores económicos, para efectos de desarrollo exportador, siguientes:

- De primer orden: Corredor económico Desaguadero-Puno-Cuzco, Corredor económico circunlacustre Desaguadero-Puno-Huancané-Moho-Tilali-Puerto Acosta (Bolivia), Corredor económico Puno-Arequipa, Corredor económico Ilo-Desaguadero, Corredor interoceánico Brasil-Puerto de Ilo y Matarani- Países del Pacífico. Carretera binacional Bolivia-Brasil-Paraguay-Uruguay-Argentina-Chile.
- De segundo orden: Corredor económico Juliaca - San Juan del Oro

A esto se incluye el Aeropuerto Internacional Manco Cápac, servicio ferroviario turístico a la ciudad de Cusco y Arequipa y un Puerto lacustre, que comunica la ciudad con las diferentes islas del Lago Titicaca.

4.2 Oportunidades de inversión

Sector agropecuario:

El crecimiento poblacional humano, tanto a nivel regional (tasa: 1.3 %), nacional (tasa: 1.66 %) y mundial (tasa: 1.2 %), y el mejoramiento de la economía peruana son factores principales que viene ocasionando el incremento de la demanda de productos alimenticios inocuos y de calidad. Así también, el impulso del desarrollo de la agro exportación en la costa⁷, esta generando la oportunidad de incrementar la producción y productividad ganadera en la sierra.

Para cubrir los requerimientos de la demanda nacional e internacional de productos pecuarios, la región es la primera en población de las especies ganaderas: vacuna, ovina, alpaca y llama, cuya producción aporta al 18% del PBI regional (ver cuadros N° 1 y 2). Además que tiene un potencial 3'485,811.00 has que requieren ser recuperadas y mejoradas para incrementar la producción de forraje. Para lo cual los Gobiernos locales están promoviendo la introducción de pastos cultivados como la alfalfa y recuperación de las pasturas naturales. Así también el aprovechamiento de la obras de riego de "Lagunillas", habilitarían aproximadamente 30,280 hás para producción de forraje.

De acuerdo a la población ganadera, se tiene una producción anual de 2,413 TM de fibra de alpaca, 260 TM de fibra de llama, 4,921 TM de lana de ovino y 1,083 TM de fibra de vicuña. Cabe resaltar que el año 2006, el Perú exportó 3,190 TM de fibra de alpaca en top's por un valor de 20'500,00 dólares, siendo los principales países de destino: China, Corea del sur, Italia, Reino Unido, Singapur, Taiwán, Alemania, entre otros. La lana cardada de ovino, a partir del año 2002, tuvieron una tendencia positiva, pasando de los 500,000 dólares a 5'900,000 dólares precio FOB. Los países destinos fueron China (43%), Italia (35%), Japón (13%) y Reino Unido (9%). De acuerdo a PROMPEX, el año 2005, se exportó lana sucia por el valor de US \$ FOB 1'250,900.45 y en top's por el valor US \$ 2'380,283.46.

⁷ Los principales productos agrícolas exportados de enero a noviembre de 2007 según PROMPEX y ADUANAS (en millones de US\$) son los siguientes: Café 227,01; espárragos 226,67; paltas 95,44; mangos 41,83; uvas 21,27; bananas 20,31; alcachofas 30,46; mandarinas 14,14 y pimienta piquillo 13,24.

Estos antecedentes permiten proyectar la instalación de una Planta Textil para procesamiento de fibra y lana de ganado camélido y ovino. Lo que permitiría abastecer los mercados de fibras especiales, caracterizadas por su finura. Entre los que podemos señalar: China, Japón y Uruguay.

Por otra parte, el 70.6% del total de las unidades productivas se dedican a la crianza de ganado vacuno de la raza Brown swiss. A partir del año 2005 la producción de leche viene incrementándose a una tasa de crecimiento del 25 - 26%, proyectándose al año 2008 la oferta de 202,006 (litros/día) y al año 2015 la oferta de 602,000 litros/día. Además que la leche se caracteriza por un alto contenido de sólidos totales, factor importante para la industria. Este potencial productivo permite la proyección de la instalación de plantas de procesamiento de derivados lácteos.

Como parte de la producción ganadera, se cuenta con una oferta de 17,642 TM de carne de vacunos, 10,431 TM de carne de ovinos y 4,828 TM de carne de alpaca; caracterizados por el olor agradable, sabor, consistencia y posicionamiento en el mercado actual como "carne de origen puneño". En el caso de carne de alpaca por su bajo contenido de colesterol. Estos aspectos hacen que la carne sea un recurso potencial que requiere la implementación de un camal frigorífico para abastecer de carne (cortes) a los mercados de Arequipa y Lima principalmente. Así también, se ha visto como ventaja competitiva, la condición de pobreza de los ganaderos que ha permitido el escaso uso de productos químicos tanto en el tratamiento de enfermedades de animales y producción de forrajes, condición positiva para establecer las bases para la producción orgánica.

Respecto a la actividad agrícola, la región selva, presenta recursos potenciales relacionados a la producción de frutas tropicales como: naranja, mandarina, toronja, lima dulce, piña, plátano, papaya, maíz duro, yuca, café, caña de azúcar y maderas. Insumos que permitirían el desarrollo de la comercialización de frutas frescas y productos agroindustriales. Además de la construcción y asfaltado de los tramos Juliaca-San Antonio de Putina-Sandia y Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya, para facilitar el transporte de los productos.

Sector pesquero:

El sector pesquero aporta el 0.33% al PBI Regional (ver cuadros Nº 1 y 2). Cuya producción principal es la trucha, que solamente utiliza el 0.5 % (840 has) de las áreas aptas para la producción de truchas⁸. Faltando aún utilizar 142,161 has que posibilitarían producir 417,236 TM en sistemas controlados (jaulas).

La región desde el año 2006 es el primer productor de truchas a nivel nacional. Según el Ministerio de la Producción, el año 2007, fueron habilitados 13,470.29 has. de las cuales solo fueron otorgadas en concesión en menor escala y de subsistencia 129.14 Has. (0.95%). Utilizando para ello tecnología artesanal, con producciones de 40TM/año. Estas condiciones apertura la posibilidad de implementar tecnología moderna utilizando para ello jaulas metálicas, que consta de 10x10x8 m. instalados en una superficie equivalente a 400 m² cuya capacidad de carga es de 8-10 Kg./m³ y una producción de 50 TM/año.

Actualmente existen 497 empresas dedicadas a la producción de trucha. Quienes, en el año 2007, consumieron la cantidad 5,760 TM de alimento balanceado, con una proyección de 9,600 TM al 2012. Por otra parte, existe una población de 617,340 vacunos y 106,800, que demandan la cantidad aproximada de 47,000 TM de alimento

⁸ Información de la presentación de una comisión de estudiantes europeos, año 2004, DIREPRO-Puno.

balanceado para engorda y producción de leche. Aspectos que proyectan la instalación de una planta de producción de alimentos balanceados.

Considerando los volúmenes de producción de trucha, el año 2007 fue de 4,000 TM y se estima que el año 2021 se producirá alrededor de las 9,000 TM. Por tanto, se requiere los servicios de una planta de frío para procesamiento de trucha. A pesar que se cuenta con un centro privado operativo y otro público en construcción; que en el futuro cercano no cubrirá la demanda de procesamiento de trucha.

Sector minero:

La región, posee ingentes cantidades de recursos mineros polimetálicos y se cuenta con áreas estudiadas para su explotación. Los recursos mineros metálicos más importantes son el estaño, plomo, zinc, plata, oro, tungsteno, magnesio y uranio.

La actividad minera, constituye una de las principales actividades de la región, en el año 2001 ocupó el tercer lugar después de manufactura y agricultura, con un aporte de 463,288 miles de soles al PBI regional, que representa el 11.6% del total regional; debido la presencia de la cordillera de los andes y selva que constituyen ámbitos de enorme potencial minero. Dentro de ellos destaca que el año 2005 se tuvo la mayor producción de oro, alcanzando 109,770 Kg./día y por otro lado, el año 2006 en estaño se obtuvo 38,470 TMF., situando como el primer productor de estaño a nivel nacional y tercero a nivel mundial. La principal empresa que extrae este mineral es la unidad minera San Rafael (MINSUR).

De acuerdo a los estudios realizados por Naciones Unidas, se calcula una reserva de 214.8 millones de mg/m³ de grava aurífera con un tenor promedio de 258 mg/m³ para una Ley de corte de 100 mg/m³ en los cuatro sectores: Chaquiminas, Vizcachani, Ancoccala y Pampa Blanca. Asimismo, constituyen de importancia mina de plata de Berenguela (Santa Lucía), con un potencial de 13'843,470 TM de plata, uranio de Huiquisa (Corani) y el yacimiento aurífero de oro en Palca (Palca-Lampa).

La minería en su mayor parte se realiza en yacimientos en vetas y aluviales, con tecnología artesanal; por mineros formales e informales en las provincias de Carabaya, San y San Antonio de Putina. La Empresa Minera Arasi SAC, viene iniciando sus actividades de extracción de oro en el distrito de Ocuvi, cuya producción será de 20,000 TM/día.

Existen 1,819 concesiones mineras otorgada por INGEMMET⁹, concentradas en mayoría en la provincia de Carabaya (26%), seguido se Sandia (19%), Puno (14%) y San Antonio de Putina (10%).

La mayor parte de la de las reservas de minería polimetálica está ubicadas en las provincias de Carabaya, Lampa y Melgar, las mismas que están asociada con productos minerales como: cobre (152,500 TM), uranio (1'080,880 TM), estaño (12'295,610 TM), plata (700 TM), plomo (100,000 TM), hierro (842'758,400) y polimetálico (14'069,763).

Por otro parte existen importantes yacimientos en yeso (16,030 TM), caliza (20,000 TM), travertino (200 m³), material de construcción (25.100 m³), puzolana (3'253,226 TM), arcilla (144184 TM) y limonitas (50,483 TM). Concentrados en un 98.9% en las Provincias de San Román, Puno y Azángaro.

⁹ Dirección Regional de Energía y Minas – Puno 2007

En la provincia de Carabaya, distritos de Corani y Macusani, existen yacimientos de uranio, donde actualmente se viene realizando estudios de exploración par determinar las reservas y potencialidades. Siendo un metal estratégico para la región y el país.

Los recursos mineros proyectan la instalación de plantas para agregar el valor como es la producción de joyas de oro y plata, productos derivados de hierro, cobre y plomo como cables, clavos, barras, mallas, etc. Así también la instalación de plantas de procesamiento de cemento y cal¹⁰.

Sector turismo:

El turismo en la actualidad es una de las actividades económicas que ha presentado un mayor crecimiento a nivel mundial, en el Perú como en la región Puno. En estos últimos años se viene incrementando la afluencia de turistas nacionales y extranjeros a la región Puno. Según el Ministerio de Comercio Exterior y turismo, en diciembre de 2007, arribaron un total de 544.865 turistas, de los cuales fueron 338,401 turistas nacionales y 206,464 turistas extranjeros provenientes de Alemania, Francia, Japón, España, Estados Unidos entre otros.

El potencial turístico esta compuesto por la historia y cultura antes de la época pre-hispánica, así como también los recursos naturales y bellezas paisajísticas.

El desarrollo de esta actividad se concentra en el “Lago Titicaca”. Sin embargo, existen potenciales recursos culturales y naturales que servirían para el desarrollo de productos diversificados como: transporte lacustre (crucero, naves deportivas, etc.), servicios de hospedaje y alimentación e lugares cercanos a los monumentos históricos (Sillustani), instalación de parques temáticos, servicio de sobre vuelo al lago (aeródromo), teleféricos y el desarrollo del turismo térmismo, considerando que se tiene fuentes de agua caliente geotérmico en diferentes zonas de la región.

Sector energía:

Entre las fuentes más importantes de energía destacan el complejo hidroenergético San Gabán, es mantenido por 3 ríos principales como es el río Macusani, Corani y San Gabán, que viene a constituir un sistema con una potencia de 455 MW; que tendría una capacidad de energía de 3,240 Gwh/año.

Actualmente se cuenta con dos centrales térmicas de contingencia operadas por el Empresa San Gabán SA que son la central térmica de Bellavista (Puno) y Taparachi (Juliaca), que en conjunto poseen una potencia efectiva de 8.4 MW.

Por otro lado se posee potencial hidroenergético del Inambari, 10,110 MW (teórico); todas las cuencas del Lago Titicaca 564 MW (teórico), y a nivel técnico, el Inambari, 3,033 MW y todas las cuencas del Lago Titicaca, 169 MW.

El complejo San Gabán: I etapa y C.H. San Gabán II (110 MW) se encuentran en operación; II etapa, C.H. San Gabán I (150 MW) se encuentra a cargo de EGE Macusani; III etapa, San Gabán III (200 MW) está con estudio a nivel de factibilidad; IV etapa, C.H. San Gabán IV (130 MW) se está realizando el estudio a nivel de perfil y el total de la cuenca se tiene 590 MW.

San Gabán IV que tiene una potencia instalada de 130 MW, energía media anual 845 GW.h, caudal de diseño 18 m3./s., factor de planta 80%, caída 840 m, volumen de reservorio de 140,000 m3 y requiere 2 turbinas pelton.

¹⁰ Diciembre 2007, Plan Regional Concertado al 2021. Gobierno Regional Puno.

También se tiene un potencial en el Complejo Hidroenergético Ayapata I, 80 MW; y consecuentemente se posee un potencial hidroenergético de un total 3,872 MW¹¹.

Por otra parte, el área de la cuenca del Titicaca que corresponde al lado peruano, es altamente promisorio para la explotación del petróleo. Petro Perú estimó una reserva de 439 millones de barriles en el lote 105 que cuenta con un área de 364,309 ha. Asimismo en la zona de selva en la zona común con Madre de Dios, existen reservas de 37 trillones de barriles de gas, volumen superior a las reservas de Camisea¹².

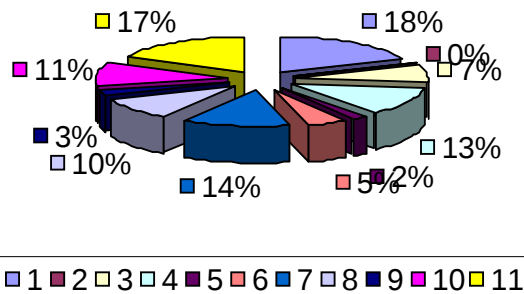
CUADRO N° 1
PBI REGIONAL POR ACTIVIDAD ECONOMICA (a precios constantes de 1994)

SECTORES	2001	2002	2003	2004	2005 (P)	2006 (E)
AGRICULTURA	460,051	571,371	558,088	551,805	585,076	603,901
PESCA	12,705	5,957	7,067	7,454	10,175	10,862
MINERIA	65,338	63,392	31,131	48,722	54,079	239,369
MANUFACTURA	321,919	343,586	355,534	379,212	99,830	424,454
ELECTRICIDAD Y AGUA	61,111	64,160	62,311	66,628	65,271	67,193
CONSTRUCCION	119,520	118,821	125,101	126,672	135,779	151,278
COMERCIO	338,793	350,623	360,310	378,479	401,663	444,000
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	252,721	264,972	276,213	291,071	310,581	324,327
RESTAURANTES Y HOTELES	68,728	70,585	74,046	77,062	81,237	85,644
SERVICIOS GUBERNAMENTALES	256,972	276,215	293,401	312,537	334,417	363,427
OTROS SERVICIOS	449,146	470,888	486,868	505,635	532,527	559,430
TOTAL	2,607,004	2,800,570	2,830,070	2,945,277	3,110,635	3,273,885

FUENTE: INEI, Dirección nacional de Cuentas Nacionales con información disponible a mayo 2007.
P/proyectado. E/estimado

CUADRO N° 2

DISTRIBUCION DEL PBI REGIONAL POR ACTIVIDADES ECONOMICAS



1=Agricultura 2=Pesca 3=Minería 4=Manufactura 5=Electricidad y agua 6=construcción 7=comercio
8=Transporte y comunicaciones 9= Restaurantes y hoteles 10=Servicios gubernamentales 11= Otros

¹¹ EGE San Gabán SA

¹² Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, octubre 2006. Plan estratégico Regional de Exportación de Puno.

4.3 Identificación Preliminar de Clusters

Cluster: Trucha

Entidad	Funciones
Empresas privadas: productores individuales y Asociación de productores	Producción de truchas.
Empresa privada: por constituir	Servicio de procesamiento de trucha en planta de frío.
Empresa privada: ALICORP, TOMASINO, NATECH.	Servicio de venta de alimento balanceado.
Empresa privada: empresas privadas locales APT, Nancy Ramos.	Servicio de importación de ovas y venta de alevinos.
Empresa privada y pública: DIREPRO	Servicio de transporte refrigerado.
Universidad Nacional del Altiplano	Servicio de investigación.
SENASA	Servicio de protección sanitaria.
Empresa privada: por definir	Servicio de turismo.
Asociación de bares y restaurantes	Servicio gastronómico.
Empresa privada: por determinar	Oferta de jaulas metálicas, equipos, materiales, etc. para pesca.
Entidad financiera: Caja Municipal Los Andes, FONDEPES.	Créditos para producción.

Cluster: Carne

Entidad	Funciones
Empresas privadas u organizaciones de productores.	Engorda de vacunos, crianza de alpaca, vicuña, llamas y ovinos.
Empresa privada: Camal frigorífico	Servicio de faenamiento, procesamiento, envasado, enfriado o congelado.
Empresa privada: por determinar	Servicio de transporte refrigerado.
Empresa privada: Biolatina	Servicio de certificación orgánica.
Empresa privada: por determinar	Servicio de energía eléctrica o gas
Universidad Nacional del Altiplano	Investigación
Indecopi – Ministerio de Agricultura	Normas técnicas
Entidad financiera: Caja de Municipal Los Andes	Créditos para producción.
Gobierno Regional y Locales	Programas de apoyo en producción de forrajes, mejoramiento genético. Capacitación y asistencia técnica en producción cárnica.
Empresa privada: ALICORP, TOMASINO, NATECH.	Suministro de alimentos balanceados.

Cluster: Textil

Entidad	Funciones
Empresas privadas u organizaciones de productores de fibra de alpacas, vicuñas, llamas y lana de ovinos.	Oferta de fibra de alpaca, llama y vicuña y lana de ovino.
Gobierno Regional y Locales.	Programas de capacitación y asistencia técnica en producción de fibra y lana fina.
Empresa privada: por determinar	Servicio de oferta de algodón PIMA.
Empresa privada: Empresa Chachani – Arequipa.	Servicio de producción de tops e hilados con fibra de alpaca, llama, vicuña, lana de ovino y algodón.
Indecopi – Ministerio de Agricultura	Normas técnicas
Entidad financiera: Caja Municipal Los Andes, Promujer	Créditos
Empresa: por determinar	Producción de prendas artesanales
Empresa: por determinar	Producción de alfombras, frazadas y tapices.
Empresa privada: por determinar	Confección de prendas a máquina.
Empresa: Electro sur	Servicio de energía eléctrica o gas
Empresa privada: por determinar	Transporte terrestre
Puerto de Ilo o Matarani	Servicio de embarque

Cluster: Turismo cultural, recreativo y esparcimiento en el Lago Titicaca.

Entidad	Funciones
Gobierno Regional – Dirección Regional de Comercio Exterior y turismo	Promotor y programas de capacitación y asistencia técnica.
Municipalidad Provincial de Puno	Promotor y programas de capacitación y asistencia técnica.
Empresa privada: por determinar	Servicio de teleférico.
Empresa privada: por determinar	Servicio de sobre vuelos al Lago Titicaca.
Hotel Umayo – Sillustani	Servicio de Hospedaje.
Empresa privada: Puno Travel AVT	Parque temático servicio de turismo cultural y recreativo.
Empresa privada: por determinar	Servicio de cafetería.
Empresa privada: por determinar	Servicio de transporte.
Empresa privada: Puno Travel AVT	Servicio de hospedaje, alimentación, recreación, esparcimiento y travesía por el Lago Titicaca.
Empresa privada: por determinar	Venta de productos artesanales de calidad de exportación.
Guías profesionales	Servicio de guiado.

5 Proceso de identificación de Proyectos

5.1 Lineamientos estratégicos

- Para determinar el nivel de gobierno (nacional, regional o local) que se hará cargo de un proyecto de inversión privada, se debe aplicar criterios como: las competencias legales atribuidas a cada nivel de gobierno, la capacidad de gestión de cada nivel de gobierno, el ámbito de influencia del proyecto y el territorio en el cual se ejecutará y desarrollará el proyecto.
- La inversión privada en activos y/o recursos públicos por iniciativa estatal o privada se puede desarrollar a través de los procedimientos de oferta pública: Licitación Pública Especial y Concurso de Proyectos Integrales. Su elección depende del nivel de estudios y recursos con los que cuenta la entidad pública.
- Las modalidades de contratación de la participación de la inversión privada, aplicables al Estado en sus tres niveles de gobierno y a las empresas públicas, son: Venta de activos-Privatización, Asociación en Participación, Concesión, Contrato de Gerencia, Contrato de Riesgo Compartido y Especialización de Servicios-Outsourcing.
- La participación ciudadana y el respaldo social son fundamentales en los procesos de inversión privada.
- La inversión privada en activos o recursos públicos se promueve por iniciativa privada cuando un inversionista privado o una persona identifica el recurso del Estado sobre el cual tiene interés en invertir, luego desarrolla un estudio y finalmente presenta el proyecto a nivel de gobierno competente. El procedimiento a seguir está claramente definido.
- La inversión privada en activos y recursos públicos se promueve desde el Estado a través del procedimiento establecido por las normas vigentes. Este procedimiento supone la constitución de un CEPRI quien se hace cargo de desarrollar todo el proceso.
- Los gobiernos regionales deben contar con un Banco Regional de Proyectos, cuya información deberá estar a disposición de cualquier interesado en las oficinas o a través de su página web y ser actualizada permanentemente.

5.2 Criterios de selección

Definición de los proyectos de inversión privada. Inicialmente se realizará el análisis de información secundaria (estadísticas, mercado potencial, generación de valor agregado, impacto ambiental, entre otros aspectos) de los recursos potenciales y su respectivo aporte al PBI regional, se determinarán los sectores y proyectos para la promoción de inversión privada, los cuales serán tipificados en públicos, privados y públicos privados.

Criterios para determinar el nivel de gobierno a cargo del proyecto de inversión privada. Antes de iniciar un proceso de promoción de inversiones en activos o recursos públicos del Estado, es fundamental que se determine a qué nivel de gobierno corresponde el proyecto de inversión privada para sí poder definir el nivel de gobierno competente para llevar a cabo el proceso.

Para calificar un proyecto de inversión de nivel nacional, regional o local, se debe aplicar en forma sucesiva y excluyente, los criterios que en orden de prioridades se señalan a continuación:

- Las competencias atribuidas a cada nivel de gobierno, reguladas en la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización y otras normas con rango de Ley.
- La capacidad de gestión de cada nivel de gobierno para implementar el proyecto y adoptar medidas que favorezcan la promoción de inversiones.

- El ámbito de influencia del proyecto que está dado por el alcance de los beneficios que éste genere a la población.
- El territorio en el cual se ejecutará y/o desarrollará el proyecto.

Criterios para evaluación de proyectos de iniciativa privada. Para evaluar una iniciativa privada, se deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

- El proyecto se desarrolla sobre bienes públicos, o sobre parte de ellos.
- La situación en que se encuentre el proceso de saneamiento físico y legal de los bienes o activos del Estado involucrados con la ejecución del proyecto de inversión o si ha producido la transferencia de los mismos a nivel de gobierno competente.
- El proyecto de inversión genera afectación al medio ambiente, al paisaje de una zona declarada como área natural protegida o patrimonio cultural de la nación.
- La implementación y operación del proyecto de inversión genera puestos de trabajo directo e indirecto en el área de influencia y facilita la llegada de una nueva inversión privada.
- Contiene una propuesta innovadora en materia de ejecución o explotación de obras públicas de infraestructura y servicios públicos. Para efectos de la evaluación de creatividad, se exigirá que el contenido de la propuesta cumpla con los requisitos similares a las creaciones protegidas por las normas sobre derecho del autor.
- La iniciativa presentada constituye en forma predominante un proyecto de ejecución futura.
- El proyecto de inversión posibilita la integración económica a nivel de departamentos, provincias y distritos.
- El proyecto de inversión es económica y socialmente rentable.
- La capacidad financiera y experiencia del titular de la iniciativa privada para la ejecución de proyectos de envergadura similar a la de aquel proyecto contenido en la iniciativa privada.

5.3 Metodología y resultados: Entrevista, Documentos, Mesas de trabajo.

La metodología aplicada fue desarrollada en 3 fases:

Identificación del Plan Actual de Promoción de Inversiones

- Identificación de agencias y OPIs y los avances en la elaboración de estrategias de promoción de la inversión privada en regiones.

En una primera instancia, personal de PROINVERSION presentó al consultor a la Presidencia del Gobierno Regional y a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. Dando a conocer las acciones y los resultados a lograr en la formulación del Plan de Promoción de Inversiones del Región Puno.

Inicialmente fue realizada una caracterización para determinar el funcionamiento de la Agencia de promoción de inversiones privadas Órganos de Promoción de Inversiones, los avances en la elaboración de estrategias de promoción de inversiones de la región Puno.

- Desarrollo de entrevistas con autoridades, expertos y empresarios o promotores de proyectos

Para el desarrollo de las entrevistas, fue elaborado un directorio para concertar visitas programas de acuerdo al interés y disponibilidad de tiempo de los

interesados. Logrando entrevistar a 56 representantes de instituciones públicas y privadas de la región.

- Definición de los sectores a ser priorizados y bienes e infraestructura pública priorizada en la región ámbito de la consultoría.

La definición de los sectores a ser priorizados, bienes e infraestructura pública fue realizada mediante el análisis de la información secundaria existente como: Mapa de las potencialidades del Perú, Informe de Desarrollo Humano Perú 2002, Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, Plan Regional de Desarrollo Ganadero al 2015 (versión preliminar) y el plan Estratégico Regional de Exportador de Puno. Así como, la realización de entrevistas a la Gerente Regional de Desarrollo Económico y la Gerencia de Planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial del Gobierno Regional de Puno

Posteriormente, con la información de los recursos potenciales fueron determinados los sectores a intervenir.

Los sectores identificados fueron comparados con la información existente sobre la distribución del PBI regional.

- Desarrollo de un diagnóstico de las principales dificultades en identificar oportunidades de inversión y realizar su efectiva promoción.

En base a las entrevistas realizadas, análisis de la información secundaria y participación en reuniones técnicas, fueron determinados los factores que limitan la identificación de oportunidades de inversión y realizar su efectiva promoción.

- Identificación del conjunto de proyectos que integrará el Banco de Proyectos de Inversión.

A través de las entrevistas y actividades de coordinación con los representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas fueron identificados un total de 52 proyectos. Los que fueron presentados en la I Mesa de Trabajo denominado *"Identificación de Grandes Proyectos de Inversión Relevantes para el Desarrollo de la Región Puno"* realizada el 8 de abril, con representantes de PROINVERSIÓN y 38 representantes de diferentes instituciones públicas y privadas de la región Puno.

En esta oportunidad muchos de los participantes concluyeron que la mayoría de proyectos propuestos carecían de características de impacto regional. En tal sentido, se comprometieron en definir los proyectos que cumplan con las características para promover su inversión y ser incluidos en el banco de proyectos.

Formulación del Banco de Proyectos de Inversión

- Desarrollo de entrevistas con autoridades, expertos y empresarios o promotores de proyectos para validar el Banco de Proyectos identificado.

Los 52 proyectos identificados en la primera fase, fueron priorizados un total de 20 proyectos que constituirían el Banco de Proyectos. Para lo cual se realizaron reuniones con cada institución promotora para la selección de proyectos y llenado del formato de perfil básico del proyecto.

Los formatos fueron presentados en una reunión convocada por el Gobierno regional y realizada el 6 de mayo de 2008. En esa oportunidad participaron un total de 13 representantes de instituciones públicas y privadas.

Por otra parte, la convocatoria para participar en la V Reunión de los países de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, fue un elemento promotor para agilizar la presentación de los perfiles básicos de los proyectos priorizados.

Cabe señalar que la mayoría de los proyectos identificados se encuentra en idea de proyecto.

- Formulación y Presentación del Banco de Proyectos, incluyendo los perfiles básicos de proyectos identificados, en las regiones priorizadas.

Las fichas fueron formuladas por cada institución con apoyo del consultor, logrando desarrollar 20 perfiles y fueron presentados y aprobados en consenso en la II Mesa de trabajo denominada: “Plan de Promoción de inversiones de la Región Puno”. En esta oportunidad participaron los representantes de PROINVERSION, Gerente Regional de Desarrollo Económico, sectores y empresarios. En esta oportunidad se incluyó el proyecto: Planta de procesamiento industrial de jugo de frutas tropicales.

Elaboración del Plan de Promoción de Inversiones

Con la información desarrollada en las dos primeras fases, el desarrollo del Banco de proyectos y el consenso de las autoridades, representantes públicos y privados fue elaborado el Plan de Promoción de Inversiones de la Región Puno. Por otra parte, fueron incluidos proyectos de infraestructura social, que podrían acceder a la inversión privada después que se promulgue el reglamento de la Ley N° 29230.

5.4 Relación de Proyectos identificados

IDENTIFICACION DE PROYECTOS: POR INSTITUCIONES										
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	LOCALIZACION		BENEFICIOS DEL PROYECTO	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO DE INVERSION (Nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCION	PROYECTO PUBLICO/PRIVADO	OBSERVACIONES
			PROVINCIA	DISTRITO						
GOBIERNO REGIONAL										
1	Camal Frigorífico Cabanillas	Gobierno Regional	San Román	Cabanillas	oferta de carne	3,000	15,000,000.00	2 años	Publico - Privado	Formulación perfil
2	Planta de producción de leche en polvo	Gobierno Regional	Melgar Azángaro	Ayaviri Azángaro	oferta de leche en polvo	1,500	8,340,000.00	2 años	Publico - Privado	Formulación perfil
3	Planta de procesamiento de alimentos balanceados	Gobierno Regional	Puno	Puno	alimentos balanceados	4,500	12,000,000.00	2 años	Publico - Privado	Formulación perfil
4	Proyecto agua potable Lagunillas - Puno - Juliaca	Gobierno Regional	Puno San Román	Puno Juliaca	servicio de agua potable	350,000	320,000,000.00	5 años	Público	En perfil
5	Asfaltado de la carretera Santa Rosa-Nuñoa-Macusani	Gobierno Regional	Melgar Carabaya	Sta. Rosa Nuñoa Carabaya	Desarrollo económico	80,000	135,000,000.00	3 años	Publico Privado	En formulación
6	Asfaltado de la carretara Yunguyo Copani Zepita	Gobierno Regional	Yunguyo	Copani	Transporte	5,000	17,936,897.53	2 años	Público	En perfil
7	Drenaje Pluvial de la ciudad de Juliaca	Gobierno Regional	San Román	Juliaca	mejoramiento de la calidad de vida	200,000	131,144,430.00	2 años	Público	Factibilidad, viable, aprobado
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS										
1	San Gabán I 110. Mw	Dirección Regional de Energía y	Carabaya	Ollachea	servicio de energía eléctrica	Región Puno	497,118,671.48	S/I	Privado	Proyecto de factibilidad

IDENTIFICACION DE PROYECTOS: POR INSTITUCIONES										
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	LOCALIZACION		BENEFICIOS DEL PROYECTO	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO DE INVERSION (Nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCION	PROYECTO PUBLICO/PRIVADO	OBSERVACIONES
			PROVINCIA	DISTRITO						
		Minas								
2	San Gabán III 105.0 Mw	Dirección Regional de Energía y Minas	Carabaya	Ollachea	servicio de energía eléctrica	Región Puno	256,872,000.00	S/I	Público	En perfil
3	San Gabán IV 130.0 Mw	Dirección Regional de Energía y Minas	Carabaya	Ollachea	servicio de energía eléctrica	Región Puno	500,400,000.00	S/I	Público	En perfil
4	Inambari 1250.0 Mw	Dirección Regional de Energía y Minas	Carabaya	Macusani	servicio de energía eléctrica	Región Puno	S/I	S/I	Público	En perfil
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO										
1	Ampliación, adecuación, equipamiento y puesta en funcionamiento de capacitación de promotores y operadores de turismo rural en la Región Puno	DIRCETUR	Puno	Atuncolla	Capacitación de promotores de turismo rural	23,463 beneficiarios	1,299,833.58	1 año	Publico	proyecto en cartera de dircetur van - 330792.75 tir 24% b/c 1.27
2	Construcción del mercado Turístico artesanal en la ciudad de Puno	DIRCETUR	Puno	Puno	Artesanos competitivos	12,314 visitantes nacionales 113,272 extranjeros 772 artesanos	2,520,000.00	1 año	Publico	proyecto en cartera de dircetur vae: 280454 ce: 315.1
PRORRIDRE										
1	Irrigacion Sora Umasi II Etapa	PRORRIDRE	Melgar	Umachiri	producción ganadera	725 familias	7,527,212.67	3 años	Publico	En perfil

IDENTIFICACION DE PROYECTOS: POR INSTITUCIONES										
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	LOCALIZACION		BENEFICIOS DEL PROYECTO	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO DE INVERSION (Nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCION	PROYECTO PUBLICO/PRIVADO	OBSERVACIONES
			PROVINCIA	DISTRITO						
2	Irrigación Paylla Centro Norte	PRORRIDRE	Melgar	Umachiri	producción ganadera	281 familias	4,975,998.62	2 años	Público	En perfil
3	Construcción presa Aricoma	PRORRIDRE	Carabaya	Crucero Patambuco Limbani	producción ganadera	996 familias	7,367,059.61	3 años	Público	En perfil
4	Irrigación Conduriri	PRORRIDRE	El Collao	Conduriri	producción ganadera	950 familias	5,998,171.00	3 años	Público	En perfil
5	Irrigación Yocará	PRORRIDRE	San Román	Juliaca	producción ganadera	1800 familias	34,025,804.65	3 años	Público	Estudio de prefactibilidad aprobado
6	Irrigación Cabanilla II Etapa	PRORRIDRE	Lampa	Cabanillas	producción ganadera	1560 familias	12,738,190.00	3 años	Público	En perfil
7	Irrigación Illpa	PRORRIDRE	Puno San Román	Atuncolla Paucarcolla Caracoto	producción ganadera	1178 familias	34,653,392.87	3 años	Público	Estudio de prefactibilidad
8	Construcción Irrigación Orurillo Posoconí	PRORRIDRE	Melgar Azángaro	Orurillo Asillo	producción ganadera	2159 familias	16,233,694.20	3 años	Público	En perfil
9	Irrigación Calla Came	PRORRIDRE	Chucuito	Huacullani	producción ganadera	362 familias	7,640,555.21	3 años	Público	Estudio de prefactibilidad
10	Irrigación Carumas Imata	PRORRIDRE	Puno	Acora	producción ganadera	331 familias	5,202,412.36	3 años	Público	Estudio de prefactibilidad
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ROMAN										
1	Puerto Seco	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Generación de recursos económicos	400 vehículos de y para Brasil	60,000,000.00	12 meses	publico - privado	Perfil técnico elaborado y tramite de autorizacion ante el MTC

IDENTIFICACION DE PROYECTOS: POR INSTITUCIONES										
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	LOCALIZACION		BENEFICIOS DEL PROYECTO	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO DE INVERSION (Nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCION	PROYECTO PUBLICO/PRIVADO	OBSERVACIONES
			PROVINCIA	DISTRITO						
2	Zona Económica Especial de Puno	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Generación de inversiones y generación de puestos de trabajo	1,000 puestos de trabajo 1er año	10,800,000.00	12 meses	privado	Ley de creación del ZEEDEPUNO N° 28864
3	Mejoramiento y construcción de infraestructura vial salida Puno tramo Av. Ovalo de la Universidad Andina de Juliaca	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Mejoramiento de infraestructura vial y calidad de vida	400,000 habitantes	71,200,800.00	3 años	publico	Perfil de proyecto y expediente técnico en formulación
4	Camal Municipal	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Mejorar las condiciones de salubridad	250,000.00 habitantes	12'000,000.00	2 años	publico - privado	Proceso de adquisición de terreno
5	Universidad Nacional de Juliaca	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Generación de puestos de trabajo y mejora del nivel educativo	350,000.00 habitantes	25'000,000.00	3 años	publico	Elaboración de PDI por consultoría
6	Construcción del terrapuerto internacional	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Generación de inversiones y generación de puestos de trabajo	320,000.00 habitantes	6,500,000.00	12 meses	publico - privado	En formulación
7	Construcción del Mercado Cerro Colorado de Juliaca	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Mejorar la infraestructura y la calidad de vida	100,000.00 habitantes	6,500,000.00	15 años	publico - privado	Perfil del proyecto y expediente técnico en formulación

IDENTIFICACION DE PROYECTOS: POR INSTITUCIONES										
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	LOCALIZACION		BENEFICIOS DEL PROYECTO	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO DE INVERSION (Nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCION	PROYECTO PUBLICO/PRIVADO	OBSERVACIONES
			PROVINCIA	DISTRITO						
8	Ampliación y equipamiento del Centro Cívico de la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca - I Etapa	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Ampliar y equipar la infraestructura de la municipalidad para prestar un servicio adecuado a la población	320,000.00 habitantes	8,500,000.00	3 años	publico - privado	Perfil del proyecto y expediente técnico en formulación
9	Planta de tratamiento de residuos (relleno sanitario)	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Mejoramiento de limpieza y salubridad	250,000.00 habitantes	7,000,000.00	12 meses	publico - privado	Perfil del proyecto y expediente técnico en formulación
10	Construcción Parque Zonal recreacional Juliaca	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Mejoramiento de equipamiento urbano y recreación pública	250,000.00 habitantes	20'000,000.00	2 años	publico - privado	Proceso de adquisición de terreno
11	Forestación integral de los pie de Monte de los Cerros	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Mejoramiento ambiental	250,000.00 habitantes	5,000,000.00	2 años	publico - privado	
12	Pavimentación de vía Juliaca.Coachico-Coata-Capachica	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Mejoramiento de infraestructura vial y turismo nacional - internacional	300,000.00 habitantes	50,000,000.00	15 años	publico - privado	
13	Implementación de sistemas de riego tecnificado - Irrigación Lagunillas	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Cabana - Cabanillas	Ampliar la frontera agrícola		63,589,906.00	3 años	publico - privado	

IDENTIFICACION DE PROYECTOS: POR INSTITUCIONES										
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	LOCALIZACION		BENEFICIOS DEL PROYECTO	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO DE INVERSION (Nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCION	PROYECTO PUBLICO/PRIVADO	OBSERVACIONES
			PROVINCIA	DISTRITO						
14	Proyecto de inversión y transferencia tecnológica en la crianza de vacunos	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Mejoramiento genético	20,000 habitantes	2,880,000.00	12 meses	publico	
15	Construcción de cobertizos	Municipalidad Provincial San Román - Juliaca	San Román	Juliaca	Mejoramiento pecuario	10,000 habitantes	1,780,000.00	6 meses	publico	con proyecto
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO										
1	Construcción del Aeropuerto en Ventilla	Municipalidad Provincial de Puno	Puno	Puno	Transporte	15,000	11,120,000.00	3 años	Público - privado	En formulación
2	Implementación de teleférico Ventilla - Puerto Muelle	Municipalidad Provincial de Puno	Puno	Puno	Turismo	50,000	13,900,000.00	3 años	Público - privado	En formulación
3	Construcción de terminales terrestres en la zona norte y sur en la ciudad de Puno	Municipalidad Provincial de Puno	Puno	Puno	Embarque y desembarque	3,200,000.00	2,780,000.00	1 año	Público - privado	En formulación
4	Mejoramiento del manejo y gestión de residuos sólidos en la ciudad de Puno	Municipalidad Provincial de Puno	Puno	Puno	Limpieza de la ciudad	128,000	11,120,000.00	3 años	Público - privado	Prefactibilidad

IDENTIFICACION DE PROYECTOS: POR INSTITUCIONES										
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	LOCALIZACION		BENEFICIOS DEL PROYECTO	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO DE INVERSION (Nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCION	PROYECTO PUBLICO/PRIVADO	OBSERVACIONES
			PROVINCIA	DISTRITO						
5	Mejoramiento y recuperación de la calidad ambiental interior del Lago Titicaca, Ciudad de Puno.	Municipalidad Provincial de Puno	Puno	Puno	Recuperación de la calidad de agua y vida acuática	128,000	8,340,000.00	3 años	Público	Perfil de proyecto
6	Mejoramiento de la carretera a nivel de carpeta asfáltica desvío Illpa-Huata-Coata-Capachica-Llachón	Municipalidad Provincial de Puno	Puno	Illpa, Huata, Coata, Capachica y Llachón	Incorporación de la Península de Chucuito al turismo	70,000	55,600,000.00	5 años	Público	Perfil de proyecto
7	Mejoramiento de carretera a nivel de carpeta asfáltica: Ccota, Huayrapata. Churo, Luquina grande, Percca, Charcas, Santa Rosa de Yanaque, Cocosani, Jayu jayu, Iscata, Camicachi; Distritos de Chucuito, Platería y Acora.	Municipalidad Provincial de Puno	Puno	Acora, Platería y Chucuito	Circuito turístico	60,000	36,140,000.00	4 años	Público	En formulación

IDENTIFICACION DE PROYECTOS: POR INSTITUCIONES										
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	LOCALIZACION		BENEFICIOS DEL PROYECTO	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO DE INVERSION (Nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCION	PROYECTO PUBLICO/PRIVADO	OBSERVACIONES
			PROVINCIA	DISTRITO						
8	Mejoramiento de carretera a nivel de carpeta asfáltica: Puno, Vilque, Tiquillaca, Mañazo, Huataquita.	Municipalidad Provincial de Puno	Puno	Puno, Vilque, Tiquillaca, Mañazo.	Circuito turístico y aprovechamiento de cuenca lechera	30,000	44,480,000.00	5 años	Público	En formulación
EMPRESAS PRIVADAS										
1	Implementacion de una planta de frio en Puno	APT Puno	Puno	Acora	oferta de servicios de procesamiento de trucha	180	2,200,000.00	2 años	Privado	Perfil
2	Fabrica de Cemento	Cemento Roca S.A.	San Román	Juliaca	Precio justo, 20% más económico	Macro región Sur Brasil, Chile, Bolivia	199,500,000.00	18 meses	Privado	En perfil
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y FOLCLOR DE PUNO										
1	Villa del Folklore "Virgen de la Candelaria"	Federación Regional de Cultura y Folclore de Puno	Puno	Puno	culturales, turísticas y deportivas	150,000	58,199,995.17	18 meses	Publico-Privado	Sin evaluación de la rentabilidad del proyecto
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO										

IDENTIFICACION DE PROYECTOS: POR INSTITUCIONES										
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	LOCALIZACION		BENEFICIOS DEL PROYECTO	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO DE INVERSION (Nuevos soles)	PLAZO DE EJECUCION	PROYECTO PUBLICO/PRIVADO	OBSERVACIONES
			PROVINCIA	DISTRITO						
1	Hotel Escuela de Turismo	Universidad Nacional del Altiplano	Puno	Puno	Escuelas profesionales: Turismo, Economía, Administración y Nutrición Humana	2,752	15,000,000.00	2 años	Publico - Privado	Perfil, No se encuentra considerado en el Programa Multianual de Inversión Pública 2007-2011 de la UNA, por que toda la programación está dirigida a infraestructura academica.
2	Hospital Universitario	Universidad Nacional del Altiplano	Puno	Puno	Servicios médicos	1,833	500,000,000.00	3 años	Publico - Privado	
FACULTAD DE AGROINDUSTRIA										
1	Planta de industria textil	Facultad de agroindustria	San Román	Juliaca	oferta de tops de fibra de alpaca	3,000	36,825,871.16	2 años	Publico - Privado	Estudio de factibilidad (tesis)

6 Banco de Proyectos

6.1 Proyectos priorizados (mega proyectos y de impacto regional)

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA
SECTOR PESQUERO		
1	Producción de truchas en la Región Puno	Gobierno Regional - Dirección Regional de la Producción
2	Planta de procesamiento de trucha	Gobierno Regional - Dirección Regional de la Producción
3	Planta de alimentos balanceados	Gobierno Regional - Dirección Regional Agraria
SECTOR AGROPECUARIO		
4	Camal frigorífico industrial	Gobierno Regional - Dirección Regional Agraria
5	Planta de procesamiento de derivados lácteos	Gobierno Regional - Dirección Regional Agraria
6	Planta de hilados	Gobierno Regional - Dirección Regional Agraria
7	Planta de jugos de frutas tropicales	Gobierno Regional
SECTOR TURISMO		
8	Teleférico Puno	Gobierno Regional -Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo /Municipalidad Provincial de Puno
9	Aeródromo en el Lago Titicaca	Municipalidad Provincial de Puno
10	Hotel Turístico Umayo - Sillustani	Gobierno Regional - Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
11	Parque temático del Titikaka	Empresa privada: Puno Travel AVT
12	Hotel Flotante Manco Cápac	Gobierno Regional DIRCETUR
SECTOR ENERGIA		
13	Central hidroeléctrica San Gabán IV	Gobierno Regional.- Dirección Regional de Energía y Minas
14	Distribución de gas natural en Puno y Juliaca	Gobierno Regional - Dirección Regional de Energía y Minas
15	Planta de energía nuclear	Gobierno Regional - Dirección Regional de Energía y Minas
SECTOR MINERO		
16	Fábrica de Cemento de Puno	Empresa privada: Cemento Roca.
17	Planta de procesamiento de caliza	Empresa privada: Cemento Roca y Cámara de Comercio y de Producción de Puno.
SECTOR TRANSPORTE		
18	Terrapuerto de Juliaca	Municipalidad Provincial San Román.
19	Carretera Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya	Gobierno Regional - dirección Regional de Transporte y Comunicaciones.
SECTOR SANEAMIENTO		
20	Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Ciudad de Puno	Municipalidad Provincial de Puno.
21	Planta de tratamiento de residuos sólidos en Juliaca	Municipalidad Provincial San Román.

Sector Pesquero

Proyecto: Planta de alimentos balanceados

El proyecto pretende abastecer la demanda de 630 empresas truchícolas. Quienes consumieron el año 2007 la cantidad de 5,760 TM de alimento balanceado con una proyección al año 2012, de 9,600 TM. Además existe una población de 617,340 vacunos y 106,800 porcinos, que demandan la cantidad aproximada de 47,000 TM de alimento balanceado para engorda y producción de leche.

- **Localización:** Juliaca, Ilave, Juli
- **Monto inversión estimada:** S/. 12'000,000.00
- **Condición:** Inversión privada



Proyecto: Producción de trucha en la Región Puno

En la región existe una disponibilidad de 142,161 has de recursos hídricos que posibilitarían producir 417,236 TM en sistemas controlados (jaulas). Existen unidades productivas de 10x10x8 metros instalados en una superficie equivalente a 400m2, cuya capacidad de producción anual será de 50TM/año con una capacidad de carga de 8-10kg/m3.

- **Localización:** Lagunas y Lago Titicaca
- **Monto inversión estimada por 10 módulos:** S/. 1'600,000.00
- **Condición:** Inversión privada



Proyecto: Planta de procesamiento de trucha

Considerando la producción actual y proyectada, se requiere procesar la oferta potencial de 10,000 TM/año de truchas para el mercado nacional e internacional.

Localización: Juliaca, Acora
Monto de inversión estimada: S/. 5'862,133.20
Condición: Inversión Privada

Sector Ganadero

Proyecto: Camal Frigorífico Industrial

El proyecto considera el procesamiento y la comercialización de 35,055 T.M. de carne, de los cuales 17,642 T.M. de carne de vacunos, 10,431 T.M. de ovinos y 4,828 T.M. de carne de alpaca en los mercados: Local, Arequipa, Lima y Cusco.

Las carnes se diferencian por el sabor, olor, consistencia y origen "puneño". Aspectos reconocidos por los consumidores finales. En el caso de la carne de alpaca, por su bajo contenido de colesterol.

Localización: Distrito Cabanillas – Provincia San Román
Monto de inversión estimada: S/. 15'000,000.00
Condición: Asociación Pública Privada



Proyecto: Planta de procesamiento de derivados lácteos.

El 70.6% del total de unidades agropecuarias existentes en la región se dedican a la crianza de ganado vacuno brown swiss, por tanto tiene una importancia social en la región para impulsar su desarrollo, de los cuales la producción de leche se ha incrementado en los últimos años, siendo su crecimiento desde el año 2005 a una tasa del 25 – 27.6%, por lo que en el año 2008 se proyecta una oferta de 202,006 (litros/día) y en el año 2015 la oferta de 602,000 (litros/día).



La calidad de la leche puneña, se caracteriza por un alto contenido de sólidos totales, lo que faculta el incremento de la producción de derivados lácteos.

Localización: Cuencas lecheras Azángaro, Melgar, Mañazo
Monto de inversión estimada: S/. 11'501,000.00
Condición: Inversión Privada

Proyecto: Planta de hilados

La región Puno es el primer departamento en producción de fibra de alpaca y lana de ovino, con una producción de 2,413 TM de fibra de alpaca, 260 TM de fibra de llama, 4,921 TM de lana de ovino y 1,083 TM de fibra de vicuña.

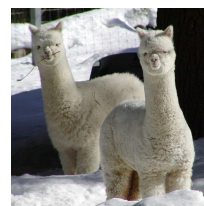
En el 2006, el Perú exportó 3,190 TM de fibra de alpaca en forma de tops por un valor de 20 millones 500 mil dólares, siendo los principales países de destino China, Italia, Corea del Sur, Japón, Reino Unido, Singapur, Taiwán, Alemania, entre otros.

A partir del año 2002, las exportaciones de lana cardada de ovino tuvieron una tendencia positiva, pasando de los \$ 500,000.00 a \$ 5,900,000.00 precio FOB. La participación de países destino, de "tops" fue China (43 %), Italia (35 %), Japón (13 %) y Reino Unido (9 %). En el año 2005, de acuerdo a PROMPEX se exportó lana sucia por el valor de US FOB 1'250,900.45 y top's por el valor de US FOB 2'380,283.46.

Localización: por determinar.

Monto de inversión estimada: S/. 36'826,000.00

Condición: Asociación Pública Privada

**Proyecto: Planta de jugos de fruta tropicales**

La ejecución del presente proyecto, permitirá la utilización de los recursos frutales, de la Provincia de Sandía, como: chirimoya, granadilla, melocotón, papayito, naranja, mandarina, toronja, lima dulce, piña, plátano, papaya, y toronja cuya transformación permitirá incrementar los precios en relación a la venta de frutas frescas que son ínfimos y determinados por los acopiadores.



Localización: Juliaca

Monto de inversión estimada: S/. Sin estimar

Condición: Inversión privada

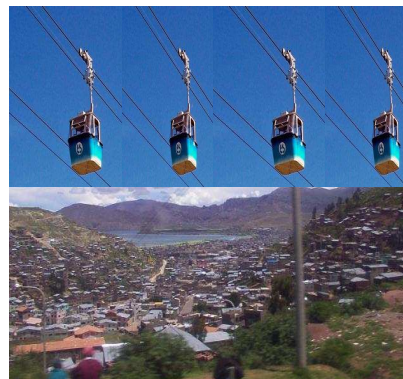
Sector Turismo**Proyecto: Teleférico Puno**

La importancia radica en la generación de un nuevo producto de la Región Puno, como actividad complementaria al potencial turístico de la Región Puno. El cual esta localizado en la bahía del Lago Titicaca, Mirador Natural de Machallata y Mirador turístico de Kuntur Wasi. El proyecto pretende satisfacer las necesidades de recreación, distracción y diversión del público en general (escolares, población puneña, turistas nacionales y extranjeros). Así también promover la prestación de servicios de transporte, operadores de servicios turísticos y producción de artesanías.

Localización: Ciudad de Puno

Monto de inversión estimada: S/. 42'750,000.00

Condición: Inversión privada



Proyecto: Aeródromo en el Lago Titicaca

El presente proyecto pretende ofertar servicios de transporte y sobrevuelo para cubrir una demanda de 25,615 turistas nacionales y extranjeros interesados en conocer principalmente el Lago Titicaca y la diversidad de alternativas turísticas como: turismo rural, cultural y natural. Además la oferta de vuelos interconectados a Cusco, Arequipa y Madre de Dios.

Localización: Ventilla – Ciudad de Puno
Monto de inversión estimada: S/. 24'706,330.00
Condición: Asociación Pública Privada



Proyecto: Hotel Turístico Umayo – Sillustani.

La importancia del proyecto radica en oferta de servicios de alojamiento y recreación aledaña al Complejo arqueológico de Sillustani, conformado por gigantescos monumentos funerarios cuadrangulares y circulares denominados "chullpas", que superan los 12 m. de altura, construidos por los Kollas, localizado en una explanada rodeada por la hermosa laguna de Umayo.

Localización: Comuna de Umayo, distrito de Atuncolla, provincia de Puno.
Monto de inversión estimada: S/. 5'600,000.00
Condición: Asociación Pública Privada



Proyecto: Parque temático del Titikaka



Se pretende captar 76,846 turistas nacionales y extranjeros en la Región que visitarán el Parque que presenta réplicas como la portada del Sol, chullpas, fortaleza de Tanka Tanka, Monolitos, Arte Rupestre, Museo Etno - Folclórico, Centro Ceremonial místico energético, zoológico, acuario, muestras de flora andina, minerales, astrolario, spa andino, anfiteatro, centro de exposiciones, esparcimiento acuático y servicios de hospedaje.

El Parque se encuentra en el fundo de Churin Chupa a 8 Km. de la ciudad de Puno a las orillas del Lago Titikaka. Se encuentra cercano a Hoteles de cuatro a cinco estrellas como: el Hotel Libertador Isla de Esteves, Ecoinn, Casa Andina PC, Sonesta Posada del Inca y en proyección la instalación de la cadena San Agustín. Además existen empresas de transporte urbano y lacustre que llegan a la zona.

Localización: Fundo Churin chupa, Sector Huerta Huaraya, ciudad de Puno.
Monto de inversión estimada: S/. 30'000,000.00
Condición: Inversión Privada

Proyecto: Hotel Flotante Manco Cápac

La importancia radica en la generación de un nuevo producto Turístico, como actividad complementaria al potencial turístico como es el Lago Titicaca de la Región Puno. Con el Barco "CRUCERO MANCO CAPAC", se busca mejorar la integración del producto turístico en coordinación con oferentes de servicios turísticos en tierra para pasajeros de cruceros, bajo un enfoque de producto compuesto.

Se ofrecerá servicios para unas vacaciones divertidas con una atmósfera de fiesta, programas para niños presentaciones artísticas. El baile será el pasatiempo preferido y el más popular, y los clubes nocturnos con comediantes.

Localización: Puno.
Monto de inversión estimada: S/. Sin estimar
Condición: Inversión privada.

Sector Energía

Proyecto: Central hidroeléctrica San Gabán IV

Con el desarrollo de este proyecto se estará mejorando la confiabilidad en el suministro de energía en el sistema eléctrico interconectado a nivel nacional, permitiendo a la vez reducir los costos de energía a fin de promover el desarrollo de la industria del país y en especial de la Región de Puno.

Potencia instalada de 130 M.W

Energía media anual 845 GW.h

Caudal de diseño 18 m³/s.

Factor de planta 80%

Caida 840 m

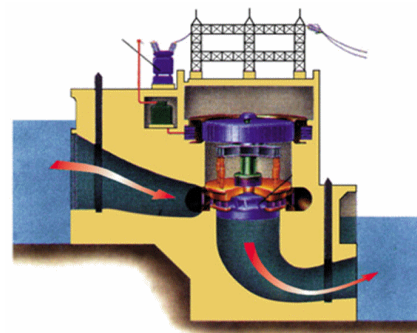
Volumen de reservorio de 140,000 m³

2 Turbina pelton

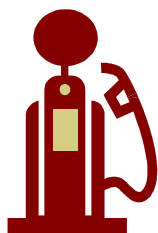
Localización: Carabaya

Monto de inversión estimada: S/. 512'400,000.00

Condición: Asociación Pública Privada



Proyecto: Distribución de gas natural en Puno y Juliaca



El creciente consumo de energía por parte de las empresas y población hace necesario la implementación de un sistema de distribución de Gas Natural por red de Ductos, tendrá un ámbito de influencia de las ciudades de Juliaca y Puno donde esta la mayor concentración de industria y pobladores de el Departamento de Puno.

Localización: Puno y Juliaca

Monto de inversión estimada: S/. 140'000,000.00

Condición: Inversión privada

Proyecto: Planta de energía nuclear

La región Puno, en la provincia de Carabaya, Distrito de Corani y Macusani, existen yacimientos uraníferos (1'080,880 TM), donde actualmente se viene realizando estudios de exploración para determinar las reservas y potencialidades, realizados por empresas mineras nacionales y extranjeras, siendo el Uranio metal estratégico para la región y el país.

Localización: Corani y Macusani

Monto de inversión estimada: Por estimar

Condición: Inversión privada



Sector Minería

Proyecto: Fábrica de Cemento de Puno

La región Puno, es una las primeras en recursos mineros. Tiene yacimientos de puzolana con 3253,226.00 TM. Además contará con insumos energéticos como el gas y energía hidroeléctrica que permitirá mejorar sus condiciones competitivas, principalmente en los bajos costos de producción.

Localización: Juliaca

Monto de inversión estimada: S/. 238'000,000.00

Condición: Inversión privada



Proyecto: Planta de procesamiento de caliza

En la región Puno a pesar de contar con una amplia variedad de productos no metálicos donde su explotación en bruto y derivados es muy limitado, por el poco interés para la inversión, sin embargo existe importantes yacimientos en Yeso (16,030.00 TM), mármol, carbón, Piedra Materiales de construcción, grava y arena, Arcilla (144184), Limonitas (Ocre), y entre otros.

Localización: Juliaca

Monto de inversión estimada: 25'000,000.00

Condición: Inversión privada

Sector: Transporte**Proyecto: Terrapuerto Internacional de Juliaca**

El propósito del proyecto busca mejorar la congestión vehicular, incomodidad al embarcar y desembarcar, desorden, contaminación, delincuencia, deterioro de la infraestructura vial, disminución de la belleza urbanística.

El uso del aeropuerto de Juliaca, tiene una demanda de

Localización: Juliaca

Monto de inversión estimada: S/. 25'377,881.45

Condición: Asociación Pública Privada

**Proyecto: Carretera Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya**

La construcción y asfaltado del tramo: Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya, permitirá la extracción de productos agrícolas: naranja, mandarina, toronja, lima dulce, piña, plátano, papaya, arroz, maíz duro, yuca, caña de azúcar y maderas de la provincia de Sandia. Lo cual incrementará el flujo de unidades vehiculares de alto tonelaje de carga.



Localización: Huancané - Sandia

Monto de inversión estimada: S/. 44'792,644.00

Condición: : Asociación Pública Privada

Sector Medio ambiente**Proyecto: Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Ciudad de Puno.**

El proyecto permitirá mejorar y ampliar el manejo de los residuos sólidos en la ciudad de Puno. Actualmente se viene brindando el servicio de recojo de basura en un 75 por ciento aproximadamente de la ciudad de Puno en condiciones regulares a un costo de S/. 1'065,063.00, limitándose así en las zonas urbano rural de la ciudad de Puno por diferentes factores. En estos últimos años la actividad de turismo esta teniendo auge en la provincia de Puno, tal es así, que en el año 2004 se registro un arribo de 95,021 turistas y en el 2007 se estimo el arribo de turistas en 267,000 visitantes, incrementándose de manera significativa, para lo cual debemos promover una oferta de ciudad limpia, ya que dentro de las aspectos que califica como positivo el turista es el de tener la ciudad limpia, sin embargo se debe de ampliar hacia los sectores urbanos marginales de la ciudad.



Localización: Ciudad de Puno

Monto de inversión estimada: S/. 12'964,357.00

Condición: Asociación Pública Privada

Proyecto: Construcción de la Planta de tratamiento de residuos sólidos en Juliaca

La Provincia de San Román distrito de Juliaca carece de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (Relleno Sanitario) que brinde una buena atención en el tratamiento de sus residuos sólidos y que este no se prolifere y que esta cause molestias a la población como la muchas enfermedades, etc. Es por eso que es importante y muy necesaria la construcción de este proyecto. Y así resolver los problemas en el ámbito urbano en mención, que es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, lo que equivale a satisfacer la demanda de la población



Localización: Ciudad de Juliaca

Monto de inversión estimada: US \$ 2'500,000.00

Condición: Asociación Pública Privada

6.2 Clasificación de Proyectos

Proyectos de Inversión Pública

Según la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/68.01, los proyectos de inversión pública son una intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar, recuperar o rehabilitar la capacidad productora de bienes o servicios de una Entidad del Sector Público No Financiero; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos.

Proyectos de Inversión Privada

A diferencia de los Proyectos de Inversión Pública, estos utilizan recursos privados y tienen el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar, recuperar o rehabilitar la capacidad productora de bienes o servicios de una Entidad Privada.

Asociación Público-Privada

Es una asociación basada en un contrato para que una entidad privada provea servicios en un proyecto de infraestructura con una adecuada distribución de riesgos y beneficios.

Proyectos identificados por Ley 29230 que impulsa la inversión pública regional y local con participación de sector privado.

Son aquellos proyectos de impacto regional de impacto regional y local, que son ejecutados con participación del sector privado. Para lo cual se dispondrá del 50% de los impuestos a la renta de las empresas destinados a la ejecución de proyectos de infraestructura social inscritas en el SNIP.

6.3 Identificación de Actores

Nº	NOMBRE	APELLIDO	INSTITUCION	CARGO
1	Hernán	Fuentes	Gobierno Regional Puno	Presidente
2	César	Esquivel		Gerente Rg. D.E.
4	Virgilio	Telles Ochoa	Cámara de Comercio, Industria y Producción de Juliaca	Presidente
5	Francisco	Olivera vargas		Gerente
6	Andrés	Velásquez Apaza		Socio
7	Victor	Madariaga Ancieta	Cámara de Comercio y la Producción de Puno	Presidente
8	Ursula	Zavaleta Vargas		Administradora
9	Manuel	Quiñones Leon	CARETUR	Presidente
10	Higinio	Porto Huasco	CECOALP	Gerente
11	Enrique	Valdivia Alatriza	CIRNMA	Pdte. Directorio
12	Victor	García	CITE CAMELIDOS SUDAMERICANOS	Director
13	Luis	Terrazos Ungaro	Colegio de Ingenieros	Decano
14	Willy	Coaquira Turpo	Coordinadora Departamental de PYMES	Presidente
15	Percy	Mamani Pacori	Dirección Regional de la Producción	Director
16	Alfredo	Atayupanqui		Industria
17	Julian	Paricanasa Mamani		Ofic. Juliaca
18	Felipe	Amachi Fernández	Dirección Regional de Agricultura	Director
19	Porfirio	Aguilar Cuevas	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	Director
20	Sonia	Quispe Figueroa		Planificación
21	Lucio	Mamani		Ofic. Juliaca
22	Américo	Arizaca Avalos	Dirección Regional de Energía y Minas	Director
23	Roger	Ramos Casas		Energía
24	Iván	Benavides		Minería
25	Eudes	Apaza Estaño	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Director
26	Luis	Espezúa		Transp. Lacustre
27	Javier	Ponce Roque	Federación Regional de la Cultura y Folklore	Presidente
28	Dovereyner	Aguilar		Secretario
29	Luis	Vilcatoma Salas	Escuela de Post Grado UNA-Puno	Director
30	Luis	Butrón Castillo	Municipalidad Provincial de Puno	Alcalde
31	Claudio	Sánchez Pérez		Gerente
32	Ludgardo	Larico		Planificación
33	Javier	Humpiri		Desarrollo Eco.
34	David	Mamani Paricagua	Municipalidad Provincial de San Román	Alcalde
35	Stip	Gonsalo Sucari		Gerente D.E.
36	Isaac	Aperripe Roselló		Asesor
37	Amilcar	Abarca		Infraestruct.
38	Ruben	Pachari Inofuente	Municipalidad Provincial de Azángaro	Alcalde
39	Emilio	Cáceres		Proy. de Inversión
40	Nestor	Quispe	Municipalidad Distrital de Atuncolla	Alcalde
41	Elías	Quiroga gutierrez	Municipalidad Distrital de Pusi	Alcalde
42	Eladio	Mayta Collo	Municipalidad Distrital de Capaso	Alcalde
43	Bernardo	Meza Alvarez	Municipalidad Provincial de Melgar	Alcalde
44	Samuel	Cazorla		Ofic. Desarrollo E.
45	Fortunato	Calli Incacutipa	Municipalidad Provincial de El Collao	Alcalde
46	Fortunato	Escobar		Asesor
47	Edgar	Avila Cazorla	OGD	Director
48	José	Enriquez Mamani	PRORRIDRE	Director Ejecutivo
49	Jorge	Pilco		Riego
50	Berly	Puma Bustamante	SENATI	Jefe unidad oper.
51	Luis	Molina Alarcón		Presidente Direct.
52	Juan	Luque Mamani	Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez	Rector
53	Freddy	Molina Narvaez		Planificación
54	Martha	Tapia Infantes	Universidad Nacional del Altiplano	Rectora
55	Amadeo	Atencio		Planificación
56	Raúl	Ramos Casas		Planificación
57	Enrique	Chique Rojas		Planificación
58	Lucio	Mamani Ticona	Zona Especial de Tratamiento Económico Puno	Gerente

Nº	NOMBRE	APELLIDO	INSTITUCION	CARGO
59	Francisco	Paca Pantigoso	Cámara Regional de PYMES Puno	Presidente
60	Felipe	Laura	Puno Travel AVT	Propietario
61	Miguel	Yucra	Asociación de Productores de trucha	Asesor
62	Juan	Valero	Red Titikaka	Director
63	Elmer	Álvarez	Mesa de lácteos	Presidente
64	Oscar	Meléndez	FONCODES	Jefe Zonal

6.4 Matriz Sector/Tipo (Pu, Pr, APP)

Nº	TIPO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Nº BENEFICIARIOS	SITUACION ESTUDIOS	Nº EMPLEOS GENERADOS	MONTO DE INVERSIÓN EN S/.
1	PRIVADO	PESQUERO	Producción de truchas en la Región Puno	ATP-Gobierno Regional - Dirección Regional de la Producción	Lagunillas y Lago Titicaca	288,013	Perfil	332	1'600,000.00 (10 módulos)
2		PESQUERO	Planta de procesamiento de trucha	ATP- Gobierno Regional - Dirección Regional de la Producción	Provincia: Puno Distrito de Acora, Provincia: San Román Distrito: Juliaca	2,520	Perfil	262	5'862,133.20
3		PECUARIO	Planta de alimentos balanceados	Gobierno Regional - Dirección Regional Agraria	Provincia: San Román, distrito: Juliaca Provincia: El Collao, Distrito: Ilave Distrito: Juli Provincias: Chucuito	55,630	Perfil	300	12'000,000.00
4		PECUARIO	Planta de procesamiento de derivados lácteos	Gobierno Regional - Dirección Regional Agraria	Provincia: Puno distrito: Mañazo Provincia: San Román, distrito: Juliaca Provincia: Melgar Distrito: Ayaviri Provincia: Azángaro distrito: Azángaro	353,342	Perfil	380	11'501,000.00
5		PECUARIO	Planta de hilados	Gobierno Regional - Dirección Regional Agraria Municipalidad provincial de Carabaya	Provincia: San Román Distrito: Juliaca Provincia: Carabaya distrito: Macusani	136,874	Perfil	350	36'826,000.00
6		INDUSTRIA	Planta de jugos de frutas tropicales	Gobierno Regional - Dirección Regional Agraria	Distrito: Sandia	64,431	Perfil	500	Por estimar

Nº	TIPO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Nº BENEFICIARIOS	SITUACION ESTUDIOS	Nº EMPLEOS GENERADOS	MONTO DE INVERSIÓN EN S/.
7		TURISMO	Teleférico Puno	Gobierno Regional - Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo /Municipalidad Provincial de Puno	Distrito: Puno, Provincia: Puno	120,000	Perfil	7220	42,750,000.00
8		TURISMO	Aeródromo en el Lago Titicaca	Municipalidad Provincial de Puno	Distrito: Puno, Prov. Puno	222,897	Perfil	4350	24'706,330.00
9		TURISMO	Parque temático del Titikaka	Empresa privada: Puno Travel AVT	Fundo Churin chupa, Sector Huerta Huaraya, ciudad de Puno.	222,897	Perfil	6470	30'000,000.00
10		TURISMO	Hotel Flotante Manco Cápac	Gobierno Regional DIRCETUR	Puerto del Lago Titicaca	131,281	Perfil	5300	Por estimar
11		ENERGIA	Planta de energía nuclear	Gobierno Regional - Dirección Regional de Energía y Minas	por determinar	1'245,508	Perfil	400	Sin estimar
12		INDUSTRIA	Fábrica de Cemento de Puno	Empresa privada: Cemento Roca.	Distrito de Juliaca, Provincia de San Román	1'245,508	Perfil	360	238'000,000.00
13		INDUSTRIA	Planta de procesamiento de caliza	Empresa privada: Cemento Roca y Cámara de Comercio y de Producción de Puno.	Distrito de Juliaca, Provincia de San Román	1'245,508	Perfil	380	25'2000.00
14		ENERGIA	Distribución de gas natural en Puno y Juliaca	Gobierno Regional - Dirección Regional de Energía y Minas	Distritos: Puno y Juliaca; Prov: Puno y San Román	334,853	Perfil	400	140'000,000.00

Nº	TIPO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Nº BENEFICIARIOS	SITUACION ESTUDIOS	Nº EMPLEOS GENERADOS	MONTO DE INVERSIÓN EN S/.
1	APP	INDUSTRIA	Camal Frigorífico Industrial	Gobierno Regional - Dirección Regional Agraria	Provincia San Román Distrito Cabanillas Provincia Melgar Distrito Ayaviri	483,044	Perfil	460	15'000,000.00
2		TURISMO	Hotel Turístico Umayo - Sillustani	Gobierno Regional - Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	Comuna de Umayo, distrito de Atuncolla, provincia de Puno.	3,746	Perfil	2780	5'600,000.00
3		ENERGIA	Central hidroeléctrica San Gabán IV	Gobierno Regional.- Dirección Regional de Energía y Minas	Distrito: San Gabán, Prov: Carabaya	1'245,508	Perfil	380	512'400,000.00
4		TRANSPORTE	Terrapuerto en Juliaca	Municipalidad Provincial San Román.	Prov:Huanacáné - Sandia	376,288	Perfil	200	25'377,881.45
5		TRANSPORTE	Carretera Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya	Gobierno Regional - dirección Regional de Transporte y Comunicaciones.	Prov:Huanacáné - Sandia	376,288	Perfil	200	44'792,644.00
6		SANEAMIENTO	Mejoramiento de la gestión integral de lresiduos sólidos en la ciudad de Puno	Municipalidad Provincial de Puno.	Distrito: Puno, Prov. Puno	131,373	Perfil	250	12'565,401.00

Nº	TIPO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROMOTORA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Nº BENEFICIARIOS	SITUACION ESTUDIOS	Nº EMPLEOS GENERADOS	MONTO DE INVERSIÓN EN S/.
7		SANEAMIENTO	Planta de tratamiento de residuos sólidos en Juliaca	Municipalidad Provincial San Román.	Distrito: Juliaca, Prov: San Román	250,000	Perfil	400	7'000,000.00

6.5 Proyectos identificados por Ley 29230 que impulsa la inversión pública regional y local con participación de sector privado.

PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA CON VIABILIDAD SIN FINANCIAMIENTO DE LA REGION PUNO (2003-2008)

Año	N°	Nivel de Gobierno	Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Monto de Inversión	Función	Situación del PIP
2004	3	GR	8086	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA DE MENORES N° 71010 DE LAMPA	281,913	EDUCACION Y CULTURA	VIABLE
	19	GR	12887	CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE MAÑAZO	368,319	TRANSPORTE	VIABLE
	20	GR	11494	REHABILITACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE LAMPA	1,722,058	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	VIABLE
	21	GR	11814	REHABILITACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y DESAGUE DE LA LOCALIDAD DE CAMINACA	427,173	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	VIABLE
	66	GR	28566	CONSTRUCCION DEL PUENTE CHOQUESANI - ORURILLO	600,723	TRANSPORTE	VIABLE
	67	GR	28500	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE TANKA TANKA DEL DISTRITO DE HUACULLANI	617,707	TRANSPORTE	VIABLE
	156	GR	47679	CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE YAPUPAMPA	3,221,220	TRANSPORTE	VIABLE

PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA CON VIABILIDAD SIN FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO PROVINCIAL DE PUNO

Año	N°	Nivel de Gobierno	Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Monto de Inversión	Función	Situación del PIP
2008	1	GLP	71890	INSTALACION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUERTA HUARAYA, PROVINCIA DE PUNO - PUNO	184,605	SALUD Y SANEAMIENTO	VIABLE
	2	GLP	72643	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DESAGUE EN EL AA. HH. CIUDAD LA HUMANIDAD ALTO PUNO-TOTORANI, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO-PUNO	634,011	SALUD Y SANEAMIENTO	VIABLE
	3	GLP	44990	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIA AV. ORGULLO AYMARA, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO-PUNO	3,220,564	TRANSPORTE	VIABLE
	4	GLP	84953	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA DESNUTRICION CRONICA EN LA POBLACIÓN INFANTIL EN LOS DISTRITOS DE AMANTANI, COATA, PAUCARCOLLA, SAN ANTONIO DE ESQUILACHE DE LA PROVINCIA DE PUNO-PUNO	1,020,438	EDUCACION Y CULTURA	VIABLE
	5	GLP	85177	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES TRAMO: MOLLEPUNCO-JUNCAL-PICHACANI, DISTRITOS DE SAN ANTONIO Y PICHACANI, PROVINCIA DE PUNO -PUNO	2,369,537	TRANSPORTE	VIABLE

6.6 Ficha de los proyectos (ver anexo)

7 Identificación de dificultades y trabas por proyecto

El anterior Gobierno Regional no dio continuidad a la promoción de las inversiones privadas, a pesar que se realizaron talleres para la constitución de la AFIP. El actual Gobierno demuestra suspicacia al tema de inversión privada. Sin embargo, últimamente incrementó el interés por el desarrollo de proyectos de inversión privada.

Los factores señalados anteriormente, ocasionaron la postergación de la elaboración del Plan de promoción de Inversiones privadas, la instalación de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada y el funcionamiento de un órgano de promoción de inversiones. Logrando de esta manera la desarticulación con el sector privado.

Por otra parte, se ha notado una escasa coordinación al interior de las gerencias del gobierno regional. Así como, con las direcciones sectoriales y gobiernos municipales para la propuesta, elaboración y desarrollo de proyectos de inversión privada.

Tanto a nivel de Gobierno regional y Gobierno municipal, carecen de un banco de proyectos e información precisa sobre la situación actual de los activos, empresas, servicios públicos e infraestructura, que podrían ser promocionados para la inversión privada. Además, la atención a los usuarios es de regular calidad y oportunidad. Existen trámites y requisitos innecesarios para solicitar información actualizada que permita el desarrollo de nuevos proyectos, desde la etapa de preinversión hasta la etapa de ejecución.

Las dificultades por proyecto se presentan en el siguiente cuadro:

Nº	Nombre del Proyecto	Dificultades
1	Producción de trucha en la Región Puno	Excesivo trámite burocrático para la concesión de aguas
2	Planta de procesamiento de trucha	El Gobierno Regional - Proyecto Truchas Titicaca, tiene inconcluso la construcción de una planta de frío en el Centro de Capacitación de Chucuito, por problemas técnicos.
3	Planta de producción de alimentos balanceados	El Gobierno Regional, tiene inconclusa la construcción de una planta de producción de alimentos balanceados en el centro de capacitación en Chucuito.
4	Planta de procesamiento de derivados lácteos	En Juliaca existe una Planta de procesamiento de derivados lácteos que no funciona por financiamiento operativo, tanto para administración como para adquisición de leche entre otros insumos.
5	Planta de hilados	Existen organizaciones de acopio y comercialización de fibra de alpaca y lana de ovino que requieren consolidarse.
6	Camal Frigorífico Industrial	El Gobierno Regional, no tiene saneado el Camal Frigorífico de Cabanillas, lo que limita su promoción para inversión en el corto plazo.

7	Planta de jugos de frutas tropicales	Requiere la construcción y asfaltado de la carretera hacia Sandia y disponibilidad de terreno para la instalación de la planta
8	Teleférico Puno	Es un proyecto que requiere el estudio de prefactibilidad.
9	Parque temático del Titikaka	La capacidad financiera del empresario y dueño del terreno es insuficiente para implementar el proyecto.
10	Hotel Flotante Manco Cápac	Es un proyecto que requiere el estudio de prefactibilidad.
11	Hotel Turístico Umayo - Sillustani	El Gobierno Regional no tiene saneado el terreno y la infraestructura del Centro Umayo para promover la inversión en el corto plazo.
12	Aeródromo en el Lago Titicaca	A pesar que se tiene un estudio de mercado, se requiere elaborar el estudio de prefactibilidad.
13	Central hidroeléctrica San Gabán IV	El proyecto requiere el estudio de prefactibilidad.
14	Distribución de gas natural en Puno y Juliaca	El proyecto requiere el estudio de prefactibilidad.
15	Planta de energía nuclear	El proyecto requiere el estudio de prefactibilidad.
16	Fábrica de Cemento de Puno	El proyecto requiere el estudio de prefactibilidad y apoyo del Gobierno Regional.
17	Planta procesadora de cal	El proyecto requiere el estudio de prefactibilidad y apoyo del Gobierno Regional.
18	Carretera Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya	El proyecto requiere el estudio de prefactibilidad y apoyo del Gobierno Regional.
19	Terrapuerto de Juliaca	El proyecto requiere el estudio de prefactibilidad.
20	Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Ciudad de Puno	El promotor tiene lista la propuesta. Sin embargo, los mecanismos para la articulación de inversión son lentos.
21	Planta de tratamiento de residuos sólidos en la ciudad de Juliaca	Requiere desarrollar la propuesta de cofinanciamiento.

8 Plan de acción y responsabilidades, por proyecto (compromiso/validación)

De acuerdo a la II mesa de trabajo, los participantes determinaron en forma consensuada el desarrollo del siguiente plan de acción:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO
Conformación de la AFIP	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Agosto - septiembre 2008
Establecimiento del órgano de promoción de inversiones privadas.	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Agosto - septiembre 2008
Presentación del Plan de Promoción de inversiones	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Octubre 2008
Gestión para la realización de los estudios de proyectos.	Gobierno Regional - Proinversión	Octubre 2008

9 Promoción de Inversiones

9.1 Estrategia

Promoción de la inversión privada en activos o recursos públicos

Este tipo de promoción busca la incorporación de la inversión privada en activos, empresas, servicios públicos, infraestructura y proyectos del Estado. Ello a través de diferentes modalidades como: concesión, venta de activos -privatización, asociación en participación, contrato de gerencia, contrato de riesgo compartido (joint venture) y especialización de servicios (outsourcing). El objetivo es mejorar la calidad de los servicios prestados e incrementar su cobertura.

Entre los proyectos que tienen a su cargo, destacan los sectores de transporte: carreteras, puertos y aeropuertos, saneamiento, telecomunicaciones, hidrocarburos, turismo, minería, tierras y agricultura, mercado de capitales entre otros.

Promoción de la inversión por iniciativa privada

Este tipo de promoción busca el desarrollo de las inversiones tanto nacionales como extranjeras mediante la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista privado y promoción de las potencialidades del país.

Promoción de proyectos de inversión privada según Ley Nº 29230

Priorizar los proyectos viables inscritos en el SNIP a financiar y/o ejecutar, para ser presentados a PROINVERSION para su publicación en su página web después de la aprobación del reglamento de la ley.

Estrategia de comunicación

- **Definir el Público Objetivo:** Inversionistas nacionales o extranjeros, cámaras de comercio, gremios empresariales nacionales o extranjeros, agregados

comerciales en el Perú y Embajadas peruanas en los diferentes países del mundo.

- **Objetivo de la promoción:** Proporcionar información detallada sobre los proyectos en sus diferentes niveles de elaboración: perfil, prefactibilidad y factibilidad.
- **Diseño del mensaje:** Una vez definidos los puntos anteriores, el Gobierno Regional y Preinversión, deberán desarrollar y diseñar un mensaje que vaya de acuerdo al público objetivo y a los objetivos que se pretenden lograr.
- **Elaboración de material divulgativo:** Considerando el punto anterior deberá definirse el tipo de publicación escrita como; publicaciones promocionales, boletines físicos y virtuales; y determinar los medios de difusión. Tales como: webs, publicaciones económicas locales, regionales, nacionales e internacionales, road shows locales, nacionales e internacionales, ferias, misiones, seminarios.
- **Evaluación sobre las decisiones sobre la promoción:** Es necesario medir la eficacia de la promoción en función al número de inversionistas que solicitaron información, número de inversionistas que lograron los estudios de prefactibilidad, número de proyectos de inversión implementados.

9.2 Roadshows y Foros Regionales

El Plan de Promoción de Inversiones de la región Puno, permitirá interesar a inversionistas nacionales y principalmente del extranjero, para que ejecuten los proyectos identificados; contando para ello con el Plan **Invierte Perú** de PROINVERSIÓN, el que tiene programado para el presente año, Foros y Roadshows para atraer inversionistas privados, a realizarse tanto a nivel regional como en otros países como: EE.UU. Alemania, España, Francia, China, etc.

10 Conclusiones y Recomendaciones

- De acuerdo al proceso de implementación del Plan de promoción de inversiones y sus diferentes instancias: AFIP y OPIP, en la Región Puno, ha tenido una demora de 4 años, desde el año 2004 al 2008, causando un aplazamiento del desarrollo integral, armónico y sostenible de la región.
- Generalmente la inversión pública, en la región, estuvo orientada al desarrollo de proyectos para el logro de beneficios sociales, dándose escaso interés en el desarrollo de proyectos de inversión privada para el logro de utilidades económicas, ocasionado probablemente por el incipiente desarrollo económico del país, que recientemente viene impulsando su integración a la globalización del mundo.
- El apoyo de PROINVERSION permitió reanudar las actividades para promover la inversión privada en la región, logrando la identificación y participación de actores, desarrollo del Banco de proyectos y principalmente la formulación del Plan de Promoción de Inversiones de la Región Puno.

Se recomienda lo siguiente:

- La conformación y aprobación del ROF de la Agencia de Fomento de la inversión Privada, en base a los promotores de los proyectos, mediante la realización de un taller con apoyo de PROINVERSION.
- Poner en marcha del Plan de Promoción de Inversiones de la Región Puno, cumpliendo los procedimientos para su aprobación por el Consejo Regional. Así también realizar acciones de difusión y socialización a nivel regional.
- Realizar el seguimiento de los estudios necesarios de los diferentes proyectos de inversión para su ejecución. Así como la retroalimentación de Banco de proyectos.
- Las instituciones promotoras de los proyectos, del sector estatal, deberán definir con claridad el recurso o activo público sobre el cual se promoverá la inversión de una entidad privada.
- Difundir y apoyar la gestión de los proyectos identificados según la Ley N° 29230 en los diferentes gobiernos municipales. Además realizar el seguimiento de los proyectos identificados en el Gobierno Regional y Gobiernos Locales de Puno y San Román.
- Firma de adenda de convenio para la continuidad del apoyo de PROINVERSIÓN.
- Los proyectos que PROINVERSION podría apoyar en la elaboración de estudios son: Central hidroeléctrica San Gabán IV, Fábrica de Cemento de Puno, Hotel Umayo - Sillustani, Camal Frigorífico Industrial, Manejo y gestión de los residuos sólidos de la ciudad de Puno y Planta de tratamiento de residuos sólidos en Juliaca.
- Gestionar recursos necesarios para la realización del Foro Regional de Inversiones de Puno, participación en actividades de promoción como roadshows, ruedas de negocio, etc. a nivel nacional e internacional.

11. ANEXO



PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSION PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION Y DESCRIPCION DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: “*Producción de truchas en la región Puno*”

Componentes:

- Solicitud de concesión de aguas
- Instalación de infraestructura y adquisición de insumos
- Producción
- Comercialización

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Incrementar los niveles productivos a mayor escala con la instalación de Jaulas flotantes de estructura metálica para la crianza de truchas en el lago Titicaca y laguna Lagunillas.

La entidad promotora es la Asociación de Productores de Trucha (APT)- PUNO. Gobierno Regional – Dirección Regional de la Producción.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

A enero de 2007, según el Ministerio de la Producción, indica que fueron habilitadas 13,470.29 Has. en el Lago Titicaca. Y de estas sólo fueron otorgadas en concesión en menor escala y de subsistencia 120.14 Has. (0.95%). Lo que indica que se tienen áreas libres que serían útiles para el potenciamiento de la actividad acuícola a nivel industrial. Los promedios de producción por módulo son 20TM/Año de trucha, utilizando para ello tecnología artesanal. Además existen empresas privadas que sobrepasan estos niveles productivos utilizando tecnología moderna.

La importancia que radica el proyecto es implementar tecnología moderna, que considera la utilización de jaulas metálicas. Donde cada módulo de 10x10x8 metros en un espejote agua equivalente a 400m² y con una capacidad de carga de 8-10kg/m³. Permite la producción anual de 50TM/año.

El incremento productivo permitirá abastecer en volumen y calidad según los estándares exigidos por el mercado local, nacional e internacional.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La Población Beneficiaria está pobladores que se encuentran sobre las riberas del lago Titicaca y laguna Lagunillas, de los distritos de Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Moho y Yunguyo, con una población rural que alcanza a 288,013 habitantes. A pesar que los productores de truchas tienen considerables ingresos, aun se encuentran en pobreza. Lo que limita el acceso de tecnología moderna y mejoramiento de la calidad de vida.

Con el proyecto se pretende ampliar la cobertura de producción que permitirá generar puestos de empleo directos en el área productiva como: técnicos, cuidantes, personal administrativo e indirectos en las áreas: transformación y comercialización, trayendo consigo el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la región.

1.5 LOCALIZACION GEOGRÁFICA

Puno		Multiprovincial		Multidistrital		Lago Titicaca-Lagunillas	
Departamento/Región	/	Provincia	/	Distrito	/	Sector	/ Centro Poblado

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

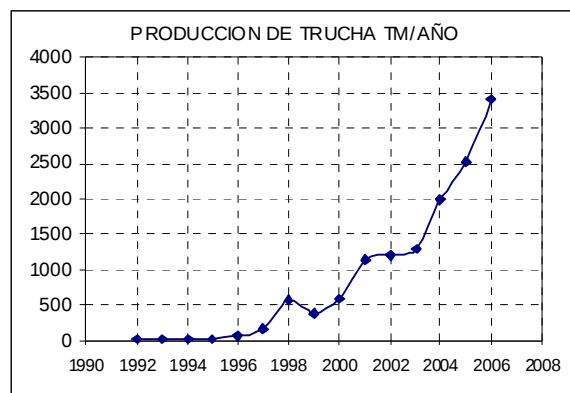
2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☒ S/. 1'600,000.00
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.....
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.....
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.....

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

El crecimiento de la demanda de trucha, durante estos últimos años ha tenido una tendencia exponencial tal como se señala en el Cuadro N° 1. Principalmente para cubrir los mercados de Cusco, Arequipa, y Bolivia. Así también la empresa Piscifactoría de Los Andes viene exportando a otros países.

Cuadro Nro. 1. Comportamiento en el crecimiento de la producción de Trucha en los últimos 17 años



Fuente. Ministerio de la Producción

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativa	Descripción	Costo total	Ejecución	Nº Beneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
3) I. PRIVADA	10 MODULOS	1'600,000	24	X

X=0

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

- La infraestructura complementaria está caracterizada con la implementación de la planta de elaboración de alimento balanceado y planta de frío.
- Es necesario también la proveeduría de servicios de Transporte desde las zonas de producción hasta la planta de frío.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	08.05.2008	APT -PUNO		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.6 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.
- b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total: 20% = S/.
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa)☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto☐
- d) Otros recursos (precisar):☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

Los costos de producción de una TM de trucha fresca: S/. 4,896.00
Modulo de 10x10x8 metros en un espejote agua equivalente a 400m2 y con una capacidad de carga de 8-10kg/m3. Permite la producción anual de 50TM/año.
Instalación: 10 módulos
Monto referencial de inversión= S/. 1'600,000
Costos= S/. 1'566,720
Ingresos anuales= S/. 2'304,000
C/B= 1.

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

Estimación realizada de acuerdo al monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.
VANE: S/. 1'828,869.45
TIRE: 38 %
C/B= 1.16
VANF: S/ 1'807,254.51
TIRF: 78 %
C/B= 1.15

4. COMENTARIOS

El proyecto se encuentra en el banco de proyectos que forman parte del Plan de Promoción de Inversiones de la Región Puno que fue consensuado por los actores principales y solo requiere se aprobado por el Gobierno Regional.

Se encuentra articulado a los proyectos Planta de frío para procesamiento de truchas, Planta para producción de alimentos balanceados y el Plan estratégico de Exportación.

PERFIL BASICO DEL PROYECTO
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSION PRIORITARIO
1.2 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION Y DESCRIPCION DETALLADA DE SUS COMPONENTE

Proyecto: *"Planta de procesamiento de trucha".*

Componentes:

1. Ubicación estratégica de la planta
2. Construcción
3. Implementación con maquinarias y equipos
4. Operación
5. Prestación de servicios

1.3 OBJETIVO DEL PROYECTO

Prestar servicios de procesamiento de trucha en diversas presentaciones, congelado, almacenamiento y producción de escamas de hielo.

La entidad promotora es la Asociación de Productores de Trucha (APT) PUNO. Gobierno Regional – Dirección Regional de la Producción.

1.4 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

En la Región Puno no existe un sistema de cadena de frío de la Trucha, la misma que se traduce en un problema para poder incursionar en el proceso de exportación de truchas. Existe sólo una planta de transformación, que opera al servicio de una empresa exportadora.

La instalación de una nueva planta podrá beneficiar a las 479 organizaciones y empresas privadas como: River Fish, APT y Piscifactoría Los Andes, dedicadas a la producción de trucha. Cuyos volúmenes de producción de trucha, el año 2007 alcanzaron 4,000 TM y se estima que el año 2021 se producirá alrededor de las 9,000 TM.

1.5 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La Población Beneficiaria está conformada por 2,520 personas aproximadamente se dedican a la crianza de trucha, bajo la modalidad de unidades productivas, empresas o como productores individuales, sin dejar de lado la presencia de instituciones privadas que se dedican también a esta actividad.

Los productores de trucha, tienen considerables ingresos que en la mayoría de los casos todavía son considerados pobres. Considerando la demanda insatisfecha de la trucha, el proyecto genera la oportunidad de ofertar trucha en diferentes presentaciones, en forma asociada, a los mercados exigentes en calidad como son los mercados nacionales e internacionales. Esto permitirá mejorar las condiciones de vida del poblador puneño.

1.6 LOCALIZACION GEOGRÁFICA

Puno	Puno /San Román	Acora/Juliaca				
Departamento/Región	/	Provincia	/	Distrito	/	Sector / Centro Poblado

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO
2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☐ SI/ 5'862,133.00

- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

La demanda, esta dada básicamente por la producción de los pequeños, medianos y grandes productores de trucha, para los que en su gran mayoría y en la actualidad las diferentes técnicas de conservación del producto no está a su alcance, siendo la principal limitante, la falta de infraestructura y tecnología que les permita mejorar las condiciones para el desarrollo comercial de la actividad truchícola en la región Puno.

La Población Objetivo a ser beneficiada esta representada básicamente por los productores que en la actualidad no tienen acceso a las diferentes formas de transformación para su producto, estando la población objetivo estimada en 137 productores, los que a su vez producen al rededor de 1,096 TM/año, de esta cantidad en la actualidad solo se procesa el 66% quedando el 34% sin procesar, sobrante que generalmente es vendido como fresco, encontrando sus mercados en las ciudades de Cusco y La Paz- Bolivia producto que llega a estos mercados a través de los acopiadores, constituyéndose en la población objetivo del proyecto.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo Total	Ejecución (Meses)	N° Beneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
3) I. PRIVADA	1 planta	5'862,133.20	24 meses	X

X=0

2.3 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

- La infraestructura complementaria está caracterizada con la implementación y ampliación de la base productiva de los centros de producción.
- Es necesario también la proveeduría de servicios de Transporte de las zonas de producción hasta la planta de frío y centros de comercialización.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	08.05.2008	APT -PUNO		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.6 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.
- b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

Volumen de procesamiento: 5 TM/año
Monto referencial de inversión= 5' 862,133.20
Costos= S/. 21' 000,000
Ingresos anuales= S/. 24' 150,000
C/B= 1.02

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No se cuenta con un estudio de rentabilidad, por tanto fueron realizadas las estimaciones considerando el monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.

VANE: S/. 2,395,685
TIRE: 25 %
C/B= 1.10
VANF: S/ 2' 317,026
TIRF: 36 %
C/B= 1.02

4. COMENTARIOS

El proyecto esta siendo incluido en el Plan de promoción de que deberá ser aprobado por el Gobierno Regional.

En la región existe una la planta de frío de propiedad del Proyecto Truchas Titicaca, que hasta la fecha no entra en funcionamiento, debido a los siguientes aspectos básicos:

Ubicación: No se encuentra en una posición estratégica para atender la demanda de los productores.

Infraestructura: La planta de frío se encuentra en un centro de capacitación.

Terreno: No se encuentra saneada. La Municipalidad de Chucuito esta llevando a cabo las gestiones para la tenencia y administración del Centro de Capacitación de Chucuito.

El Recurso Hídrico, este es uno de los problemas mas álgidos que afronta hoy en día esta planta debido a que, la cantidad de agua que se requiere para su funcionamiento es relativamente alto (20.000litros aprox./08hrs), volumen con el que no se cuenta, sumado a esto la gran oposición de la población para el uso de este elemento básico en el funcionamiento de la planta, presentándose de esta manera otro conflicto social para su operación y funcionamiento.

PERFIL BASICO DEL PROYECTO
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSION PRIORITARIO
1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION Y DESCRIPCION DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: *"Planta de alimentos balanceados".*

Componentes:

- Construcción de la infraestructura física
- Implementación, equipamiento y montaje de equipos.
- Producción y comercialización

OBJETIVO DEL PROYECTO

Proveer alimento balanceado a los productores de trucha y complementariamente a ganaderos de la Región Puno.

La entidad promotora es el Gobierno Regional-Dirección Regional de la Producción.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

El proyecto es importante por que abastecerá de alimentos para truchas a nivel regional a las existen 630 empresas truchícolas. Quienes consumieron el año 2007 la cantidad de 5,760 TM de alimento balanceado con una proyección al año 2012 de 9,600 TM. Además existe una población de 617,340 vacunos y 106,800 porcinos, que demandan la cantidad aproximada de 47,000 TM de alimento balanceado para engorda y producción de leche.

Además se mejorará el nivel competitivo con empresas, con centros de producción instaladas en Lima, como: ALICORP (animales mayores animales menores, mascotas), TOMASINO (animales mayores, animales menores, mascotas), PURINA (animales mayores animales menores, mascotas y acuicola) y NATECH (Acuicultura).

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La población beneficiaria esta conformada por micro y pequeños personas dedicadas a la producción de truchas, que se encuentran en las riberas del Lago Titicaca y en centros poblados cercanos a la laguna Lagunillas. Que hacen un total de 55,630 beneficiarios.

Los productores de trucha, tienen considerables ingresos que en la mayoría de los casos todavía son considerados pobres. Por otra parte, la disponibilidad de recursos financieros en muchos de los casos se encuentran limitados en la adquisición de alimento balanceado por sus altos costos, que se incrementan por el costo de transporte desde Lima a Puno.

Así también ocurre con los ganaderos, que también se encuentran en condición de pobres, cuyo problema productivo es la disponibilidad de alimentos complementarios de calidad proteica para cubrir los necesidades nutritivas, que en forma deficiente son aportados por las pasturas naturales en determinados períodos del año.

En tal sentido, la oferta de alimentos balanceados a menor precio, permitirá mejor las utilidades y por ende los ingresos económicos. Esto permitirá mejorar la calidad de vida.

1.5. LOCALIZACION GEOGRÁFICA

Puno	San Román/Chucuito/EI Collao	Juliaca /Juli/Ilave
Departamento/Región	/ Provincia / Distrito / Sector	/ Centro Poblado

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☐ S/. 12'000,000
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

La población beneficiaria esta conformada por: 630 empresas productoras de trucha y 55,000 productores de ganado vacuno y porcino. Con la instalación de la planta de alimentos concentrados se generará puestos de empleo como: recepcionistas, guardianía, cargadores, transporte, vendedores y personal técnico de producción.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo Total	Ejecución (Meses)	N° Beneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
3) I. PRIVADA	1 planta	12'000,000.00	24 meses	X

X=0

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Se requiere la disponibilidad de un terreno para la construcción de la planta. Así como la dotación de energía eléctrica a menor costo.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	20/04/08	DIREPRO-GR		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: Perfil

2.6 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno..... ☒ Área del terreno: 15,000 M2 / Valorización del terreno: S/. 225,000.00
- b) Contrapartida económica ☐ : Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.....
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

Volumen de producción: 5,500 TM/año alimento para truchas
Monto referencial de inversión= S/. 12'000,000
Costos= S/. 17'600,000
Ingresos anuales= S/. 22'000,000
C/B= 1.04

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No se cuenta con un estudio de rentabilidad, por tanto fueron realizadas las estimaciones considerando el monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación: 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.

VANE: S/. 4'823,280
TIRE: 25 %
C/B= 1.04
VANF: S/. 4'662,473
TIRF: 35 %
C/B= 1.04

4. COMENTARIOS

El Plan de Promoción de Inversiones de la Región Puno se encuentra en proceso de formulación donde el proyecto se encuentra incorporado en este Plan. Así mismo el proyecto es importante por estar vinculado con otros proyectos como planta de frío para truchas, camal frigorífico y planta de procesamiento de lácteos para el caso de vacunos. También el proyecto es sostenible en razón de que a través de los Gobiernos locales y Gobierno Regional se vienen generando el apoyo a la mejora de la producción de trucha y ganadería a través de proyectos de capacitación y asistencia técnica.

Cabe señalar que en anteriores gobiernos regionales, fueron elaborados perfiles de proyectos relacionados al tema, que lamentablemente no tuvieron respuesta positiva, por la inversión financiera propuesta.

PERFIL BÁSICO DEL PROYECTO
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO
1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: "Camal frigorífico industrial".

Componentes:

- Determinación de la Oferta de materia prima.
- Verificación del terreno y localización del matadero.
- Certificación de la DIGESA
- Construcción y Equipamiento
- Puesta en marcha del Proyecto

2.3 OBJETIVO DEL PROYECTO

Prestar servicios para beneficio de animales.

Entidad promotora: Dirección Regional Agraria – Gobierno Regional de Puno.

2.4 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

La región de Puno es eminentemente ganadero, el año 2007 se ha producido 35,055 TM de carne de los cuales 17,642 TM de carne son de vacunos, 10,431 TM de ovinos y 4,828 TM de carne de alpaca. Considerando los volúmenes potenciales de producción de carne de las diferentes especies, para generar mayores ingresos y ofertar carne con valor agregado y de calidad, es necesario la instalación de un camal frigorífico industrial, para satisfacer la demanda de carne principalmente los mercados Local, Lima, Arequipa y con proyecciones a los mercados de Tacna, Moquegua y Cusco.

El área de influencia son 9 provincias: Melgar, Azángaro, Lampa, Huancané, San Román, Moho, Ilave, Yunguyo y Puno, netamente ganaderas.

2.5 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA.

La población beneficiada son los ganaderos que se encuentran en el área rural de las provincias Melgar, Azángaro, Lampa, Huancané, San Román, Moho, Ilave, Yunguyo y Puno que en su total representan alrededor de 483,044 habitantes. Con un índice de pobreza del 74.44%.

2.6 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Puno	San Román/Melgar	Cabanillas/Ayaviri				
Departamento/Región	/	Provincia	/	Distrito	/	Sector / Centro Poblado

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO
2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSIÓN REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva..... ☒ S/. 15'015,000
- b) Proyecto existente o ampliación productiva..... ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

El consumo per cápita de carnes en el Perú también es uno de los mas bajos en comparación con otras países siendo en promedio de 35 Kg./hab./año, esto nos indica al bajo nivel de consumo de proteína de origen animal produciendo problemas nutricionales en la población principalmente en edad escolar, por tanto surge la necesidad de promover esta actividad y mejorar las condiciones de intervención al mercado mediante el procesamiento de la carne en sus diferentes formas de oferta.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSIÓN PÚBLICA O INVERSIÓN PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo Total	Ejecución (Meses)	Nº Beneficiarios
1) APP	El proyecto requiere de una inversión privada, para ello la Agencia Agraria entregara en Concesión del Terreno para la Construcción del Matadero Frigorífico.	15'015,000.00	12	257,101
2) I. PÚBLICA				
3) I. PRIVADA				X

X=0

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

La zona donde se ubicara el terreno destinado para la implementación del proyecto cuenta con servicios básicos como energía, agua y una vía de comunicación asfaltada sobre la ruta Juliaca, Arequipa y Lima.

Por otro lado existen caminos vecinales y rurales que necesitan mejoramiento permanente que conectan con las localidades y centro poblados donde se realiza el acopio de los animales para saca.

Así mismo se cuenta con la energía eléctrica de San Gabán II, existe puertos de Matarani e Ilo para la exportación; hay la propuesta de ejecución del gasoducto en la región.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	01-05-08	DRA		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.6 RECURSOS QUE APORTARÍA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno : Área del terreno: 15,000...m2 / Valorización del terreno: S/. 200,000
- b) Contrapartida económica : Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa)
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto
- d) Otros recursos (precisar):

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACIÓN COSTO / BENEFICIO

El proyecto ofrecerá el volumen de producción de carne de la siguiente forma:

- Carne Primera 7.20 TM x día; 216 TM x Mes y 2,592 TM x Anual
- Carne Secunda 23.40 TM x día; 702 TM x Mes y 8,424 TM x Anual
- Carne Industrial 5.40 TM x día; 162 TM x Mes y 1,944 TM x Anual
- Viseras 1.20 TM x día; 36 TM x Mes y 432 TM x Anual
- Cuero 1.60 TM x día; 48 TM x Mes y 576 TM x Anual

Monto referencial de inversión Total= S/. 15' 015,000

Costos de Producción Anuales = S/. 156' 783,360

Ingresos Anuales = S/. 173' 628,000

C/B= 1.01

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSIÓN

No se cuenta con un estudio de rentabilidad, por tanto fueron realizadas las estimaciones considerando el monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.

VANE: S/. 9' 195,493

TIRE: 28 %

C/B= 1.01

VANF: S/. 8' 994,534

TIRF: 47 %

C/B= 1.01

4. COMENTARIOS

A la fecha no se cuenta con un Plan de Promoción de Inversiones aprobado. Existe una iniciativa que se esta planteando con el apoyo de PROINVERSION para incluir el proyecto en el Plan de Promoción de inversiones de la región Puno.

Por otra parte, se requiere el saneamiento legal del terreno por parte del Gobierno Regional para considerar parte de la inversión.

Existen compromisos del Gobierno regional y los Gobiernos locales en la ejecución de actividades que complementan al proyecto, como son el Mejoramiento genético y asistencia técnica de la producción de ganado vacuno y camélido. Estos compromisos se puede verificar en el banco de proyectos de la Región, donde cuentan con proyectos de apoyo al desarrollo pecuario, que se ejecuta a través del PECSA, Pradera, SENASA, Prorridre, DRA, PELT, CONACS y PRONAMACH, así mismo en los Gobiernos Locales se cuenta con proyectos de Inversión Publica Viables en el Mejoramiento de Piso Forrajero y Asistencia Técnica, Construcción de Sistemas de Riego, Mejoramiento Genético y producción integral de alpaca y Mejoramiento de Caminos Vecinales.



ProInversión

JEFATURA DE OFICINAS DE COORDINACIÓN Y PROYECTOS DESCENTRALIZADOS

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BÁSICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: "Planta de procesamiento de derivados lácteos".

Componentes:

- Determinación de la Oferta
- Localización de la Planta
- Construcción y Equipamiento
- Puesta en marcha del Proyecto

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Industrializar los derivados lácteos, con la finalidad de aprovechar las oportunidades de mercado interno y externo.

Entidad promotora: Dirección Regional Agraria – Gobierno Regional de Puno.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

El 70.6% del total de unidades agropecuarias existentes en la región se dedican a la crianza de ganado vacuno, por tanto tiene una importancia social en la región para impulsar su desarrollo, de los cuales la producción de leche tiene una relevancia más importante en los últimos años, siendo su crecimiento desde el año 2005 a una tasa del 25 – 27.6%, por lo que en el año 2008 se obtendrá 202,006 (litros/día) y en el año 2015, se obtendrá 602,000 (litros/día).

Esta producción de leche en el altiplano es como consecuencia de que en los últimos años los Gobiernos Locales, el Gobierno Regional, el Gobierno Nacional a través de proyectos especiales y Organismos NO Gubernamentales de Desarrollo, han ejecutado proyectos mejoramiento genético de ganado vacuno e incremento del piso forrajero.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

En la Región existe 1'245,508 de habitantes (4.8% del territorio nacional), con una tasa de crecimiento de 1.2% durante 2000 - 2005; de los cuales el 56.0% es población rural y 44.0% es población urbana, con una densidad de 18.6 habitantes por km². Con una tasa de desnutrición del 39.45%, analfabetismo del 25.82%, y un índice de pobreza del 43.65%.

El PEA agrícola representa el 63.1% en relación a otros sectores lo que representa su enorme importancia de este sector para los fines de inversión.

Las provincias donde se dedican a la actividad ganadera vacuna son los pobladores rurales de Melgar, Azángaro, Lampa, Huancané, San Román y Puno que en su total representan alrededor de 353,342 habitantes.

1.5 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Puno	Puno/San Román/Melgar/Azángaro	Mañazo/Juliaca/Ayaviri/Azangaro
Departamento/Región	/ Provincia	/ Distrito

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSIÓN REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☒ S/. 11' 516,000
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

La tendencia actual por los productos lácteos es la fuerte demanda creciente tanto en los países de Sudamérica, Europa y principalmente de los países Asiáticos, por el mayor aumento de los ingresos per cápita de los principales importadores ha sido considerable en 2007, particularmente en China (9,5 %), la Federación de Rusia (7 %), los países de Asia sur oriental (3-4 %), Argelia (3 %) y México (3 %). La fuerte demanda ha hecho que los precios en los dos últimos años haya tenido una subida vertiginosa a nivel internacional.

Mientras que el crecimiento del consumo de los derivados lácteos se comporta de la siguiente forma: Para el caso de queso en el Perú se tiene un consumo per. Cápita de 0.24 Kg./hab./año, mientras que en Brasil, Argentina, Estados Unidos y Francia es de 2.67, 10.53, 12.79 y 21.4 respectivamente. Para el caso de la mantequilla se tiene que en el Perú el consumo per cápita es de 0.06 Kg./hab./año, mientras que en Brasil, Argentina, Estados Unidos y Francia dicho consumo es de 0.47, 1.28, 1.95 y 8.6, respectivamente.

La situación del comercio de productos lácteos de este año está determinada en gran medida por la escasez de suministros de leche en los principales países exportadores, lo cual supone que, habida cuenta del crecimiento de la propia demanda interna, los suministros exportables en equivalentes de leche disminuirán marginalmente.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSIÓN PÚBLICA O INVERSIÓN PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo Total	Ejecución (Meses)	Nº Beneficiarios
1) APP				257,101
2) I. PÚBLICA				
3) I. PRIVADA		11' 516,000.00	24	X

X=0

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Culminación de la vía asfaltada de la transoceánica que esta ubicada en la micro cuenca lechera. Mejoramiento permanente de las vías de los caminos vecinales y rurales que necesitan conectarse con las localidades y centro poblados donde se produce la materia prima.

Así mismo se cuenta con la energía eléctrica de San Gabán II, Mejorar las vías de interconexión con los puertos de Matarani e Ilo para la exportación Concretizar la propuesta de ejecución del gasoducto en la región.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	15-05-08	Gobierno Regional		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.6 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.
- b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa)☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto☐
- d) Otros recursos (precisar):☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.3 EVALUACIÓN COSTO / BENEFICIO

Se propone la producción de derivados en Kilos/TM/Año
Producción de derivados 25,000 Kilos por Día
Producción de Derivados 750 TM por Mes
Producción de Derivados 9000 TM por Año
Monto referencial de inversión= S/. 11'516,000
Costos Directos de Producción de derivados= S/. 76'500,000 (Primer año de producción)
Gastos de Administración = 3%/Costos de producción
Gastos de Comercialización = 2%/Costos de producción
Ingresos anuales= S/. 85'500,000
Los costos y beneficios incrementaran en 5% en el tercer año
C/B= 1.01

3.4 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSIÓN

No se cuenta con un estudio de rentabilidad definitivo, pero hay una aproximación al estudio de mercado, por tanto fueron realizadas las estimaciones considerando el monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.
VANE: S/. 5'274,097
TIRE: 26%
C/B= 1.01
VANF: S/ 5'119,968
TIRF: 38 %
C/B= 1.01

4. COMENTARIOS

A la fecha no se cuenta con un Plan de Promoción de Inversiones aprobado, sin embargo existe una iniciativa de proyecta que se esta planteando con la ayuda de PREINVERSIÓN, por lo tanto la propuesta de proyecto esta dentro de la propuesta.

No existe problemas en lo que se refiere al aspecto legal, sin embargo existe compromisos en lo posterior que complementan al proyecto, como son el Mejoramiento genético y asistencia técnica de la producción de ganado vacuno conjuntamente con los Gobiernos Locales y sectores.

Estos compromisos se puede verificar en el banco de proyectos de la Región, donde cuentan con proyectos de apoyo al desarrollo de cadenas productivas de lácteos, así mismo en los Gobiernos Locales se cuenta con proyectos de Inversión Publica Viables en el Mejoramiento de Piso Forrajero y Asistencia Técnica, Construcción de Sistemas de Riego y Mejoramiento de Caminos Vecinales.



ProInversión

JEFATURA DE OFICINAS DE COORDINACIÓN Y PROYECTOS DESCENTRALIZADOS

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BÁSICO DEL PROYECTO

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: "Planta de hilados".

Componentes:

1. Caracterización de la oferta de la fibra de alpaca
2. Localización de la Planta
3. Construcción y Equipamiento
4. Puesta en Marcha del Proyecto.

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Prestar servicios de hilados y tops de fibra de alpaca, llama y lana de ovino para el mercado nacional e internacional

Entidad promotora: Dirección Regional Agraria – Gobierno Regional de Puno.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

El Perú es el primer productor de camélidos sudamericanos del mundo, con una población total de 4, 288,231 unidades, entre alpacas, llamas y vicuñas.

Su crianza involucra a una población de 2.9 millones de habitantes (11% de la población nacional), y a unos 100,000 productores. De los cuales el 59% corresponde a Puno, seguidamente con 11.4% Cuzco, y los departamentos de Arequipa, Huancavelica, Ayacucho y entre otros con mejor población.

El 80% de la fibra de alpaca se exporta en productos de bajo valor agregado (tops, hilados y telas) y solamente el 20% en telas terminadas.

En el 2006, el Perú tuvo una producción de 3,530 TM de fibra de alpaca y exportó 3,190 TM en forma de tops por un valor de 20 millones 500 mil dólares, siendo los principales países de destino China, Italia, Corea del Sur, Japón, Reino Unido, Singapur, Taiwán, Alemania, entre otros.

Sin embargo en Puno el primer productor de la fibra de alpaca, pero hasta la fecha no existe ninguna planta de procesamiento de la fibra de alpaca en textiles, solamente hay acopiadores de fibra que alpaca. Se tiene experiencias sobre producción de hilados realizado por la CECOALP, a través de la prestación de servicio de una empresa instalada en la ciudad de Arequipa.

El área de influencia corresponde a 7 provincias: Huancané, Melgar, Puno, Lampa, Carabaya, Chucuito y El Collao. Provincias donde se encuentran las mayores poblaciones de ganado camélido y ovino.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

El total de la población beneficiada es aproximadamente 136,874 habitantes y se encuentran en localidades donde se desarrolla la actividad ganadera que se encuentran en situación de extrema pobreza, en tanto que la fibra de alpaca y derivados son comercializados en materia prima en las comunidades y/o centros poblados a los intermediarios a precios muy bajos. Con el proyecto se pretende mejorar los ingresos económicos y de esta manera mejorar la calidad de vida.

1.5 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Puno	San Román/Carabaya	Juliaca/Macusani
Departamento/Región	/ Provincia	/ Distrito / Sector / Centro Poblado

6. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSIÓN REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☒ S/. 32'841,000
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

Las exportaciones de Tops de Alpaca en su mayoría, es decir un 43%, va dirigida a China, en segundo lugar con un 28% va hacia Italia, en tercer lugar va a el Reino Unido con un 9%, con un 7% va a Japón, con un 3% va a Alemania y con otro 3% va a Hong K., con un 2% va hacia Taiwán, y con un 5% va hacia otros lugares.

EEUU es nuestro principal mercado de destino de prendas de alpaca con un 37%, mientras que un 15% de nuestras prendas exportadas a Alemania, con un 11% va para R. Unido, un 4% para Japón, otro 4% para Italia, otro 4% para Francia, otro 4% para España, un 3% para Canadá, y un 13% de las exportaciones va para otros lugares.

EEUU y Japón son los principales demandantes de prendas de vestir de tejido de punto de lanas y/o pelos finos a nivel mundial (participación promedio 20,3% y 16,4%, respectivamente), mercados en los que Perú representa menos del 1% del total de sus importaciones. EEUU mantendrá su liderazgo en este rubro en vista de que su tasa de crecimiento promedio (8,2%) es superior a la de sus más cercanos competidores.

Si bien su participación es baja, destacan por su dinamismo de demanda Hungría, México, China, Croacia y España, mercados potencialmente clientes del Perú.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSIÓN PÚBLICA O INVERSIÓN PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo Total	Ejecución (Meses)	Nº Beneficiarios
1) APP				
2) I. PÚBLICA				
3) I. PRIVADA	1 planta	32'841,000	12	X

X=0

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Por lo que no se han desarrollado adecuadamente las infraestructuras complementarias como es carreteras, energía eléctrica, este limita el desarrollo adecuado de la producción ganadera y comercialización de la fibra de alpaca y derivados en productos de valor agregado.

Así mismo se cuenta con la energía eléctrica de San Gabán II, Mejorar las vías de interconexión con los puertos de Matarani e Ilo para la exportación Concretizar la propuesta de ejecución del gasoducto en la región.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	01/06/08	Dirección de Planificación Agraria Puno		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.6 RECURSOS QUE APORTARÍA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☐ : Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.
- b) Contrapartida económica ☒ : Porcentaje de la Inversión Total:% = S/. ☐
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACIÓN COSTO / BENEFICIO

En la Región de Puno, la producción de la fibra de alpaca oscila entre 2473 TM, la fibra de Llama 333 TM, 4,960 TM Anuales con un promedio de 2% de crecimiento.

Los costos y beneficios se han calculado con información de los reportes de estudios de mercado de otros estudios.

De la producción total se propone la producción de hilo por cada una de las especies ganaderas es el 40%

- 989.20 TM Hilo de Alpaca
- 133.20 TM Hilo de Fibra de Llama
- 1983.96 TM Hilo de la Ovino

Monto referencial de inversión= S/. 32'841,000

Costos Directos de Producción de Hilos = S/. 29'202,237

Gastos de Administración = 3%/Costos de producción

Gastos de Comercialización = 2%/Costos de producción

Ingresos anuales= S/. 41'216,462

C/B= 1.10

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No se cuenta con un estudio de rentabilidad, pero sin embargo existe un estudio preliminar sobre la rentabilidad del proyecto, por tanto fueron realizadas las estimaciones considerando el monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.

VANE: S/. 23'822,296

TIRE: 30 %

C/B= 1.11

VANF: S/ 23'382,756

TIRF: 52%

C/B= 1.10

4. COMENTARIOS

A la fecha no se cuenta con un Plan de Promoción de Inversiones aprobado, sin embargo existe una iniciativa de proyecta que se esta planteando con la ayuda de PROINVERSION, por lo tanto la propuesta de proyecto esta dentro de la propuesta.

No existe problemas en lo que se refiere al aspecto legal, sin embargo existe compromisos en lo posterior para la ejecución de actividades que complementan al proyecto, como son el Mejoramiento genético y asistencia técnica de la producción de ganado vacuno y camélidos conjuntamente con los Gobiernos Locales y sectores.

Estos compromisos se puede verificar en el banco de proyectos de la Región, donde cuentan con proyectos de apoyo al desarrollo pecuario, que se ejecuta a través del PECSA, SENASA, radera, Prorridge, DRA, PELT, CONACS y PRONAMACH, así mismo en los Gobiernos Locales se cuenta con proyectos de Inversión Publica Viabes en el Mejoramiento de Piso Forrajero y Asistencia Técnica, Construcción de Sistemas de Riego, Mejoramiento Genético y producción integral de alpaca y Mejoramiento de Caminos Vecinales.

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: *"Planta de procesamiento de jugos de frutas tropicales"*

Componentes:

1. Acopio de frutas
2. Procesamiento
3. Empaque y envasado
4. Almacén refrigerado
5. Comercialización

1.3 OBJETIVO DEL PROYECTO

Producción de jugos de frutas tropicales de la selva de la región Puno.

La entidad promotora es el Gobierno Regional de Puno-Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

La ejecución del presente proyecto, permitirá la utilización de los recursos frutales, de la Provincia de Sandía, como: chirimoya, granadilla, melocotón, papayito, naranja, mandarina, toronja, lima dulce, piña, plátano, papaya, y toronja cuya transformación permitirá incrementar los precios en relación a la venta de frutas frescas que son ínfimos y determinados por los acopiadores.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La población beneficiaria está comprendida por las poblaciones asentadas en la provincia de Sandía, cuya población es 65,431 habitantes, que son considerados en pobreza y extrema pobreza. Con el proyecto se incrementará el dinamismo productivo, transporte y comercial, generando las condiciones para mejorar los ingresos económicos y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

1.5 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Puno	Sandía	Sandía Limbani, Patambuco, Phara, S.J. del Oro, Alto Inambari
Departamento/Región / Provincia /	Distrito /	Sector / Centro Poblado

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSIÓN REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☐ S/.
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

A nivel nacional, fue proyectado para el 2007 un incremento del 33% la producción de jugos y refrescos diversos, debido al aumento en la oferta de frutas y al crecimiento del consumo de éstos en los diferentes segmentos de la población; sumado a la expansión de puntos de venta (supermercados e hipermercados). En el 2006 la producción de jugos y refrescos diversos habría alcanzado las 106 mil TM, superior en 66,6% a lo registrado en el 2005, debido al fuerte crecimiento de la venta de jugos en Lima y provincias.

Así también, se proyectó el crecimiento de las exportaciones en 24%, producto del aumento en el consumo de jugos de frutas en los países europeos. En el 2006 las exportaciones de jugos de fruta se habrían ubicado en los US\$ 12,1 millones, creciendo 100,7% debido al aumento en los envíos de jugo de maracuyá (166,5%), mango (31,0%) y los demás agrios (29,2%); los cuales participaron conjuntamente del 93,7% del total enviado. Las ventas del primero estuvieron influenciadas por los mayores pedidos de los Países Bajos y EEUU.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	Nº Beneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA	Se promueve la inversión privada.			X

X= cero

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Disponibilidad de agua, energía eléctrica, sistema de tratamiento de residuos sólidos y afluentes líquidos. Carretera asfaltada.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	18-04-08	Gobierno Regional		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.7 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.

b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.

c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa)

d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto

d) Otros recursos (precisar):

☐☐☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

Por estimar

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

Por estimar

4. COMENTARIOS

Por ejemplo, Qué relación existe entre el proyecto y el Plan de promoción de inversiones aprobado por la región?.; Existen problemas legales que tienen que superarse?; Existe compromisos futuros con otros proyectos? , etc

El proyecto ha sido considerado para integrar el banco de proyectos de inversión que integra el Plan de Promoción de inversiones de la Región Puno, el cual requiere ser aprobado por el Gobierno Regional. La construcción y asfaltado de los tramos Juliaca-San Antonio de Putina-Sandia y Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya serán condiciones necesarias para la implementación del proyecto.

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: “*Teleférico Puno*”

Componentes:

- Servicios de transporte terrestre y funicular
- Cafetería,
- Servicios higiénicos
- Estacionamiento
- Venta de artesanías
- Información turística.

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Dotar a Puno de un nuevo producto turístico para incrementar la afluencia turística.

La entidad promotora es la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional Puno y la Municipalidad Provincial de Puno.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

La importancia radica en la generación de un nuevo producto de la Región Puno, como actividad complementaria al potencial turístico de la Región Puno, como es el Lago Titicaca. Será un elemento de atracción por la novedad que representa y por la seguridad que ofrece, por lo se espera un incremento explosivo del turismo interno y receptivo en el corto plazo. Además se una fuente generadora de trabajo para los pobladores del lugar, quienes deben participar, en la producción de Bienes y Servicios, dentro del Proyecto y las actividades conexas.

Está localizado entre el “Mirador Natural de Machallata y el Mirador Turístico Kuntur Wasi” de la ciudad de Puno. Que cual permitirá satisfacer las necesidades de recreación, distracción y diversión del público en general: escolares, población puneña, turistas nacionales y extranjeros. Así también promover la prestación de servicios de transporte, operadores de servicios turísticos y producción de artesanías.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La ciudad de Puno, cuenta con una población aproximada de 120,000 habitantes, con un promedio de ingreso per cápita de S/. 320.00 nuevos soles, tasa de analfabetismo de 8%, índice de desarrollo humano (IDH) de 0.5952 de los 1,833 distritos del Perú ubicado en lugar 469, desnutrición del 14 %, índice de carencias de 5.8 %.

El proyecto permitirá mejorar los ingresos económicos mediante la generación de empleo en los servicios de estacionamiento, plazoleta de acceso, módulo de información, centro de difusión ecológica, centro artesanal, tienda de regalos, puestos de alimentos y estancia para comer. De esta manera contribuirá con el desarrollo social de la población de Puno a fin de que mejoren sus condiciones de vida.

1.5 LOCALIZACION GEOGRÁFICA

Puno									
Puno		Puno		Puno		Machallata – Kuntur Wasi			
Departamento/Región	/	Provincia	/	Distrito	/	Sector	/	Centro Poblado	

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☒ S/. 42'750,000.00
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

En el año 2007 visitó la ciudad de Puno un total de 256 mil 152 turistas, entre nacionales y extranjeros, hubo un incremento de 33 mil 426 turistas en relación al año 2006. El incremento de los visitantes entre los años 2002 al 2007 es de 40.13 %, indicadores que justifican el proyecto.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo Total	Ejecución (Meses)	Nº Beneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
3) I. PRIVADA		42'750,000.00	18	X

X=0

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Asfaltado de la carretera al mirador natural de Machallata
Acondicionamiento de áreas para estacionamiento, plazoleta de acceso, módulo de información, centro de difusión ecológica, centro artesanal, tienda de regalos, puestos de alimentos y estancia para comer.
Instalación y disponibilidad de agua y desagüe
Instalaciones eléctricas, entre otros.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	01-04-08	DIRCETUR		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.7 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☒ : Área del terreno: 5,000 m2 / Valorización del terreno: S/.70,000.....
- b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

Por estimar

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

Por estimar

4. COMENTARIOS

El desarrollo del sistema teleférico está enmarcado dentro de un gran proyecto eco-turístico que incluye el "**Parque Mirador Natural de Machallata y el Mirador Kuntur Wasi**", El desarrollo del sistema teleférico está enmarcado dentro de un gran proyecto eco-turístico que complementa la Maravilla Natural del Lago Sagrado de los Incas, no existe problemas legales ni compromisos futuros con otros proyectos

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: "Aeródromo en el Lago Titicaca"

Componentes:

- a) Infraestructura
 - Pista de aterrizaje
 - Área de Terminal
 - Torre de control
 - Área de seguridad y emergencia
 - Área administrativa
- b) Equipamiento
 - Señalización
 - Sensores eléctricos
 - Células fotoeléctricas
 - Monitoreo del flujo vehicular y peatonal
- c) Instalación eléctrica
 - Sistema de iluminación nocturna y diurna
- d) Saneamiento básico
 - Instalación del sistema de agua
 - Instalación del sistema de desagüe

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Ofrecer una nueva alternativa de servicio turístico complementaria al Lago Titicaca.

La entidad promotora del proyecto es la Municipalidad Provincial de Puno.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

La Municipalidad Provincial de Puno, entidad promotora, a través del presente proyecto pretende generar nuevas vías de comunicación y transporte, con la finalidad de facilitar el acceso de turistas nacionales y extranjeros e incrementar el número de arribo de turistas a la Provincia de Puno, la que permitirá ofertar uno de los principales atractivos turísticos como es el "Lago Titicaca", a través de la construcción de Aeródromo Turístico Lago Sagrado Titicaca". Así mismo el proyecto permitirá mejorar los niveles de ingreso de la población de la Provincia de Puno, que beneficiara de manera indirecta a la población, a través de la oferta de productos y servicios turísticos como son: agencias de viaje, hoteles, restaurantes, tiendas de artesanía y otros. Generándose 350 Puestos de trabajo.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La Provincia de Puno, cuenta con una población total de 222,897 habitantes, según el censo 2005, cuya población beneficiaria, cuenta con bajos niveles de ingreso, quienes se dedican principalmente en el área urbano a actividades de comercio y a la prestación de servicios en la administración pública y en área rural principalmente a actividades agropecuarias.

1.5 LOCALIZACION GEOGRÁFICA

COORDINACIÓN GEOGRÁFICA								
Puno		Puno		Puno		Ventilla		
Departamento/Región	/	Provincia	/	Distrito	/	Sector	/	Centro Poblado

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva..... ☒ S/. 24'706,330.00
- b) Proyecto existente o ampliación productiva..... ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

La demanda potencial es en un total de 256,152 turistas nacionales y extranjeros que arriban a la Provincia de Puno, en la actualidad la demanda es insatisfecha, puesto que en la provincia de Puno no existen empresas que brindan este tipo de servicios turísticos. Por otro lado se estima que la demanda objetivo es el 10% de la demanda potencial igual a 25,615 turistas.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	NºBeneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA		24'706,330.00	18 meses	X

X= cero

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Para la viabilidad del proyecto, se garantiza la construcción de vías de comunicación, energía eléctrica y saneamiento básico. Pavimentación de la vía Puno Ventilla.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	15-04-08	Municipalidad de Puno		Idea de proyecto
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.6 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno..... ☒ : Área del terreno: 425 000.00 m2 / Valorización del terreno: S/.6'375,000.00
- b) Contrapartida económica ☒ : Porcentaje de la Inversión Total: 5% = S/. 1'235,316.50
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

Vuelos por año: 320
Montos referenciales de inversión:
Costos de Inversión : S/. 24'706,330.00
Costo de Reposición y Operación : S/. 235,315.00
Ingresos anuales : S/. 5'123,040.00
Costo/beneficio : 1.10

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No se cuenta con un estudio de rentabilidad, por tanto fueron realizadas las estimaciones considerando el monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.

VANE: S/. 2'685,783

TIRE: 19 %

C/B= 1.10

VANF: S/ 2'354,916

TIRF: 21%

C/B= 1.05

4. COMENTARIOS

El presente proyecto esta enmarcado dentro de los lineamientos sectoriales de transporte y comunicaciones.

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSION PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION Y DESCRIPCION DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: “*Hotel Turístico Umayo – Sillustani*”.

Componentes:

- * Prestación de servicios de alojamiento,
- * Alimentación y
- * Recreación en actividades de turismo cultural y natural (Complejo Arqueológico de Sillustani y Laguna Umayo), complementarias al Lago Titikaka.

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Promover la mayor afluencia turística interesada en turismo cultural y natural en el área rural, caracterizadas por la presencia del Centro Arqueológico Sillustani y Laguna de Umayo.

La entidad promotora es la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional Puno.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

La importancia radica en la generación de nuevas alternativas de servicio turístico de la Región Puno, principalmente en el área rural, complementarias al principal atractivo natural: el Lago Titicaca, el más alto y navegable del mundo, cuna del origen de grandes civilizaciones. Cuyo vestigio principal, en Perú, se encuentra en el Complejo arqueológico de Sillustani, conformado por gigantescos monumentos funerarios cuadrangulares y circulares denominados “chullpas”, que superan los 12 m. de altura, contruidos por los Kollas, localizado en una explanada rodeada por la hermosa laguna de Umayo, localizado en la Comunidad de Umayo, del distrito de Atuncolla, provincia de Puno.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

El distrito de Atuncolla cuenta con una población de 3,746 habitantes, se caracteriza por ubicarse en el área rural, cuya actividad económica es la agropecuaria, de baja productividad por el alto riesgo que imponen los efectos climáticos, con una tasa de pobreza del 78%, altos índices de mortalidad infantil (81/mil nacidos vivos), desnutrición y una tasa de analfabetismo del 22%. Factores que provocan la migración y tugurización en ciudades como Puno, Juliaca, Arequipa, Moquegua, Tacna y Lima principalmente.

En tal sentido el proyecto establecer las condiciones para incrementar los ingresos económicos de los pobladores del área de influencia a través de la generación de empleo en los oficios de recepción hotelera, lavado, limpieza, cocina, botones, guiado, paquetes turísticos, transporte terrestre y acuático; y venta de productos artesanales, que contribuirán el mejoramiento de la calidad de vida.

1.5 LOCALIZACION GEOGRÁFICA

Puno.....	Puno.....	Atuncolla.....	Comunidad Umayo.....					
Departamento/Región	/	Provincia	/	Distrito	/	Sector	/	Centro Poblado

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☐ S/.
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☒ S/. 5'600,000
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

En el año 2007 visitó Puno un total de 256 mil 152 turistas, entre nacionales y extranjeros, hubo un incremento de 33 mil 426 turistas en relación al año 2006, y las visitas a Sillustani ha sido aproximadamente de 35 % del total de los visitantes la ciudad lacustre.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	Nº Beneficiarios
1) APP	En concesión	5'600,000	18	3,746
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA				X

X= cero

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Construcción de la carretera desvío a Capachica
Rehabilitación de la carretera desvío Atuncolla – Sillustani
Instalación y disponibilidad de agua y desagüe
Instalaciones eléctricas
Construcción del hotel

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	01-04-08	DIRCETUR		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.8 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☒ Área del terreno de construcción: 1,242.06 m2 / Valorización del terreno: S/.642,851.21
- b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

TIPO DE HABITACION	NUMERO DE HABITACIONES	PRECIO POR HABITACION	PERNOCTACIONES	INGRESO SERVICIO POR AÑO
SIMPLES	15	800.00	253	202,400.00
DOBLES	96	800.00	2090	1'672,000.00
SUITES	09	1,070.00	227	242,890.00
TRIPLES	03	950.00	183	173,850.00
TOTAL	123			2'291,140.00

Monto referencial de inversión= S/. 5'712,000.00

Ingresos anuales= S/. 27'493,680.00

C/B= 1.05

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No se cuenta con un estudio de rentabilidad, por tanto fueron realizadas las estimaciones considerando el monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.

VANE: S/. 6'975,698.81

TIRE: 39 %

C/B= 1.05

VANF: S/ 6'899,250.16

TIRF: 84%

C/B= 1.05

4. COMENTARIOS

De acuerdo a la formulación del Plan de inversiones de la Región Puno, iniciado en abril del presente año, fue identificado como proyecto de impacto regional, el cual se encuentra en perfil de proyecto. La región no cuenta con un plan de inversiones de este tipo.

El proyecto se fundamenta en el perfil de proyecto: "Ampliación, adecuación, equipamiento y puesta en funcionamiento de un centro de capacitación de promotores y operadores de turismo rural en la Región Puno", presentado el año 2006 a la Sub gerencia de Inversión Pública del Gobierno Regional, cuya recomendación para la gestión de aprobación y ejecución debería contar con la priorización en el Presupuesto Participativo e incorporación en el Plan Regional de Desarrollo Concertado aprobado por el Consejo Regional.

En la actualidad no existen compromisos futuros con otros proyectos ni problemas legales que subsanar.



PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSION PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION Y DESCRIPCION DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: "Parque Temático del Titikaka "

Componentes:

- Réplica de las principales manifestaciones culturales del hombre del Altiplano: Arte Rupestre, Monumentos arqueológicos, Museo Etno - Folclórico, Centro Ceremonial místico energético, Culturas vivas.
- Instalación de muestras de la Bio – Diversidad del Altiplano; zoológico, acuario de especies nativas, vegetales y minerales del altiplano.
- Implementación de un Astrolario.
- Centro de Relajamiento Spa Andino.
- Centro de exposiciones. Anfiteatro Cap 3000 personas
- Centro de esparcimiento acuático.
- Hotel – Ressor.

1.3 OBJETIVO DEL PROYECTO

Generar valor al aporte del hombre del altiplano a la cultura mundial, y contribuya a mejorar los ingresos económicos de la población.

1.4 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

Diversificar la oferta turística que permita un mayor promedio de estadía y mayor número de visitantes nacionales y extranjeros en la Región. El Proyecto presentará réplicas como la portada del Sol, chullpas, fortaleza de Tanka Tanka, Monolitos, Arte Rupestre, Museo Etno - Folclórico, Centro Ceremonial místico energético, zoológico, acuario, muestras de flora andina, minerales, astrolario, spa andino, anfiteatro, centro de exposiciones, esparcimiento acuático y servicios de hospedaje.

El área de influencia es la Región de Puno específicamente en el fundo de Churin Chupa a 8 Km. de la ciudad de Puno a las orillas del Lago Titikaka. El Proyecto se encuentra cercano a Hoteles de cuatro a cinco estrellas como: el Hotel Libertador Isla de Esteves, Ecoinn, Casa Andina PC, Sonesta Posada del Inca y en proyección la instalación de la cadena San Agustín. Además existe empresas de transporte urbano y lacustre que llegan a la zona.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La Provincia de Puno cuenta con una población de 222,897 habitantes, dedicados principalmente a las actividades agropecuarias en el área rural y al comercio y turismo en el área urbana. Con ingresos económicos deficitarios. El Proyecto pretende generar nuevos puestos de trabajo como recepcionistas, cocineros, personal de piso, lavandería, administrativos, seguridad, mantenimiento, guías, transportistas terrestres y lacustres, proveedores de alimentos, operadores de turismo y artesanos.

Con lo cual incrementaremos los ingresos económicos para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población beneficiada.

1.5 LOCALIZACION GEOGRÁFICA

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA					
Puno	Puno	Puno	Puno	Huerta Huaraya - Churin Chupa	
Departamento/	Región	/	Provincia	/	Distrito
					/
					Sector
					/

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva..... ☒ S/. 30'000,000
- b) Proyecto existente o ampliación productiva..... ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

La Región Puno tiene una tasa de crecimiento de la demanda turística superior al 12 % anual lo que permite un crecimiento sostenido del flujo turístico, con una demanda anual de 256,152 turistas nacionales y extranjeros que arriban a la Provincia de Puno, en la actualidad no tenemos una propuesta como la del presente proyecto por lo que podemos contar inicialmente con un porcentaje de este flujo y además con parte de la población estudiantil local. Por otro lado se estima que la demanda objetivo es el 30% de la demanda potencial igual a 76,846 turistas, para el Parque Temático y para el Hotel con un 60 % de ocupabilidad anual

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	N° Beneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA		30'000,000	36	X

X= cero

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

La Municipalidad de la ciudad de Puno tiene elaborado un Proyecto de mejoramiento del tramo Chulluni/Huerta Huaraya.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	15-04-08	FELIPE LAURA		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.9 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno..... ☐ : Área del terreno: Valorización del terreno:
- b) Contrapartida económica ☐ : Porcentaje de la Inversión Total:% =
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

Capacidad de alojamiento: 150 camas
Capacidad de recepción de visitas: 126,795 visitas/año
Hospedaje: 14,088 huéspedes/año
Monto referencial de inversión= S/. 30'000.000
Costos= S/. 13'254,39
Ingresos anuales= S/. 22'090,548
C/B= 1.12

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No se cuenta con un estudio de rentabilidad, por tanto fueron realizadas las estimaciones considerando el monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.
VANE: S/. 13'745,804
TIRE: 26 %
C/B= 1.12
VANF: S/ 13'344,088
TIRF: 38 %
C/B= 1.10

4. COMENTARIOS

El Proyecto esta considerado en la Formulación del Plan de Inversiones de la Región Puno, promovido por Preinversión. El Gobierno Regional no cuenta con un Plan de promoción de Inversiones

El proyecto que estamos presentando tiene como marco las regulaciones del tratamiento especial que tiene una zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional del Titicaca y los lineamientos del sector Turismo

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: “*Hotel Flotante Manco Capac*”

Componentes:

- a. Servicio de alojamiento y alimentación
- b. Fiestas: luna de miel, fiesta de promociones
- c. Presentaciones artísticas, entretenimiento, ejercicios y recreación,
- d. Conexión con áreas públicas e interconexión con circuitos turísticos, místico, etc.

1.5 OBJETIVO DEL PROYECTO

Ofrecer servicios turísticos competitivos, equivalentes a los mejores puertos turísticos de escala del Pacífico Americano en el Lago Titikaka.

La entidad promotora: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Puno.

1.6 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

La importancia radica en la generación de un nuevo producto Turístico, como actividad complementaria al potencial turístico como es el Lago Titicaca de la Región Puno. Con el Hotel Flotante “**MANCO CAPAC**”, se busca mejorar la integración del producto turístico en coordinación con oferentes de servicios turísticos en tierra para pasajeros de cruceros, bajo un enfoque de producto compuesto.

Se ofrecerá servicios para unas vacaciones divertidas con una atmósfera de fiesta, programas para niños presentaciones artísticas. El baile será el pasatiempo preferido y el más popular, y los clubes nocturnos con comediantes.

El área de influencia se encuentra en torno al Lago Titikaka, cuyo circuito será: Puerto de Puno - Los Uros - Isla Laquile – Juli – Copacabana (Bolivia) – Isla de Sol – Isla Suasi – Isla Amantani – Puerto de Puno.

El Lago Titicaca es el elemento importante del proyecto, y en la mitología andina pues, según leyenda, de sus aguas emergieron Manco Cápac y Mama Ocllo, hijos del dios Sol y fundadores del Gran Imperio Incaico

El Lago navegable más alto del mundo, está ubicado en altiplano peruano-boliviano a unos 3810 msnm, su profundidad máxima se supera 360m y un área de 8559 Km², y la temperatura promedio anual de sus aguas varía de octubre a mayo entre los 9° C (48°F) y 11° C (52°F); de junio a septiembre entre -7°C (19°F) y -10°C(14°F). Al lado peruano existen diversas Islas, entre las que destacan Amantan, Taquile, Soto y Anapi y los Uros (Islas Flotantes), cada una con atractivos diferentes.

El **Hotel Flotante “MANCO CAPAC”** será un factor de atracción por la novedad que representa y por la seguridad que ofrece, por lo se espera un incremento explosivo del turismo interno y receptivo en el corto plazo. Será una fuente generadora de trabajo para los pobladores del lugar, quienes deben participar, en la producción de Bienes y Servicios, dentro del Proyecto y las actividades conexas.

1.7 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La ciudad de Puno, cuenta con una población aproximada de 131,281 habitantes, con un promedio de ingreso per cápita de S/. 320.00 nuevos soles, tasa de analfabetismo de 8%, índice de desarrollo humano (IDH) de 0.5952 de los 1,833 distritos del Perú ubicado en lugar 469, desnutrición del 14 %, índice de carencias de 5.8 %.

El proyecto permitirá mejorar los ingresos económicos mediante la generación de empleo en los servicios de estacionamiento, plazoleta de acceso, módulo de información, centro de difusión ecológica, centro artesanal, tienda de regalos, puestos de alimentos y estancia para comer. De esta manera contribuirá con el desarrollo social de la población de Puno a fin de que mejoren sus condiciones de vida.

1.5 LOCALIZACION GEOGRÁFICA

Puno.....	Puno.....	Puno.....	Lago Titikaka.....
Departamento/Región /	Provincia /	Distrito /	Sector / Centro Poblado

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☐ S/.
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

En el año 2007 visitó la ciudad de Puno un total de 256 mil 152 turistas, entre nacionales y extranjeros, hubo un incremento de 33 mil 426 turistas en relación al año 2006. El incremento de los visitantes entre los años 2002 al 2007 es de 40.13 %, indicadores que justifican el proyecto.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	NºBeneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA		Por estimar	24	X

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Construcción de la carretera Circunlacustre.

En los destinos mejoramiento de embarcaderos, estacionamiento, plazoleta de acceso, módulo de información, centro de difusión ecológica, centro artesanal, tienda de regalos, puestos de alimentos y estancia para comer y descansar.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	01-04-08	DIRCETUR		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.10 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.

b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.

c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐

d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐

d) Otros recursos (precisar): Lago Titicaca..... ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

4. COMENTARIOS

El desarrollo del sistema “**Hotel Flotante MANCO CAPAC**” está enmarcado dentro de un gran mega proyecto eco-turístico que complementa la Maravilla Natural del Lago Sagrado de los Incas, no existe problemas legales ni compromisos futuros con otros proyectos

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSION PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION Y DESCRIPCION DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: "Central Hidroeléctrica San Gabán IV".

Componentes:

1. Presa derivadota
2. Desarenador
3. Embalse regulador
4. Casa de Maquinas
5. Galería de cables
6. Sub estación eléctrica

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Suministrar energía eléctrica al sistema interconectado nacional a partir del aprovechamiento del recurso agua. La entidad promotora es la Dirección Regional de Energía y Minas – Gobierno Regional.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

Con el desarrollo de este proyecto se estará mejorando la confiabilidad en el suministro de energía en el sistema eléctrico interconectado a nivel nacional, permitiendo a la vez reducir los costos de energía a fin de promover el desarrollo de la industria del país y en especial de la Región de Puno.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La población beneficiada esta constituida de por los 1'245,508 habitantes de la región y en forma indirecta la población nacional. La producción de energía en base a productos diferentes al petróleo, son alternativas que permitirán ofertar un precio que permita la competitividad de los diferentes sectores industriales de la región y de esta manera se contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores que se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

1.5 LOCALIZACION GEOGRÁFICA

Puno.....	Carabaya.....	San Gabán.....
Departamento/Región	Provincia	Distrito / Sector / Centro Poblado

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☒ S/. 512'400,000.00
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

La máxima demanda del sistema interconectado nacional en marzo del 2008 fue 4,072 MW cifra que representó un incremento de 9.2% respecto a la máxima demanda del mes de marzo del año 2007. Los incrementos acumulados respecto a la máxima demanda del mismo período de los años 2006, 2005, 2004 y 2003 fueron de 21%, 31%, 35% y 39% respectivamente.

La producción mensual del mercado eléctrico en marzo 2008 fue 2,590 GW.h, es decir superior en 8.1%, 18.4%, 28.9%, 34.6% y 42.2 % respecto a la producción del mismo mes de los años 2007, 2006, 2005, 2004 y 2003.

La venta de energía al cliente final en marzo 2008 fue de 2,208 GW.h con un 8% de incremento respecto a la venta de igual período del año anterior. Así mismo, con relación al mes de marzo 2006, este aumento fue de 19% y con respecto al año 2005, 2004 y 2003 los incrementos fueron 29%, 35% y 41.8% respectivamente.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	N° Beneficiarios
1) APP	Por concesión	512'400,000.00	42	1'245,508
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA				X

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Construcción de túnel de 7 Km. de longitud afectos de derivar las aguas del río Corani.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	2008	DREM-GR		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.11 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.
b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.
c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa)
d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto
d) Otros recursos (precisar):

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

2.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

No determinado

2.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No determinado

4. COMENTARIOS

El proyecto esta siendo considerado en el banco de proyectos que integrarán el Plan de Promoción de inversiones de la Región Puno.

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSION PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION Y DESCRIPCION DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: *"Distribución de Gas Natural en Puno y Juliaca".*

Componentes:

1. Estudio de la distribución de gas natural
2. Instalaciones domiciliarias de gas natural
3. Instalación de gas envasado
4. Cálculo de cañería de gas a baja presión
5. Cálculo de cañería de gas medio y alta presión

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Prestar servicios de distribución de gas natural en las ciudades de Puno y Juliaca.

La entidad promotora es la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

El creciente consumo de energía por parte de las empresas y población hace necesario la implementación de un sistema de distribución de Gas Natural por red de Ductos, tendrá un ámbito de influencia de las ciudades de Juliaca y Puno donde esta la mayor concentración de industria y pobladores de el Departamento de Puno.

A priori el criterio de delimitación consistió en implicar a la población que habita en la periferia inmediata de la ruta de la red de distribución; es decir las manzanas adyacentes a la vía por donde pasará el gasoducto, en una distancia de 50 hasta 100 metros a cada lado de la misma. Esta determinación se basó principalmente, como hemos mencionado anteriormente, en que en ésta Área de Influencia Directa se produciría impactos ambientales-sociales inevitables durante la etapa de construcción (ruido, polvo, tránsito vehicular, etc.).

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

Las provincias involucradas dentro del área de proyecto son Puno y San Román, que tienen una población urbana total de 343,853 habitantes. Con un ingreso per cápita de US\$ de 957 según la Cámara de Comercio de la Producción de Puno.

La evolución del PBI de la región, en el año 2005, hace notar que el mayor aporte fue del sector **servicios** que contribuye con 2,940 millones de soles, seguido por **agricultura** con 655 millones de soles, **construcción** con 407 millones de soles y la **manufactura** con 192 millones de nuevos soles.

La población económicamente activa (PEA) es el grupo humano que se ubica entre los grupos de edad de 15 a 64 años con disposición a trabajar. En la región Puno, la PEA está constituida por una PEA ocupada de 716,839 personas distribuidas en cuatro grupos de edad de trabajo. La mayoría de las personas se encuentran ocupadas en el sector económico primario (63,3%) unos cuantos en el sector secundario (9%) y el mediano conjunto en el sector terciario (27,7%).

1.5 LOCALIZACION GEOGRÁFICA

Puno									
Puno y San Román									
Puno y Juliaca									
Departamento/Región	/	Provincia	/	Distrito	/	Sector	/	Centro Poblado	

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☒ S/. 140'000,000.00
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/. ...
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

Se tiene una gran demanda que se calcula llegaría hasta los 4. billones de pies cúbicos anuales.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	Nº Beneficiarios
1) APP	Por concesión	140'000,000.00	36	
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA				X

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Será necesaria la construcción de algunas vías de acceso, planta de generación de energía eléctrica.

2.5 ESTUDIOS

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	30 – 04 – 2008	DREM PUNO		PRELIMINAR
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.12 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.
- b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

No se tiene

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No se tiene

4. COMENTARIOS

Existe el proyecto para la concesión de la línea de distribución sur presentado ante el Ministerio de Energía y Minas por la empresa Kuntur que comprende los departamentos de Cusco, Arequipa y Puno el cual garantizaría el abastecimiento continuo del gas.

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: "Planta de energía nuclear".

Componentes:

1. Reactor.
2. Generador de vapor.
3. Turbina.
4. Condensador.

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Generar energía nuclear para la dotación de servicio de energía a nivel regional y nacional, a menor costo y con responsabilidad ambiental.

La entidad promotora es la Dirección Regional de Energía y Minas – Gobierno Regional.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

Con la ejecución del proyecto, se estará mejorando la confiabilidad en el suministro de energía en el sistema eléctrico interconectado a nivel regional y nacional, permitiendo a la vez reducir los costos de energía y preservar el medio ambiente, a fin de promover el desarrollo de la industria del país y en especial de la Región de Puno.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La población beneficiada está constituida de por los 1'245,508 habitantes de la región y en forma indirecta la población nacional. La producción de energía en base a productos diferentes al petróleo, son alternativas que permitirán ofertar un precio que permita la competitividad de los diferentes sectores industriales de la región y de esta manera se contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores que se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

1.5 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Puno.....	Carabaya.....	Macusani y Corani	
Departamento/Región	/	Provincia	/
		Distrito	/
		Sector	/
		Centro Poblado	

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSIÓN REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☐ S/. Por determinar
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

La máxima demanda del sistema interconectado nacional en marzo del 2008 fue 4,072 MW cifra que representó un incremento de 9.2% respecto a la máxima demanda del mes de marzo del año 2007. Los incrementos acumulados respecto a la máxima demanda del mismo período de los años 2006, 2005, 2004 y 2003 fueron de 21%, 31%, 35% y 39% respectivamente.

La producción mensual del mercado eléctrico en marzo 2008 fue 2,590 GW.h, es decir superior en 8.1%, 18.4%, 28.9%, 34.6% y 42.2 % respecto a la producción del mismo mes de los años 2007, 2006, 2005, 2004 y 2003.

La venta de energía al cliente final en marzo 2008 fue de 2,208 GW.h con un 8% de incremento respecto a la venta de igual período del año anterior. Así mismo, con relación al mes de marzo 2006, este aumento fue de 19% y con respecto al año 2005, 2004 y 2003 los incrementos fueron 29%, 35% y 41.8% respectivamente.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	Nº Beneficiarios
1) APP	Por determinar			1'245,508
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA				X

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Adecuar las condiciones de explotación del uranio, asfaltado de carreteras.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	15/05/08	Gobierno Regional-DREM		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.13 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.

b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.

c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐

d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐

d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

No determinado

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No determinado

4. COMENTARIOS

Se encuentra en gestión la promulgación de la ley para la explotación del uranio.

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: *"Fabrica de Cemento en Puno".*

Componentes:

1. Identificación y denuncia de las canteras de caliza
2. Explotación de las canteras respectivas
3. Ubicación e instalación de la planta
4. Estimación de inversión
5. Transformación e industrialización
6. Comercialización con orientación a la exportación.

1.8 OBJETIVO DEL PROYECTO

Industrializar la materia prima local en cemento, con manejo ambiental controlado, a través de la utilización de tecnología moderna.

Entidad Promotora: CEMENTOS ROCA S.A.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

El proyecto permitirá la utilización de la materia prima existente en la región con el propósito de oferta un producto a precios competitivos y diferenciados, orientado a un manejo ambiental sostenible en su proceso producción.

El área de influencia del proyecto es la región de Puno, para cubrir la una gran demanda y también los países de Bolivia, Chile y Brasil,

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La población beneficiada esta constituida principalmente por 1'245,508 habitantes de la región Puno, y en forma indirecta los pobladores de las regiones de Moquegua, Tacna, Cusco, Arequipa y Puno. La región Puno, es la tercera región en condiciones de pobreza y extrema pobreza, que requieren mejorar sus condiciones de vida, principalmente en el área de construcción habitacional. Además permitirá el mejoramiento de la infraestructura vial, sanitaria y educativa que contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de la población puneña.

1.5 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Puno.....	San Román.....	Juliaca.....	Cercano a la vía interoceánica.....
Departamento/Región	/	Provincia	/
		Distrito	/
		Sector	/
		Centro Poblado	

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☒ S/. 238'000,000.00
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

Actualmente la demanda viene siendo cubierta por una empresa de la región Arequipa, sin embargo existe una deficiencia que la entrega del producto (retrazo), provocando malestar el cliente, mas aun a precios elevados en razón al aprovechamiento por el incremento de la demanda, por lo que el proyecto considera ofertar el producto de manera oportuna, con entregas inmediatas, teniendo en almacén un stock permanente, a demás contar en la principales ciudades con depósitos y oficinas de comercialización en diferentes y principales ciudades de la macro región sur, presentando el producto de Cemento Porlat I, Porlat II, Porlat III y Puzolámico en presentaciones de 42.5 Kg. y como también en a granel. Se evidencia que existe una alta demanda insatisfecha, debido a los requerimientos de la población que viene realizando construcción y obras civiles.

Desde 1981 hasta el 1993, la construcción de viviendas particulares han crecido a una tasa anual de 2.8%, en valores absolutos, el incremento ha sido de 121 mil unidades. Para el mismo periodo, la tasa de crecimiento poblacional llego al 2% anual, por utilización apropiada de los ambientes, se tiene en Puno 78,619 hogares que viven en condiciones de hacinamiento o en viviendas inadecuadas; en Arequipa 59,733 hogares con similares características y en Cuzco 79,008 adolecen de igual forma de estas deficiencias.

Últimamente el crecimiento de la inversión se refleja en la mayor construcción de viviendas, edificios y plantas industriales, como en las importaciones de bienes de capital que se incrementan a tasas superiores al 30% desde el 2006, todo ello repercute positivamente en la productividad y en el PBI potencial.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	Nº Beneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA		238'000,000		X

X= cero

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

- Mejoramiento de las vías de acceso a la materia prima
- Electrificación en la zona de producción
- Contar con vehículos para la explotación de la cantera.
- Medios de comunicación
- Interconexión con los centros portuarios (de Ilo y Matarani)

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	10-01-07	Cemento Roca		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.6 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.
- b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

Volumen de producción: 6'000,000 de bolsas/año
Monto referencial de inversión= S/. 238'000,000
Costos= S/. 54'000,000
Ingresos anuales= S/. 126'000,000
C/B= 1.25

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

Estimación realizada de acuerdo al monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.
VANE: S/. 142'872,293
TIRE: 28 %
C/B= 1.25
VANF: S/ 139'686,732
TIRF: 46 %
C/B= 1.19

4. COMENTARIOS

La empresa "Grupo Gloria" monopoliza la producción y comercialización de cemento. Actualmente, tiene una concesión 15,000. has, que durante los 60 años no ha utilizado ni el 0.001% de su materia prima, siendo este aspecto que no permite ingresar nuevas empresas dedicadas esta actividad, debido a la monopolización de los denuncios de las canteras.

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: *"Planta de procesamiento de caliza".*

Componentes:

1. Identificación y denuncia de las canteras de caliza
2. Explotación de las canteras respectivas
3. Ubicación e instalación de la planta
4. Estimación de inversión
5. Transformación e industrialización
6. Comercialización con orientación a la exportación.

1.9 OBJETIVO DEL PROYECTO

Industrializar la materia prima local en cemento, con manejo ambiental controlado, a través de la utilización de tecnología ambiental.

Entidad Promotora: CEMENTOS ROCA S.A. – Cámara de Comercio y de la Producción de Puno.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

El proyecto está orientado a la utilización de la materia prima cuya industrialización permitirá la oferta de productos para estabilización de los caminos arcillosos, acabados de las viviendas, minería metálica. En suelos en los que no hay silicio ni aluminio, el hidróxido de calcio absorbe el anhídrido carbónico ambiental, produciéndose el carbonato de calcio que también otorga dureza y estabilidad a un suelo. En el asfalto, la cal actúa como anti disgregante de éste, evitando que se generen fisuras, que permitan el ingreso de las aguas lluvias generando inestabilidad y deformaciones en su base y para la estabilización de caminos, especialmente arcillosos, el elemento calcio, contenido en la cal, tiene la particularidad de asociarse al silicio y al aluminio contenido en el suelo, formando compuestos cementicios que son capaces de endurecer a través del tiempo.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La población beneficiada está constituida principalmente por 1'245,508 habitantes de la región Puno, y en forma indirecta los pobladores de las regiones de Moquegua, Tacna, Cusco, Arequipa y Puno. La región Puno, es la tercera región en condiciones de pobreza y extrema pobreza, que requieren mejorar sus condiciones de vida, principalmente en el área de construcción habitacional. Además permitirá el mejoramiento de la infraestructura vial, sanitaria y educativa que contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de la población puneña.

1.5 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Puno.....	San Román.....	Juliaca.....	
Departamento/Región	/	Provincia	/
		Distrito	/
		Sector	/
		Centro Poblado	

2. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSION REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☒ S/.25'200,000.00
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

La piedra caliza es usada, en la producción de cemento, jabón, acero, caucho, productos farmacéuticos, barniz, insecticidas, alimentos para planta, alimentos para animales, papel, yeso. Muchos tipos de productos, producidos alrededor del mundo, son, en una forma u otra, producidos empleando cal.

La cal (óxido de calcio) es uno de los insumos importantes en el proceso metalúrgico para la producción de metales básicos. Se utiliza como agente regulador de pH en la operación de plantas de concentración de minerales de cobre, plomo, zinc, en lixiviación de oro y plata, en neutralización de efluentes ácidos, y otros.

Por tanto, el desarrollo de la minería en nuestro país, requiere de ingentes cantidad de cal hidratada, cuya demanda es insatisfecha, principalmente en el departamento de Puno. Además, para las grandes construcciones de carreteras de interés nacional así como el interés de importación de este producto a Brasil y Chile.

El grupo Gloria, al cual pertenece la empresa Cementos Yura S.A., anunció desde Arequipa que en los próximos ocho años invertirá US\$505 millones para ampliar sus operaciones en el sur del país. Ello con el fin de atender la creciente demanda del sector construcción y de consolidar su presencia en los mercados de Bolivia, Chile y Brasil.

El gerente general de Yura S.A., Humberto Vergara Quintero, explicó que las inversiones están orientadas a la instalación de una nueva línea de producción de cemento en Yura (Arequipa), además de la edificación e implementación de una nueva planta de cemento en el sur (probablemente en Cusco) y de una planta de producción de cal en Puno.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	N° Beneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA		25' 200,000		X

X= cero

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

- Contar con vías de acceso a la materia prima
- Electrificación en la zona de producción
- Contar con vehículos para la explotación de la cantera.
- Medios de comunicación
- Interconexión con los centros portuarios (de Ilo y Matarani)

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL		Cemento Roca CCPuno		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.6 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☐: Área del terreno:m² / Valorización del terreno: S/.
- b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

Volumen de producción: 40,000 TM/año
Monto referencial de inversión= S/. 25'200,000
Costos= S/. 9'200,000
Ingresos anuales= S/. 19'040,000
C/B= 1.32

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No se cuenta con un estudio de rentabilidad, por tanto fueron realizadas las estimaciones considerando el monto referencial de inversión, Costos, Ingresos, horizonte de evaluación 20 años, COK 17% y el 70% de financiamiento externo.
VANE: S/. 26'020,194
TIRE: 36 %
C/B= 1.32
VANF: S/ 25'682, 720
TIRF: 72 %
C/B= 1.26

4. COMENTARIOS

El proyecto esta siendo considerado en el Plan de Promoción de Inversiones de la Región Puno. Las iniciativas de este tipo de proyectos, no tienen mucha acogida por el Estado actualmente. Actualmente existe una gran demanda, especialmente para el mercado externo, Sin embargo existe en la región Puno, la única empresa que viene produciendo cal por el Grupo Gloria (empresa de Cemento Rumi), ubicada en el distrito de Caracoto, provincia de San Román.

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BÁSICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: "Terrapuerto de Juliaca"

Componentes:

1. Parqueo: Para un terrapuerto internacional es de primordial importancia la presencia de un parqueo para todos los vehículos menores que se hallen en el sector, este debiera ser ordenado y que brinde la seguridad respectiva a todo el público el área del parqueo será establecido de acuerdo a la cantidad de espacio que se tenga a disposición en el proyecto.
 2. Publicidad: Para promover el comercio en el lugar la publicidad de los productos es muy importante para mover un mayor público consumidor y así poder tener mayores ingresos.
 3. Servicios Higiénicos: En todos los lugares públicos donde concurren un público masivo es importante la colocación de servicios higiénicos limpios y que puedan satisfacer a todo el público, estos deberán ser ubicados en los lugares estratégicos donde sea de fácil acceso para el público.
 4. Venta de Restaurantes: Al ser este un proyecto de gran envergadura, los lugares que expendan productos comestibles (restaurantes) son importantes, para la construcción de este se deberá consultar el RNC para su ubicación del ambiente.
- Venta de Locales Comerciales.

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Formalizar el transporte regional y nacional, descongestionando el tránsito de unidades pesadas en el centro de la ciudad, disminuyendo el nivel de contaminación ambiental y ofreciendo a los pasajeros un buen servicio con mayor seguridad.

Promotor: Municipalidad Provincial de San Román

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

La Municipalidad Provincial de San Román Juliaca tiene como objetivo primordial y prioritario mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos para ello se plantea el proyecto del terrapuerto de la ciudad de Juliaca, con ello tendrá una gran área de influencia para nuestra región promoviendo así:

- Descongestión y Ordenamiento del Tránsito Vehicular y Peatonal
- Conservación del Patrimonio Urbanístico
- Conservación del Medio Ambiente
- Seguridad Ciudadana
- Incentivo al Turismo

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA.

- La población o público beneficiado sería de 320,000.00 habitantes
- Transporte Urbano, que se verían enormemente beneficiados ya que se incrementaría la población fogarean en el lugar.
- Transporte Particular, de igual manera se beneficiarían enormemente.

1.4 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

PUNO	SAN ROMÁN	JULIACA			
Departamento/ Región	Provincia	Distrito	Sector	Centro Poblado	

2.- INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSIÓN REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva..... S/.25'377,881.45
- b) Proyecto existente o ampliación productiva..... S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación de empresa).....
- d) Reducción de Deuda u otra modalidad de reestructuración financiera..... S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Como se atiende la demanda actual y porque esta insatisfecha?)

Juliaca es un centro de Integración Andina, donde en la actualidad circulan vehículos de todos los lugares del país incluso otros vienen del extranjero, como Bolivia, Chile, Brasil, etc. Por ellos este proyecto es de primordial importancia para un mejor desarrollo de la región sur del país, ya que nuestro aeropuerto "Manco Cápac" no satisface las necesidades suficientemente en la actualidad.

Actualmente vienen siendo 228,747 habitantes (INEI, Censo 2005) en la provincia de San Román, y siendo uno de sus distritos más poblados Juliaca, con 208,940 habitantes, con una tasa de crecimiento de 4.7% (INEI, Censo 1993), el cual requiere de manera inmediata el ordenamiento territorial, debido a que existe bastante demanda de servicios de movilidad.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSIÓN PÚBLICA O INVERSIÓN PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	Nº Beneficiarios
1) APP		25'377,881.45		320,000
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA				X

X= cero

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Entre la infraestructura complementaria es necesaria:

Iluminación de todo el sector para garantizar la seguridad de la población

Construcción de pistas y veredas para todo el público, y demás servicios que se requiera.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	15/04/08	Municipalidad Provincial de San Román		Preliminar
PREFACTIVIDAD				
FACTIVIDAD				

Nivel Recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad:.....

2.6 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno..... : Área del terreno: 2,500.....m2 / Valorización del Terreno: S/.....
- b) Contrapartida Económica : Porcentaje de inversión Total: % = S/.....
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa).....
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto.....
- e) Otros recursos (precisar):.....

3.- RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACIÓN COSTO / BENEFICIO

La construcción considera 2,500 m2.

Áreas	Perfil
Estudios de Preinversión e Inversión	588,000.00
Arquitectura	5,033,913.90
Estructuras	3,391,565.11
Instalaciones Sanitarias - Pozo Tubular - Equipos - Otros	953,465.40
Instalaciones Eléctricas	1,315,591.00
Pavimentos Interiores y Exteriores	4,345,764.60
Movimiento de Tierras	1,300,711.29
Drenaje Pluvial	2,890,763.17
Equipamiento	379,025.01
Estudio Impacto Ambiental	89,300.00
Gestión y Organización	14,205.68
Costo Directo	20,302,305.16
Gastos Generales (5%)	1,015,115.26
IGV (19%)	3,857,437.98
Imprevistos (1%)	203,023.05
Costo Total s/.	25,377,881.45
Costo Total US\$.	7,250,823.27

3.2 CÁLCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSIÓN

Valor Actual Neto S/.	4,326,229.59
Tasa Interna de Retorno	16.87%
Relación Beneficio/Costo	1.21

4.- COMENTARIOS

El principal problema legal es la aprobación de un espacio para poder ejecutar el proyecto, puesto que como es un proyecto de gran envergadura se pone el tela de juicio la ubicación del terrapuerto.

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SUS COMPONENTES

Proyecto: "Carretera Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya"

Componentes:

1. Estudio técnico.
2. Replanteo y levantamiento topográfico
3. Ejecución y mejoramiento de vía

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

Facilitar el proceso de comercialización de los productos tropicales de la zona de la ceja de selva de la región Puno.

Entidad promotora: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones – Gobierno Regional de Puno.

1.10 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

La ejecución del presente proyecto, permitirá la construcción y asfaltado de la carretera del tramo Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya para la extracción de productos tropicales: chirimoya, granadilla, melocotón, papayito, naranja, mandarina, toronja, lima dulce, piña, plátano, papaya, palto, toronja, café, cacao, maíz duro, yuca, caña de azúcar y maderas de la provincia de Sandía. Lo cual incrementará el flujo de unidades vehiculares de alto tonelaje de carga. El área de influencia comprende la zona de producción frutícola, transporte y comercialización de las Provincias de Sandía, Huancané, San Román, principalmente.

1.4. PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La población beneficiaria está comprendida por las poblaciones asentadas en las provincias de Sandía, Huancané y San Román, con una población total de 376,288 habitantes, que son considerados en pobreza y extrema pobreza. Con la carretera se incrementará el dinamismo productivo, transporte y comercial, generando las condiciones para mejorar los ingresos económicos y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

1.5. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Puno	Huancané -Sandia	Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya
Departamento/Región	/ Provincia	/ Distrito / Sector / Centro Poblado

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSIÓN REQUERIDO:

- a) Proyecto nuevo o actividad nueva ☒ S/. 44'792,644
- b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/.
- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

La tendencia del consumo de productos tropicales, a nivel regional y nacional se viene incrementado, debido a que es una alternativa de alimentación proteica, y siendo un alimento que no necesita tener épocas de consumo masivo, su ingesta es durante todo las épocas del año.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	N° Beneficiarios
1) APP				
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA	1 planta		12	X

X= cero

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Mejoramiento permanente de las vías de los caminos vecinales y rurales que necesitan conectarse con las localidades y centro poblados donde se produce la materia prima.

Así mismo se cuenta con la energía eléctrica de San Gaban II.
Ampliación de cobertura de energía eléctrica.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	15/05/08	DRTC		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.6 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.

b) Contrapartida económica ☐: Porcentaje de la Inversión Total:% = S/.

c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐

d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐

d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.5 EVALUACIÓN COSTO / BENEFICIO

No se tiene

3.6 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No se tiene

4. COMENTARIOS

A la fecha no se cuenta con un Plan de Promoción de Inversiones aprobado. El proyecto, está siendo incluido en el mencionado plan. Esta actividad es complementaria a la carretera interoceánica.

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

PERFIL BASICO DEL PROYECTO

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Proyecto: *“Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Ciudad de Puno”*

Los principales componentes del proyecto son los siguientes:

- 1. Mejoramiento de Recolección**
 - 1.1 Adquisición de equipamiento de Barrido de calles
 - 1.2 Adquisición de equipamiento de Triciclos
 - 1.3 Adquisición de equipamiento de carretas
 - 1.4 Diseño de un plan de capacitación al personal de recolección
 - 1.5 Elaboración de un manual de Recolección
- 2. Mejoramiento de almacenamiento**
 - 2.1 Adquisición de equipos (contenedores)
- 3. Mejoramiento de Transporte**
 - 3.1 Adquisición de Vehículos (compactadoras)
- 4. Implementación de un sistema de Reaprovechamiento**
 - 4.2 Construcción de Infraestructura de Reaprovechamiento manual
 - 4.3 Adquisición de Equipamiento para reaprovechamiento Manual
 - 4.4 Capacitación del personal en reaprovechamiento Manual
- 5. Construcción de Infraestructura de disposición final**
 - 5.1 Compra de terreno para disposición final
 - 5.2 Cierre definitivo del botadero y apertura auxiliar
 - 5.3 Elaboración de Expediente Técnico
 - 5.4 Construcción de Carretera a nivel de Afirmado
 - 5.5 Construcción de Infraestructura de disposición final
 - 5.6 Adquisición de equipas para disposición final
 - 5.7 Campaña de difusión de Normas y sanciones
- 6. Mejoramiento de la cultura sanitaria de la población**
 - 6.1 Diseño de programas de difusión y sensibilización
 - 6.2 Diseño de programas de difusión y sensibilización de pago del servicio

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto es que se logre es “Adecuada Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Ciudad de Puno”.

1.3 IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD PROMOTORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

El proyecto permitirá mejorar la gestión integral de los residuos sólidos en la ciudad de Puno. Actualmente se viene brindando el servicio de recojo de basura en un 75 por ciento aproximadamente de la ciudad de Puno en condiciones regulares, limitándose así en las zonas urbano rural de la ciudad de Puno por diferentes factores. En estos últimos años la actividad de turismo esta teniendo auge en la provincia de Puno, tal es así, que en el año 2004 se registro un

arribo de 95,021 turistas y en el 2007 se estimó el arribo de turistas en 267,000 visitantes, incrementándose de manera significativa, para lo cual debemos promover una oferta de ciudad limpia, ya que dentro de los aspectos que califica como positivo el turista es el de tener la ciudad limpia, sin embargo se debe ampliar hacia los sectores urbanos marginales de la ciudad.

1.4 PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA:

La población del distrito de Puno en el 2007 estimó 131,373 habitantes; esta población habita en una extensión estimada de 460.75 km². Se estima que la producción diaria de basura en la ciudad de Puno es de 0.80 kg/hab/día. Los beneficiarios directos del proyecto, es la población de la zona urbana de la ciudad de Puno, quienes se dedican principalmente a actividades económicas del turismo, comercio y a la prestación de servicios en la administración pública, privada y otros, quienes se ven afectados por el problema fundamentalmente amenaza la calidad de vida de la población de Puno.

1.5 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento : Puno
Provincia : Puno
Distrito : Puno
Localización : Ciudad de Puno

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

2.1 TIPO DE PROYECTO Y MONTO DE INVERSIÓN REQUERIDO:

- Proyecto nuevo o actividad nueva..... ☒ S/.
12 964 357.00
- Proyecto existente o ampliación productiva..... ☐
- Compra de participación de socios/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐
- Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐

2.2 DEMANDA POTENCIAL

La demanda potencial es un total de 93,695 habitantes de la ciudad de quienes demandarán del servicio del manejo de los residuos sólidos urbanos en el ámbito de la ciudad. Actualmente se genera 99.4 TM de residuos sólidos generados por las familias, establecimientos comerciales, comercio ambulante, las instituciones, los mercados y los establecimientos de salud. En el análisis de la demanda del presente proyecto se tomarán en cuenta a la población afectada básicamente las que están constituidas por las personas que radican dentro de la ciudad de Puno.

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Alternativas	Descripción	Costo total de Inversión	Ejecución (meses)	Nº Beneficiarios
Alternativa 1	1. Adquisición De Equipamiento De Triciclos 2. Adquisición De Equipamiento De Carretas 3. Diseño De Un Plan De Capacitación Al Personal De Recolección 4. Implementación De Contenedores 5. Adquisición De Vehículos (Compactadoras) 6. Construcción De Infraestructura De Reaprovechamiento Manual	S/. 12'565,401	12	93,695

	7.Adquisición De Equipamiento Para Reaprovechamiento Manual 8.Capacitación Del Personal En Reaprovechamiento Manual 9.Construcción De Relleno Sanitario Por Sistema De Celdas 10. Cierre Definitivo Del Botadero De Residuos Sólidos Y Apertura De Un Relleno Sanitario Auxiliar. 11.Construcción De Carretera A Nivel De Afirmado 12.Adquisición De Maquinarias Para Construcción De Celdas 13.Campaña De Difusión De Normas Y Sanciones 14.Diseño De Programas De Difusión Y Sensibilización 15.Diseño De Programas De Difusión Y Sensibilización De Pago De Servicio			
Alternativa 2	1.Adquisición De Equipamiento De Triciclos 2.Adquisición De Equipamiento De Carretas 3.Diseño De Un Plan De Capacitación Al Personal De Recolección 4.Implementación De Contenedores 5.Adquisición De Vehículos (Compactadoras) 6.Construcción De Infraestructura De Reaprovechamiento Manual 7.Adquisición De Equipamiento Para Reaprovechamiento Manual 8.Capacitación Del Personal En Reaprovechamiento Manual 9. Construcción De Relleno Sanitario Por Sistema De Celdas. 10. Cierre Definitivo Del Botadero De Residuos Sólidos Y Apertura De Un Relleno Sanitario Auxiliar. 11.Construcción De Carretera A Nivel De Afirmado 12.Alquiler De Maquinarias Para Construcción De Celdas 13.Campaña De Difusión De Normas Y Sanciones 14.Diseño De Programas De Difusión Y Sensibilización 15.Diseño De Programas De Difusión Y Sensibilización De Pago De Servicio	S/. 12'321,710	12	93,695

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Para la viabilidad del proyecto, se garantiza la implementación y la mejora en el almacenamiento, recolección y disposición final de los residuos sólidos dentro de la ciudad de Puno, el cual se requieren implementar los siguientes componentes:

1. Mejoramiento de Recolección
2. Mejoramiento de almacenamiento
3. Mejoramiento de Transporte
4. Implementación de un sistema de Reaprovechamiento
5. Construcción de Infraestructura de disposición final
6. Mejoramiento de la cultura sanitaria de la población

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	19/12/2007	ING. ECON. ADONIRAM KEVIN MARTORELL COAQUIRA	1,300	APROBADO
PRE-FACTIBILIDAD	23/07/2008	ROSANA QUISPE ORDOÑEZ / FREDY MAMANI CABANA	2,600	APROBADO
FACTIBILIDAD	26/08/2008	ROSANA QUISPE ORDOÑEZ / FREDY MAMANI CABANA	7,600	PRESENTADO

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: Factibilidad

2.6 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

a) Terreno.....☒ : Área del terreno: 425 000.00 m² / Valorización del terreno: S/. 6'375,000.00

b) Contrapartida económica ☒ : Porcentaje de la Inversión Total:% = S/. S/. 1'235,316.50

c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ... ☐

d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐

d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

Montos referenciales de inversión:

-Costos de Inversión : S/. 24'706,330.00
-Costo de Reposición y Operación : S/. 235, 315.00
-Ingresos anuales : S/. 5'123,040.00

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

- Presentar en documento anexo en caso de contar con Estudio de Rentabilidad (No se cuenta)

4. COMENTARIOS

El presente proyecto esta enmarcado dentro de los lineamientos sectoriales de transporte y comunicaciones.
El proyecto planteado, no tiene relación directa con el plan de promoción de inversión, debido a que no es un proyecto público que permita solucionar un problema social, así mismo no genera beneficios sociales directos.



PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE LA REGIÓN PUNO

3 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIORITARIO

1. Adquisición de contenedores
2. Adquisición de vehículos compactadores (torton-doble eje)
3. Adquisición de vehículos menores.
4. Cierre definitivo del botadero de residuos sólidos.
5. Rehabilitación del relleno sanitario auxiliar controlado.
6. Construcción del relleno sanitario de RR. SS.
7. Capacitación y sensibilización a la población.

Entidad promotora: Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca.

La Provincia de San Román distrito de Juliaca carece de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (Relleno Sanitario) que brinde una adecuada atención en el tratamiento de sus residuos sólidos y no cause molestias a la población (enfermedades). Por lo que es importante y necesaria la ejecución de este tipo de proyecto, que contribuiría a resolver los problemas en el ámbito urbano, en mejoras de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Los pobladores Juliaqueños en su mayoría son comerciantes, siendo una ciudad pujante y emprendedora tal es el caso, que se demuestra que tiene una Universidad Privada, Instituciones Educativas públicas y privadas, centros comerciales fábricas etc. El número de pobladores beneficiarios será de 250,000.00 habitantes, el nivel socioeconómico es regular ya que la gran mayoría de la población cuenta con estudios superiores.

PUNO		SAN ROMÁN		JULIACA			
Departamento/Región	/	Provincia	/	Distrito	/	Sector	/ Centro Poblado

b) Proyecto existente o ampliación productiva ☐ S/. 7'000,000.00

- c) Compra de participación de socio/s existente/s (venta de participación en empresa) ☐ S/.
- d) Reducción de deuda u otra modalidad de reestructuración financiera ☐ S/.

2.2 DEMANDA POTENCIAL (¿Cómo se atiende la demanda actual y por qué está insatisfecha?)

La contaminación ambiental por residuos domiciliarios en la ciudad de Juliaca, es uno de los problemas más apremiantes, como consecuencia de una serie de factores económicos, sociales e institucionales, siendo los principales la migración rural y la falta de una cultura ambiental. La Generación de Residuos Sólidos de origen domiciliario está íntimamente ligada al número de habitantes o pobladores que existen en la localidad. También, una variable necesaria para dimensionar los procesos de almacenamiento, recolección, posibilidades de reutilización y la disposición final es la llamada producción per cápita.

La producción per cápita de residuos sólidos en la ciudad de Juliaca es de 0,87 Kg/hab/día, lo que hace una generación total de 190.08 Ton/día.

Estratos Domiciliarios	Población (habitantes)	Generación per cápita (Kg/hab/día)	Generación de Residuos Sólidos Domésticos (Ton/día)
Medio alto –Medio	24,248	0.87	21.10
Bajo	99,680		86.72
Muy bajo	94,558		82.27
Comercio	0		0.00
Total	218,485		190.08

2.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Postular la alternativa de solución (mediante una APP, INVERSION PUBLICA O INVERSION PRIVADA)

Alternativas	Descripción	Costo total	Ejecución (meses)	N° Beneficiarios
1) APP		7'000,000.00	12	250,000
2) I. PUBLICA				
2) I. PRIVADA				X

X= cero

2.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Algunos proyectos de infraestructura para garantizar su viabilidad serian:

- Una vía para llegar a la zona de reciclado
- Industrias para el procesamiento de los residuos, etc.

2.5 ESTUDIOS

Nivel actual de estudios del proyecto:

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL		MPSR		Preliminar
PREFACTIBILIDAD				
FACTIBILIDAD				

Nivel recomendado en el SNIP para otorgar la viabilidad: _____

2.5 RECURSOS QUE APORTARIA EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- a) Terreno ☐: Área del terreno:m2 / Valorización del terreno: S/.
- b) Contrapartida económica ☒: Porcentaje de la Inversión Total: 100 % = S/. 7,000,000.00
- c) Maquinaria propia disponible para la ejecución del proyecto (Detallar en hoja anexa) ☐
- d) Mano de obra especializada disponibles para la ejecución del proyecto ☐
- d) Otros recursos (precisar): ☐

3. RENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.1 EVALUACION COSTO / BENEFICIO

No se cuenta

3.2 CALCULO PRELIMINAR DE LA TASA DE RETORNO DE LA INVERSION

No se cuenta

4. COMENTARIOS

El proyecto, se enmarca según los lineamientos políticos establecidos en el Plan de Desarrollo de la Municipalidad Provincial de Puno, dentro de su planteamiento estratégico indica, el desarrollo urbano, crecimiento planificado y servicios de saneamiento y salubridad ambiental, donde para lograr este objetivo se debe implementar programas y proyectos de mejoramiento del manejo de los residuos sólidos urbanos. Los gastos de operación y mantenimiento serán asumidos por la municipalidad provincial de puno en cualquiera de las alternativas.